

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
SOCIOEDUCATIVA**

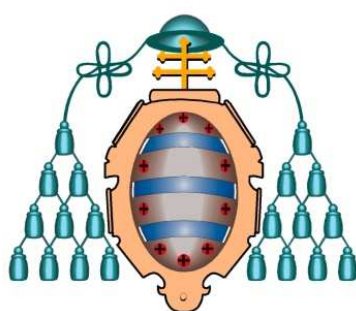
**FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y
EDUCACIÓN**

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE
LOS BARRIOS DE AVILÉS, DESDE LA
PERSPECTIVA DE ASOCIACIONES VECINALES
DE LAS ZONAS 2 Y 4**

Autor/a: Adriana Momparler Ramírez

Tutor/a: José Luis Belver Domínguez

JULIO de 2017



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
SOCIOEDUCATIVA**

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y
EDUCACIÓN

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LOS BARRIOS DE AVILÉS, DESDE LA
PERSPECTIVA DE ASOCIACIONES
VECINALES DE LAS ZONAS 2 Y 4**

Firma Autor/a: Adriana Momparler Ramírez

Firma Tutor/a: José Luis Belver Domínguez

JULIO de 2017

Tabla de contenidos:

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Relevancia e interés por el tema de estudio.....	4
2. MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN	5
2.1. Participación ciudadana. Marco Legal.....	7
2.2. Participación: La participación clásica reglamentada.....	15
2.3. La Investigación-Acción-Participativa (IAP).....	16
2.4. La organización de la comunidad y el desarrollo comunitario	20
2.4.1. La acción comunitaria.....	23
2.4.2. ¿Qué es un diagnóstico comunitario?¿Por qué es necesario?	25
2.5. El empoderamiento y fortalecimiento de la ciudadanía	27
3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS. HISTORIA,ESTRUCTURA Y FINALIDADES.....	29
4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	32
4.1. Objetivos	32
4.2. Metodología	33
4.3. Población y muestra.....	36
4.4. Contextualización.....	38
4.5. Fases y temporalización de la investigación	49
4.6. Instrumento de recogida de información.....	52
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	54
5.1. Dimensiones abordadas en el diagnóstico.....	54
5.1.1. Dimensión urbanística y territorial.....	55
5.1.2. Dimensión económica.....	61
5.1.3. Dimensión social	64
5.1.4. Priorización de necesidades, aspectos a trabajar por los Consejos de Participación de Zona y comparativas zonales	71
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	75
6.1. Futuras líneas de investigación	80
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
8. ANEXOS.....	88

“En la medida en que nos hagamos capaces de transformar el mundo, de poner nombre a las cosas, de percibir, de entender, de decidir, de escoger, de valorar, nuestro movimiento en el mundo y en la historia envuelve, necesariamente, los sueños por cuya realización luchamos.”

(Freire, 2001, p.43)

1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación ha tenido como objetivo principal el ahondar y dar voz a la realidad actual de algunos de los barrios de Avilés. Por un lado, se ha abordado la identificación de los elementos que favorecen a la participación ciudadana desde la representación de las diferentes asociaciones vecinales instauradas desde hace ya muchos años en el municipio, así como las diferentes barreras que se producen y las posibles soluciones que podrían diseñarse.

Con la elaboración de este estudio se pretende dar a conocer no sólo la realidad social percibida por la ciudadanía, sino aplicar y ampliar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en el **Máster de Investigación e Intervención Socioeducativa**, impartido en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, de la Universidad de Oviedo.

El trabajo nace en el desarrollo de mi estancia de prácticas en el Ayuntamiento de Avilés, concretamente en la Concejalía de Participación, por lo que las siguientes páginas son el resultado del trabajo y la aportación de muchas personas implicadas a las que desde aquí les muestro mi más sincero agradecimiento, pues poder recoger el sentir de la ciudadanía, pasear por los barrios, codearme de sus gentes, vivir sus triunfos y sus problemáticas ha sido un elemento fundamental para poder dar luz a mi Trabajo de Fin de Máster.

Avilés se configura como un contexto de profundas transformaciones, situada geográficamente en el Área Central de Asturias, clasificado como el tercer municipio más poblado de Asturias. Además, la ciudad cuenta con una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión desde otros puntos geográficos, factor clave y primordial para el desarrollo industrial.

Tras los estudios realizados con anterioridad en los años 2007 y 2014 por parte de la Concejalía y con el objeto de mejorar el proceso de **participación ciudadana**, pude detectar cómo muchas de las necesidades y problemáticas que se planteaban en los diagnósticos comunitarios en las cuatro zonas en las que está dividida la ciudad se seguían prolongando e incluso enquistando con el tiempo. Cabe destacar, cómo también muchas necesidades que se planteaban también han revertido en potencialidades para el territorio, por lo que numerosas preguntas comenzaron a abordarme: ¿La vida política tiene realmente en cuenta la percepción ciudadana? ¿Existe una participación realmente abierta y flexible? ¿Es la participación un mero término burocrático o un verdadero cambio social?

Con todas las preguntas en el tintero y teniendo en cuenta que Avilés cuenta con un importante patrimonio humano de asociaciones vecinales decidí ponerme manos a la obra para poder responder mis inquietudes y dar voz a los/las protagonistas.

Se han seleccionado dos zonas del municipio aleatoriamente, específicamente las zonas 2 y 4, las cuales presentan diferentes realidades. Desde enero hasta julio y en colaboración con el ayuntamiento, se ha realizado un diagnóstico comunitario, consiguiendo un alto nivel de participación y pudiendo plasmar una radiografía de la realidad apoyándome en diferentes dimensiones de estudio.

Para alcanzar el propósito de avanzar en este campo he desarrollado diversas tareas como revisión de la literatura científica existente, así como la realización de entrevistas, por lo que dicha investigación parte de datos puramente cualitativos.

La organización del Trabajo de Fin de Máster mantiene la siguiente estructura:

En la primera parte del trabajo se expone un Marco Teórico que engloba aspectos como: la participación, el diagnóstico comunitario, la Investigación-Acción-Participativa (IAP), los procesos democráticos, el desarrollo local, el trabajo comunitario, el cambio social o el empoderamiento, entre otros. En definitiva, se analiza teóricamente el campo de estudio a tratar.

En la segunda parte, se habla sobre el ayuntamiento de Avilés y la Concejalía de Participación dando lugar a un acercamiento a dicha institución como propulsora de acciones participativas en el territorio desde hace ya varios años.

Por otra parte, se describe el diseño metodológico empleado en el estudio, así como se desgranar los objetivos perseguidos, las fases de trabajo, la muestra de la que partimos, que como bien se avanzaba en las líneas introductorias, serán las propias asociaciones vecinales.

En la última parte, se describen los resultados obtenidos y se establecen unas conclusiones a raíz de los mismos y su interpretación. La investigación se cierra con unas futuras líneas de investigación y recomendaciones que podrían ser de gran utilidad para que el ayuntamiento fortalezca aún más la participación ciudadana de sus habitantes con el convencimiento de que este trabajo sirva de ayuda para futuros estudios sobre este tema o para el desarrollo de nuevas investigaciones al respecto.

1.1. Relevancia e interés por el tema de estudio.

“Si tuviera que escapar a algún lugar y esconderme del mundo para pasar el resto de mi vida, Asturias sería la elección perfecta...”

(Woody Allen, 2010)

Tras lo argumentado a lo largo de toda esta introducción y dada la problemática social actual, nos encontramos ante la emergencia de una nueva sociedad, con una jerarquización de valores, que apunta a dar voz a este tipo de realidades sociales para reformular las nuevas formas de participación ciudadana. A día de hoy, es necesario consolidar valores como la justicia social y el bienestar social (pues carecemos de estos). Es en este sentido, donde la ciudadanía y la calidad de vida juegan un papel fundamental. Calidad de vida que muchas veces se pierde cuando la población no convive bajo verdaderos principios democráticos, sino sobre los cimientos y tintes demagógicos de la pura delegación pasiva.

Como Educadora y Trabajadora Social, veo necesario investigar en este campo porque en muchos casos no se reconoce el valor y se le da la importancia al individuo en tanto que produce, pero no se le respeta y se le tiene en cuenta como portador de derechos sociales.

Estar en contacto con el terreno comunitario y social, me ha permitido siempre descubrir la enorme riqueza, las diferentes perspectivas, problemáticas, realidades y entusiasmo que tiene la ciudadanía como motor de cambios sociales y su fuerte implicación en muchos aspectos de nuestra realidad social.

En nuestros días, las personas nos enfrentamos a innumerables sucesos y problemáticas que no pueden ser abordados desde el puro individualismo, sino que como seres humanos que somos y que conformamos una sociedad, necesitan de respuestas colectivas para poder ser resueltos de forma coherente con nuestros valores.

Pese a que el Estado da la apariencia de universalidad y plena neutralidad no dejan de existir relaciones de poder que condicionan.

Es responsabilidad de las diferentes administraciones equiparar oportunidades, es decir, ofrecer los recursos necesarios para que todos y todas, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logren el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación.

Teniendo en cuenta la etnia, el nivel socioeconómico, político, religioso, o cultural a diario se dividen y clasifican a los seres humanos en grupos sociales delimitados que en nada definen a las personas que lo conforman.

Entre las dificultades que se pueden presentar en el proceso de elaboración de esta investigación podemos destacar la existencia de una realidad muy heterogénea, con perfiles sociodemográficos diversos y con la implementación de un tradicional modelo puramente jerarquizado y burocratizado. Aun así, la planificación detallada y reflexiva del proceso de investigación, el desarrollo del trabajo de campo (observación participante, entrevistas) y las fuentes de información seleccionadas (testimonios) consideramos que pueden consolidar la elaboración de unas conclusiones que sirvan para la mejora de los procesos de participación ciudadana en el contexto analizado (Ayuntamiento de Avilés). Espero que la calidad del trabajo esté acorde con la confianza que familiares, tutor, ciudadanos/as y diferentes representantes depositaron en mí bajo un prisma de calidez y disposición a la ayuda que han demostrado a lo largo de este año de viaje académico.

2. MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN.

Si bien son muchos los estudios que recalcan la importancia de la participación ciudadana, también hay muchos otros que destacan la presencia de diferentes formas de reducir la alineación social con la que la propia población se configura. La elaboración de estudios orientados a la identificación y nuevas líneas de indagación sobre diagnósticos comunitarios y participativos, son muy necesarios a la hora de dar a conocer diversas problemáticas sociales para poder avanzar democráticamente en sociedad.

Mucho es lo que se ha avanzado en los diagnósticos, pero para que realmente las sociedades puedan revertir poco a poco sus desigualdades y avancen democráticamente es necesario contar con la población e implicarla en la toma de decisiones. Como dice Marchioni (2006):

“Desde la experiencia de los planes comunitarios y a título de conclusión parcial se puede afirmar que los partidos están ausentes de los procesos participativos desde abajo, no están presentes en el territorio con la gente en la vida normal y cotidiana. (p.215)”

Así pues, partimos de la base de que la verdadera participación ciudadana debe tener en cuenta las diferentes perspectivas de la población, así como sus diferentes opiniones, propuestas e intervenciones, pues no es posible entender las prácticas participativas desde un marco puramente individualista, ya que desde que el ser humano nace convive dentro de un constructo social en el que aprende a relacionarse con los demás, pues *"los entornos sociales en los que existimos no consisten en meras agrupaciones casuales de acontecimientos o acciones, están estructurados. Existen regularidades subyacentes, o pautas, de los modos de comportamiento de las personas y de las relaciones que tienen entre sí"* (Giddens, 1995, citado por Peláez y García, 2014, p.52).

2.1. Participación ciudadana. Marco Legal.

Antes de abordar un aspecto tan complejo como el de participación ciudadana en nuestros días, es preciso definir en primer lugar qué se entiende por participación y por ciudadanía, términos muy utilizados hoy, pero que se utilizan de forma incorrecta dado su grado de abstracción y el uso que se le da en sus diferentes ámbitos.

Participación.

Numerosos autores e investigaciones han abordado el concepto de participación, dotándolo e innovando de sentido con el transcurrir de los años.

Cabe destacar, cómo a la hora de elaborar una rigurosa revisión bibliográfica, en torno a dicho concepto, es común encontrarse con una visión de participación en torno a experiencias participativas, pero dejando de lado la opinión de los propios participantes.

En nuestros días, el concepto de participación aparece inmerso en numerosos discursos políticos y sociales, no estableciendo ninguna diferenciación entre: participación ciudadana, participación social o participación política. Es decir, que dicho término se utiliza de forma genérica no sabiendo en muchos casos delimitar la importancia del mismo, por lo que se puede afirmar que la participación ha dado lugar a una amplia gama de enfoques ideológicos, sociales, políticos y metodológicos (Lawrence, 2006).

Por participación, se entiende “tomar parte” y está relacionado con la asunción de responsabilidades, con la implicación personal y directa en las situaciones que han de cambiarse, en los problemas que hay que solucionar y en las actuaciones que hay que planificar.

Todavía hoy, la participación de muchos colectivos ciudadanos en los órganos de toma de decisiones es una asignatura pendiente en la sociedad.

A finales de los años 60, Arnstein (1969), activista comunitaria, plantea la participación como el canal de redistribución del poder por el que la ciudadanía será incluida y considerada intencionadamente en el futuro. Para llegar al pleno entendimiento de los estudios de Arnstein, la autora ejemplifica los índices de participación en una escalera conformada por ocho peldaños. Cada uno de los peldaños de la escala da lugar al nivel de participación e inclusión de la ciudadanía en un determinado proceso. Dicho estudio e ilustración se ha aplicado en otros muchos campos y estudios posteriores.

En la figura (*Imagen 1. Escalera de la participación*) que se muestra a continuación, se explica la metáfora de la escalera de participación y sus ocho peldaños, los cuales corresponden a los grados de participación o no participación por parte de la ciudadanía.

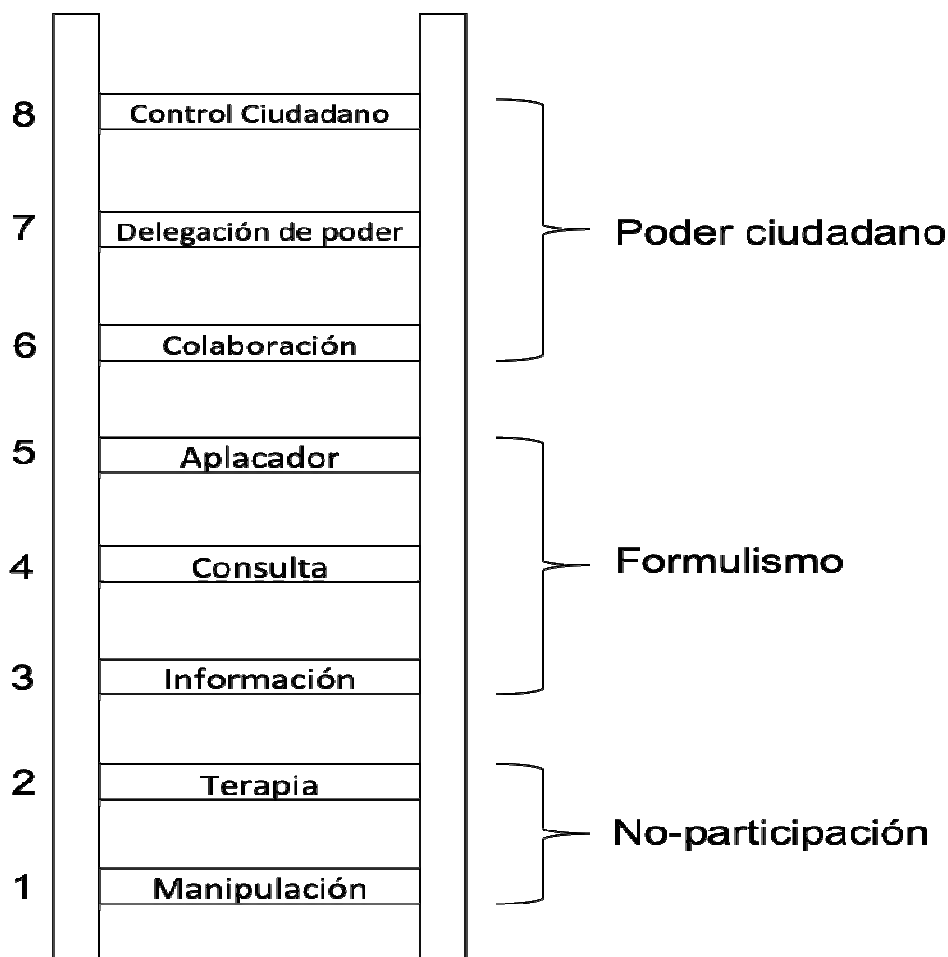


Imagen 1. Escalera de la participación. (Fuente: Arnstein, 1971).

La autora, trata de defender cómo la participación ciudadana, es realmente el vehículo por el que la ciudadanía "olvidada o sin derechos" podía ser incluida y cómplice de los procesos económicos y políticos disfrutados por una sociedad de la abundancia poco permisiva en aquel tiempo.

Por tanto, la participación es una acción social en la que intervienen dos o más sujetos que, aún teniendo principios e intereses contrapuestos, se unen en torno a una idea, una acción o proyecto con el fin de perseguir resultados beneficiosos u óptimos.

González (1995), centra la participación como:

“La participación debe ser entendida como una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuaciones colectivas con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. (p.17)”

Definiciones más recientes, inciden en la idea compartida en que la participación, es tomar presencia de manera activa en todos aquellos procesos que nos interesan y preocupan.

Tras lo argumentado en torno al concepto que nos concierne, se puede afirmar que participar es un acto de gran relevancia, pues permite a la ciudadanía reconocerse en su condición de sujeto portador/a de derechos y deberes, así como ser propulsores y agentes de cambio y no como meros beneficiarios de los mismos, sino desde el prisma de agentes dinámicos.

Ciudadanía.

Al igual que el término anterior, el concepto de ciudadanía, ha sufrido numerosos cambios y transformaciones en función de quién se ha aventurado a definir dicho término o la época en la que se ha tratado.

Marshall y Bottomore (1998) centran parte de sus estudios en torno al concepto de ciudadanía, por lo que refieren: *"cuando gozamos del disfrute de los derechos civiles, políticos o de participación en los asuntos públicos y de derechos sociales, económicos y culturales, significa que somos ciudadanos"*.

En nuestra realidad europea, se van afianzando zonas de integración y, sobre todo, grandes zonas de vulnerabilidad, no sólo a nivel social, sino a nivel territorial, espacios donde se genera mayor riesgo, empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna capacidad de decisión (se depende de otros a nivel educativo, de recursos económicos). Estos efectos acaban trayendo como consecuencia la aparición de zonas de exclusión o zonas de pobreza.

Las viejas necesidades se adhieren a las nuevas: el envejecimiento, nuevos modelos familiares, inmigración, crisis del modelo educativo o empleo precarizado.

Marshall no equiparaba la vida de un caballero con el status de la ciudadanía. Esto lo hubiera llevado a la idea de expresar los términos como derechos sociales/legales. Este autor, sólo alude a obligaciones y no sólo a derechos.

Más recientemente, Acotto (2003) hace referencia a este término como:

“El concepto de ciudadanía involucra la conducta, los valores, las acciones, los principios, mediante los cuales los individuos se reconocen como parte de un grupo, ubicado en un espacio territorial (geográfico-social-cultural) y que por formar parte del mismo se hacen poseedores de derechos. (p.60)”

En los últimos tiempos, el concepto de ciudadanía, cada vez se asocia más a la idea del fortalecimiento de la sociedad civil, pues tal y como defiende Serrano (1999) en sus trabajos la sociedad civil, es el entramado intermedio en el que no forma parte el mercado, ni el Estado, ni los diferentes partidos políticos, sino que es el conjunto de grupos formales e informales, asociaciones de vecinos, organizaciones o movimientos sociales donde sus habitantes juegan papeles diversos en lo relativo a su aporte a la política pública, la protección social de la población y la integración social.

Tras haber profundizado y hecho un recorrido en la evolución de ambos conceptos, se puede decir que, la **participación ciudadana** es el mecanismo por el que la ciudadanía forma parte de la toma de decisiones sin necesidad de estar afiliado a ningún partido político o sindicato, sino buscando el modo de influir en muchas tomas de decisiones públicas, pues tal y como refieren Bru Martín y Basagoiti (2003):

“La participación profundiza en la democracia y facilita la articulación social. Se trata de asumir que la fragmentación y dialéctica social pueden posibilitar el cambio si se abordan desde de un planteamiento complejo y dinámico de las relaciones sociales y la construcción colectiva de propuestas innovadoras. (p.1)”

En este sentido, Niemelá (2008) defiende:

“La participación ciudadana debe entenderse como un proceso sociopolítico a través del cual los ciudadanos intervienen activamente en la gestión de los asuntos públicos, ejerciendo plenamente los deberes y derechos que les asisten en un sistema democrático, pues no en vano se afirma que la fundación de la democracia se basa en un ciudadano activo como individuo y como miembro de la comunidad y de las asociaciones que forman parte de ella. (p.27)”

Como ha pasado con los conceptos tratados anteriormente, en la actualidad hablar de participación ciudadana es aceptar retos, compromisos, incorporar ideas, transformar

pensamientos tal y como argumenta Arenilla (2010), hablar de participación ciudadana en nuestros días es:

“Actualmente, la participación ciudadana ha adquirido un importante valor como una herramienta para abordar los distintos problemas existentes en la esfera local, prevaleciendo la idea de que es posible mejorar el desempeño de la Administración pública, evitar situaciones de quiebra y dar respuesta certera a las principales demandas de la población, mediante la consulta e incorporación de las opiniones e ideas de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y mediante la adopción de compromisos concretos y claramente definidos por parte de los gobiernos locales. Este hecho ha impulsado la realización de numerosas experiencias en el ámbito municipal, donde es posible observar el diseño e implementación de una multiplicidad de órganos y mecanismo participativos, a través de los cuales se articula y canaliza la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. (p.1)”

Marco Legal.

¿Acaso hay que legislar y regular las prácticas participativas? Parece complejo que en una investigación como la que estamos desarrollando, exista un apartado de marco legislativo cuando realmente la participación ciudadana es una práctica que se desarrolla de forma socio-urbana en diferentes contextos, finalidades y temporalidades.

Aunque nuestra sociedad actual muestra síntomas claros de distanciamiento entre la ciudadanía y la actividad política, existiendo una crisis de confianza entre el entramado político, así como grandes dificultades para poder establecer las nuevas demandas sociales, todavía hoy, en muchos de los discursos políticos a los que asistimos, se nos invita a la participación y muchas son las acciones que se llevan a cabo en nuestro día a día, pero bien es cierto que las acciones más inmediatas que desarrollamos, suelen ser de carácter informal con nuestros vecinos más próximos, familiares o amigos en un espacio muy reducido e incluso banal, por lo que este tipo de ejercicios pasan a invisibilizarse y comienzan a coger forma en el momento en que se transforman y adquieren un compromiso de acción colectiva.

Cuando la participación se torna como un compromiso común y es producto de la acción de agrupaciones colectivas es cuando irrumpe paralelamente y arbitrariamente del aparato del propio Estado.

Tal y como argumenta Robira (2012):

“En la Unión Europea, varios Estados dominados por partidos socialdemócratas (socialistas) se han hecho eco de estas voces críticas y han optado por legislar la participación social como forma de distanciarse de las desvergonzadas políticas liberales de los gobiernos de derecha, pero también como forma de legitimar sus decisiones o actuaciones en distintos aspectos de la vida ciudadana, cuyos sesgos no tienen siempre un carácter especialmente democrático, ni social, sobre todo en lo que se refiere a sus intervenciones en los espacios urbanos.

Algunos países, como España, después de insistir mucho en el discurso sobre la participación social, han incluido normas participativas para los procesos sociourbanos. (p.146)”

Llegados a este punto, se puede afirmar que este es uno de los motivos por el cual la acción participativa está regulada y legislada. Por otra parte, es necesario que las diferentes administraciones dispongan de la aprobación social por medio de mecanismos de participación controlados para poder llevar a buen puerto sus diferentes proyectos.

“En cuanto a los mecanismos de “democracia participativa” que teóricamente permiten – sería más preciso decir autorizan – que los ciudadanos intervengan activamente en la organización y uso del espacio, no me cabe duda que están establecidos por los poderes públicos para neutralizar las reivindicaciones populares que podrían contravenir los intereses de las clases dominantes, al tiempo que dan la impresión – entiéndase la ilusión – de favorecer la famosa “participación de los habitantes en la toma de decisiones”. (Garnier, 2011 citado por Rosa Tello Robira, 2012, p.147)”

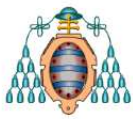
Tras esta breve introducción es necesario enmarcar legislativamente esta iniciativa siguiendo el Reglamento que lo sustenta:

- Nuestra Constitución, en el artículo 23 proclama el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos y en el 9.2 dispone: “Corresponde a los poderes públicos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.
- En el ámbito local la Exposición de Motivos de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, dice:

En materia de participación ciudadana, se establecen unos estándares mínimos que constituyen los mecanismos necesarios para su potenciación: el establecimiento de la necesidad de reglamentos orgánicos en todos los Municipios en materia de participación ciudadana, que determinen y regulen los procedimientos y mecanismos adecuados para hacerla efectiva; la aplicación necesaria de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de forma interactiva, para facilitar la participación y la comunicación con los vecinos, así como para facilitar la realización de trámites administrativos, y la introducción en la legislación básica sobre régimen local de las iniciativas ciudadanas, que pueden constituir un importante instrumento participativo, que puede dar lugar, incluso, a consultas populares.

- El marco legal diseñado por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con la modificación introducida por la Ley 57/2003 citada, está contenido en el artículo 18.1 “derechos y deberes de los vecinos” en sus apartados b) y f) y en los artículos 69 a 72, y es el artículo 70 bis apartado 1 el que exige a los Ayuntamientos establecer y regular en normas de carácter orgánico, procedimientos y órganos adecuados para la efectiva participación de los vecinos en los asuntos de la vida pública.

Aunque ya se han desglosado las líneas fundamentales que reglamentan la participación, lo cierto es que en los últimos treinta años se han instaurado diversas leyes que han servido para regular dichas acciones en el ámbito local, siendo las más destacadas las siguientes que se muestran la siguiente tabla (**Tabla 1. Cuadro resumen legislativo con orden cronológico**) a modo de resumen en orden cronológico:



LEGISLACIÓN	CONTENIDO
Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local	Con la creación y reformulación de las mismas se produce un reforzamiento legal de la participación a partir de las experiencias que venían desarrollando numerosos ayuntamientos
Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF)	En dicho reglamento se detalla la regulación del registro municipal de Asociaciones y Entidades de carácter Local.
Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	Trata la regulación del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el cual constituye una pieza clave en las relaciones de la Administración con la ciudadanía y en la satisfacción de los intereses generales a los que la Administración sirve por mandato constitucional.
Ley Orgánica, 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación	La presente Ley limita su ámbito a las asociaciones sin fin de lucro, lo que permite dejar fuera del ámbito de aplicación de la misma a las sociedades civiles, mercantiles, industriales y laborales, a las cooperativas y mutualidades, y a las comunidades de bienes o de propietarios.
Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines de Lucro y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo	Esta ley regulariza de forma mucho más meticulosa el requisito relativo al destino del patrimonio de estas entidades en caso de disolución, que habrá de ser, en cualquier caso, otra entidad favorecida del mecenazgo de las definidas en la ley, o una entidad pública, de naturaleza no fundacional, que persiga también el interés general.
Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones del Estado	Se aborda la regulación propia y procedimental de las fundaciones.
Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, reglamento para la aplicación fiscal de las entidades y de los incentivos fiscales al mecenazgo	Ajusta las exigencias para acogerse a los incentivos fiscales que establece y dota de seguridad jurídica suficiente a las entidades en el desarrollo de las actividades que realizan en cumplimiento de los fines de interés general que perdiguen.

<p>Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones</p>	<p>La presente legislación tiene la finalidad de regular el Registro Nacional de Asociaciones, así como de ordenar las relaciones con el resto de registros de asociaciones.</p>
<p>Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública</p>	<p>Su esencia se centra en regular los ordenamientos de declaración de utilidad pública de asociaciones, así como las federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones, la rendición de las cuentas de dichas entidades cuando estén declaradas de utilidad pública y la revocación de las mismas.</p>
<p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</p>	<p>Recoge la regulación del Régimen Jurídico General de las Subvenciones otorgadas por las administraciones públicas</p>
<p>Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</p>	<p>Tiene como objeto reducir la incertidumbre de reglamentos anteriores que regulaban la actividad de fomento de las Administraciones públicas.</p>

Tabla 1. Cuadro resumen legislativo con orden cronológico. (Fuente: Elaboración propia).

2.2. Participación: La participación clásica reglamentada.

Como ya se argumentaba en el apartado anterior la participación da lugar a una óptima articulación social, así como creer en un verdadero aparato democrático, pero para que esto sea así, también es cierto que con el devenir de los años se han requerido de numerosas estructuras que han favorecido el acercamiento de la ciudadanía para la recepción de sus quejas, consultas, necesidades, etc. Instrumentos que en la actualidad son comúnmente conocidos y accesibles en nuestros organismos oficiales y que tantos quebraderos de cabeza dan, en algunas ocasiones, por su excesiva burocratización: teléfonos de información ciudadana, ventanillas únicas, buzones de sugerencias o las unidades administraciones municipales, en los diferentes distritos, zonas y barrios de los diferentes territorios.

En uno de los capítulos de la tesis doctoral de Bru y Basagoiti (2003), también se hace referencia a la **consulta ciudadana**, la cual permite conocer las diferentes opiniones de la población, en momentos puntuales a través de referéndums, planes, programas o proyectos que requieren de la implicación ciudadana para poder ser llevados a cabo y evaluados.

Dichos instrumentos son acogidos con éxito por parte de la ciudadanía y cada vez son más los temas que salen a debate en este tipo de consultas. La consulta se vertebra en dos niveles de actuación bien diferenciados tal y como describen dichos autores en sus líneas:

- ✓ **La consulta individual**, a través de la técnica de encuesta o referéndum, incluyendo o no criterios muestrales de representatividad. Produce un efecto práctico, de toma de conciencia o generación de opinión.
- ✓ **La consulta colectiva a asociaciones**, entidades, instituciones públicas y privadas, mediante comisiones ciudadanas, grupos de debate, técnicas o dinámicas de grupo tipo Delphi. Está más basada en la representación de intereses, opiniones y posiciones respecto a la ciudad y tiene la capacidad de provocar debates e iniciativas más sectorializadas y especializadas. (p.2)

Actualmente, nuestros organismos públicos y privados hacen uso de este tipo de recursos antes de llevar a cabo alguna medida, así como desarrollan investigaciones y estudios que dan voz a la realidad social en los conocidos como diagnósticos. Los diagnósticos, son esenciales a la hora de conocer de primera mano la situación social, educativa, territorial, económica que vive la ciudadanía, así como conocer sus demandas, necesidades y grados de satisfacción.

2.3. La Investigación-Acción-Participativa (IAP).

La **Investigación-Acción-Participativa** (en adelante **IAP**), es un instrumento metodológico que nace en los años setenta, pero también una técnica muy utilizada en la investigación en Ciencias Sociales.

En la actualidad y con los avances en materia de la intervención comunitaria, empieza a tomar terreno este enfoque metodológico, buscando mayores índices de participación y tasas de involucración en la propia investigación, el proceso y los resultados por parte de la ciudadanía implicada.

Bru y Basagoiti (2003) dirán:

“Desde la óptica de la IAP, la población es el agente principal de cualquier transformación social y de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación que vive. Esta postura rechaza pues el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados "desde arriba" por un Estado benefactor, una institución social o un equipo técnico de profesionales. Por tanto, el objeto de estudio o problema a investigar parte del interés de la propia población, colectivo o grupo de personas y no del mero interés del investigador. (p.3)”

Por su parte, Alberich (2008) profundiza en la idea de cómo la investigación tiene que dar un paso más allá y alejarse del modelo de investigación sociológica tradicional imperante en el campo de las Ciencias Sociales:

“Tradicionalmente se ha defendido que la investigación sociológica produce un conocimiento objetivo y que la investigación debe de ser externa, objetiva y desideologizada, para lo cual se pretende que el investigador se mantenga al margen de lo investigado, fuera de la comunidad para no influir ni verse influido por ella, tratando los hechos sociales como “cosas” (cosificación). Pero desde las ciencias exactas –experimentales- se ha demostrado la imposibilidad práctica de que el científico no influya en el hecho investigado. Dado que esto es así, desde las escuelas críticas de ciencias sociales se plantea la necesidad de ser consciente de ello y explicitarlo, buscando el aprendizaje mutuo mediante técnicas de investigación nuevas (como la observación participante, debates, dinámicas de grupo,...), sin rechazar la necesidad de utilizar otras técnicas de investigación clásicas (entrevistas, grupos de discusión,...) pero con una orientación diferente. El que la objetividad total no exista y que el investigador influya siempre en lo investigado no significa que da igual como actuemos, antes bien: hay que explicitarlo precisamente para no

manipularlo. La IAP, por tanto, no rechaza el papel del especialista, profesional de la investigación, conocedor de las técnicas de análisis, pero sí se replantea el para qué y el para quién de la investigación, como primer problema a resolver, rechazando que la entrega del saber obtenido en la investigación quede en exclusiva para el cliente que contrata. (p.139)”

Dicha técnica proporciona a la población los medios necesarios para llevar a cabo acciones participativas, transformadoras e innovadoras, desde dentro de la propia comunidad revirtiendo hacia fuera, rompiendo con el binarismo tradicional de sujeto que investiga y objeto investigado, sino desde la más pura horizontalidad, ya que:

“En la IAP, el objeto de estudio tradicional de la investigación social, la población, pasa a ser sujeto que investiga. Esta práctica autorreflexiva se instrumentaliza u operativiza en el “principio de dialogicidad” de P. Freire, según el cual el investigador y la población establecen una relación de comunicación entre iguales, un diálogo horizontal entre educando y educado, investigador y población basado en la reciprocidad. (Bru y Basagoiti, 2003, p.3-4)”.

La IAP sienta sus bases en la educación popular latinoamericana y en la pedagogía freudiana, la cual utiliza el dialogo y el acto reflexivo para que el oprimido obtenga su liberación, pues como afirma Freire (2012): “no puede existir diálogo verdadero sino existen sujetos de pensar verdadero” (p.88). El objetivo principal es que la población se independice, comience a tomar las riendas de su propia vida y asuma su papel protagonista del propio proceso, despojándose de cierta dependencia abrumadora.

A continuación, se presenta un cuadro (**Tabla 2. Etapas y fases de la IAP**) que sintetiza las distintas fases y etapas que componen la IAP, según Martí (2000) y otros:

ETAPAS DE UNA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPATIVA

(IAP)

Etapa pre-investigación: síntomas, demandas y elaboración del proyecto:

- Detección de unos síntomas y realización de alguna demanda de intervención desde alguna institución (generalmente la Administración).
- Planteamiento de la investigación: Negociación, delimitación de la demanda y elaboración del proyecto.

Diagnóstico:

Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y entrevistas a agentes.

- Recogida de información.
- Constitución de la Comisión de Seguimiento.
- Constitución del grupo de la IAP.
- Introducción a elementos analizadores.
- Inicio del trabajo de campo: Entrevistas a representantes institucionales y administrativos.
- Entrega y discusión del primer informe.

Programación:

Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos:

- Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social).
- Análisis de textos y discursos.
- Entrega y discusión del segundo informe.
- Realización de talleres.

Conclusiones y programación de actividades:

Conclusiones y Propuestas Negociación y elaboración de propuestas concretas:

- Construcción del Programa de Acción Integral (PAI).
- Elaboración y entrega del informe final.

Post-investigación:

Puesta en práctica del PAI y evaluación. Nuevos Síntomas.

Tabla 2. Etapas y fases de la IAP. (Fuente: Elaboración propia a partir de Martí y otros, 2000).

2.4. La organización de la comunidad y el desarrollo comunitario.

En la actualidad se piensa que las intervenciones que se realizan en una comunidad por parte de diferentes agentes o profesionales suele ser en agrupaciones subdesarrolladas o marginales, cuando lo cierto es que cada vez más, cualquier comunidad puede ser partícipe y protagonista del proceso que se quiera llevar adelante.

Mucho se ha profundizado en el campo de las Ciencias Sociales y al igual que sucedía con los términos expuestos en los primeros apartados de la presente investigación, numerosos son los autores que han tratado de definir la **comunidad**. Autores como Durkheim, Spencer, Ware, Marx, Webber, Quintana, Lewin o Marchioni han elaborado aproximaciones, dotando de ciertas controversias la naturaleza del término.

En 1962, Ware, ya realiza una aproximación a la noción de comunidad describiendo que se trata de una agrupación de personas relacionadas entre sí, las cuales cuentan con los recursos físicos, personales, de conocimiento, institucionales y tradicionales, entre otros.

Por su parte, Quintana (1991) hace un acercamiento al concepto de comunidad refiriéndose a todos aquellos grupos sociales naturales, de tipo secundario, en el que se determinan las indiscutibles relaciones sociales basadas en el dialogo, el conocimiento mutuo, el respeto, la convivencia o las experiencias colectivas.

Definiciones más actuales, como la de Marchioni (2002), refieren que comunidad es: "*un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tiene determinadas demandas*"(p.2).

Llegados a este punto, se puede afirmar que para Marchioni, hablar de **comunidad** es partir de cuatro factores estructurales, como son:

- ✓ **El territorio:** Factor de gran importancia en la vida de las comunidades y en sus procesos humanos y sociales, pues puede condicionar a la población positivamente o negativamente.

A la hora de conocer el territorio es necesario que sepamos que dentro de una misma comunidad pueden existir grandes diferencias: zonas residenciales, zonas marginales, zonas bien dotadas, etc.

Desde el **desarrollo comunitario** o **intervención comunitaria** es necesario señalar en un mapa territorial aspectos como:

- La ubicación de los Servicios Generales.
- La ubicación de los servicios de interés comunitario: sanitarios, educativos, ocupacionales, culturales, deportivos y del tiempo libre, sociales y asistenciales.
- La ubicación de asociaciones de todo tipo y agrupaciones no formales.
- La ubicación de los puntos de encuentro de la población.
- La ubicación de los locales para el desarrollo actividades.

Dichos aspectos se enmarcan dentro de un **fichero comunitario**, instrumento que sirve para nuestra intervención y que se muestran la siguiente tabla (*Tabla 3. Ejemplo de fichero comunitario para la elaboración de diagnósticos*) a modo de ejemplo:

FICHERO COMUNITARIO	
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de servicios o recursos. • Fichas de asociaciones. • Fichas de personas. • Fichas de locales y lugares de encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Denominación, finalidad, ámbito de intervención y persona responsable o de contacto. • Recursos. • Dirección y datos de contacto. • Fecha y motivo de la relación.

Tabla 3. Ejemplo de fichero comunitario para la elaboración de diagnósticos. (Fuente: Elaboración propia).

- ✓ **La población:** La intervención comunitaria nace de la constante interacción de la población, así como del sentimiento de pertenencia que posean sus habitantes, por lo que es importante conocer aspectos como:
 - La historia demográfica reciente.
 - La dimensión estadística.
 - La perspectiva social y sociológica.
- ✓ **Los recursos y las demandas:** El desarrollo e intervención comunitaria siempre comienza con un tema de interés que mueve a la población, una problemática sin resolver, una necesidad, etc. En nuestros días, se presta más atención a las demandas que se realizan de forma individual y que se agolpan o cronifican en

los despachos, ya que no existe una buena coordinación entre los diferentes recursos, las respuestas son de corte asistencial y no preventivas, no se hacen los seguimientos oportunos o se trabaja de forma aislada y no con toda la población.

De todo lo anterior y gracias a la relación de estos cuatro factores nace la práctica comunitaria, que de manera constante, se nutre de nuestra realidad social, por lo que el desarrollo comunitario es un proceso continuo, dinámico, dialéctico y educativo enfocado a la mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad, el cual debe partir de la realidad ya existente y donde se promueva el uso equilibrado y coordinado de los recursos.

Dado que la sociedad está en continua transformación, la intervención comunitaria no puede partir de un modelo de intervención único, sino irse conformando en función de sus necesidades y de su propia realidad social.

Como defenderá Marchioni (2001) en sus diferentes estudios:

“El desarrollo comunitario es el trabajo dirigido a la potenciación y desarrollo "del tejido social de la comunidad" y consiste en el apoyo y sostén a los grupos y asociaciones existentes para el fomento de sus mismas finalidades, fomentar el nacimiento de nuevos grupos y asociaciones de todo tipo y de favorecer procesos de participación. (p.8)”

2.4.1. La acción comunitaria.

La acción comunitaria es algo más que una novedad, ya que en los últimos tiempos comienza a ganar terreno el ámbito comunitario, debido a la globalización, individualización y las nuevas formas de gobierno.

En la actualidad, nuestro escenario político vaticina una crisis en los partidos y los programas que se llevan a cabo, ya que como bien sabemos los partidos cuentan con la ciudadanía en los procesos electorales.

“Aquí existe la trampa de las antidemocráticas listas cerradas y el electorado ni siquiera puede elegir entre los diferentes candidatos: sólo puede votar la lista y tragarse el número uno aunque no lo considere a la altura de la situación. (Marchioni, 2006, p.214)”.

Úcar concreta muy bien, desde mi punto de vista, la idea de **acción comunitaria** desde el plano de un mundo puramente globalizado, con la crisis política existente:

“La elección del término acción comunitaria obedece al hecho de que permite caracterizar con mayor precisión que otros una multiplicidad de situaciones y actuaciones sociales que pueden resultar extraordinariamente diversas, heterogéneas y complejas. Situaciones y actuaciones que, entre otros muchos otros elementos, se refieren a espacios y territorios; a profesiones y profesionales; a términos y conceptos; a ámbitos y a disciplinas; a proyectos; actividades e intervenciones; a individuos, grupos y colectividades; a asociaciones, entidades y organizaciones; y por último, a estrategias, técnicas y metodologías. Todos estos elementos se articulan de manera compleja, y a menudo, no demasiado transparente, en el marco de ese constructo borroso que denominamos comunidad. (Úcar, 2009, p.7)”

Además, la acción comunitaria parte de premisas puramente comunicativas, ya que pone en relación a personas, actividades, entornos, programas e ideas, aspecto que permite el **empoderamiento** de la ciudadanía.

Todas las comunidades tienen derecho a participar en aquellas decisiones que afecten a sus condiciones de vida, por lo que para que la acción comunitaria sea satisfactoria se requiere una alta participación dónde cada persona pueda encontrar su sitio y desempeñe su papel, así como permitir la reflexión sobre cómo tiene que ser la participación y qué aspectos la posibilitan, o por el contrario, la dificultan.

La acción comunitaria pasa por diferentes fases y tiende a desarrollarse en ámbitos muy distintos, concretamente se desarrolla en un contexto determinado, mediante el uso de diferentes estrategias metodológicas, entre las más desarrolladas se encuentra la IAP.

Parafraseando las ideas de Kinnersman (1983), se trata de estimular a la población de un determinado territorio para que se transformen en vecinos/as, tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas, elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean.

Finalmente, es preciso destacar la importancia de que en toda acción comunitaria es necesario respetar los ritmos, momentos, intereses y capacidades de las personas, así como llegar a la comunidad en sentido amplio y de forma inclusiva. En este sentido, Marchioni (1989) presentaba tres **niveles de intervención/acción comunitaria** tal y como se muestra en la imagen (*Imagen 2. Niveles de intervención/acción comunitaria*):

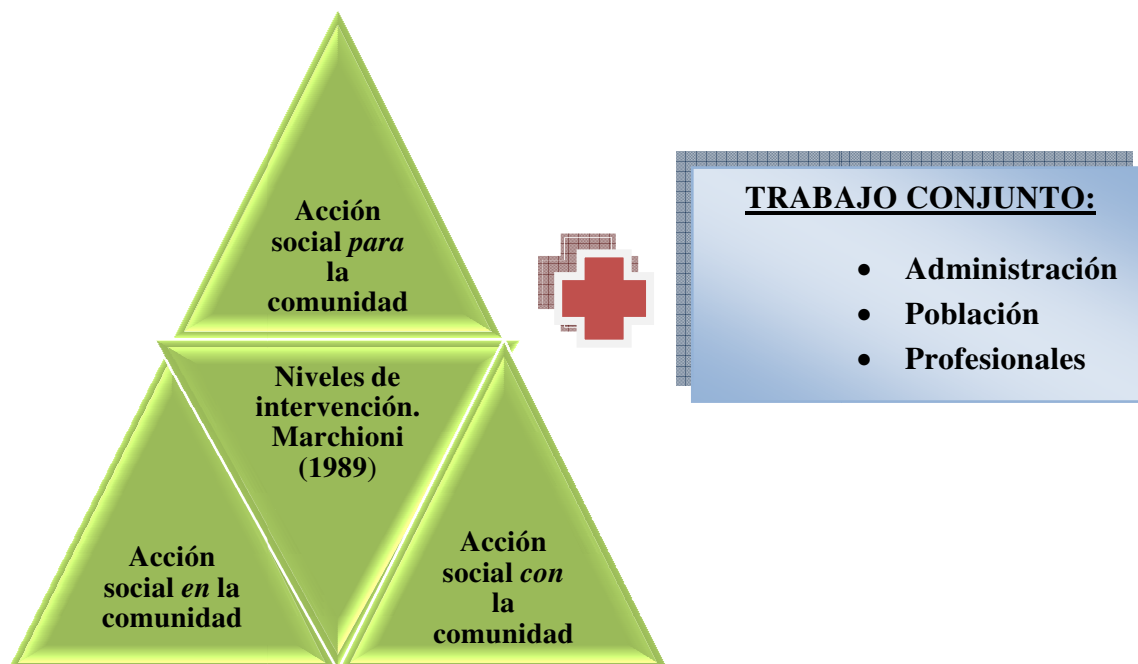


Imagen 2. Niveles de intervención/acción comunitaria. (Fuente: Elaboración propia a partir de Marchioni, 1989).

2.4.2. ¿Qué es un diagnóstico comunitario? ¿Por qué es necesario?

En la actualidad, muchos de los recursos de los que dispone nuestra sociedad recurren a herramientas como las mencionadas anteriormente. Además, se valen de diagnósticos, como una oportunidad para hacerse eco de las realidades y problemáticas que se originan a nivel social para poder instaurar futuros mecanismos de intervención a corto, medio o largo plazo.

Los diagnósticos dan lugar a una alternativa aparentemente democrática y no preestablecida, donde la sociedad sea partícipe de la toma de decisiones, aspecto muy demandado en los últimos tiempos por las organizaciones y recursos que tratan de cambiar su funcionalidad y dirigir sus acciones hacia la horizontalidad, el dialogo, el activismo y la flexibilidad.

El **diagnostico comunitario** también es conocido como **diagnóstico participativo** y pretende reconocer y analizar las problemáticas para priorizar las distintas intervenciones o como diría Nirenberg (2006):

“El principal objetivo de un diagnóstico es brindar un mejor conocimiento acerca de las situaciones problemáticas que se pretenden solucionar o aliviar mediante las intervenciones sociales, dando información confiable acerca de la magnitud o alcance y características primordiales de esas situaciones en el territorio donde se las aborda; también interesa conocer los factores que influyen en tales situaciones en los contextos concretos y las consecuencias que habría en un corto, mediano y largo plazo si no se interviniera en procura de soluciones. (p.3)”

Gracias a este tipo de recursos metodológicos que emergen a propósito de la acción comunitaria y tratan de alejarse de ciertos cánones preestablecidos por la comunidad científica o la propia burocracia administrativa se garantiza una visibilidad más participativa que huye de proyectos o intervenciones prescritas. De este encuentro con la realidad social, nace el diagnóstico, como resultado de una metodología que persigue su propia funcionalidad.

Es importante que en todo diagnóstico participen diferentes agentes, no sólo técnicos o profesionales, sino hacer cómplice al propio núcleo poblacional, pues este hecho facilitará un acercamiento a la realidad más próxima, así como a las distintas problemáticas.

Años más tarde, Nirenberg (2009) afirmaba:

“Tal como resulta deseable desde el punto de vista de las políticas, el diagnóstico debe adoptar también características de integralidad, abarcando sintéticamente, las diferentes dimensiones que se refieren a la calidad de vida de la población: la pirámide demográfica, la situación epidemiológica, los aspectos de infraestructura (agua de red, sistemas cloacales, electricidad, gas natural, teléfonos privados y públicos, transporte, etc.), la situación medioambiental, las características económicas y productivas, la situación del empleo, los ingresos de los hogares, la existencia y utilización de servicios (de salud, educación, justicia), las políticas públicas vigentes, el trabajo de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para mencionar las más relevantes.

Visto desde el punto de vista de su elaboración, el diagnóstico constituye un proceso continuo, de aproximaciones sucesivas, aunque se realicen “cortes temporales”. Por ende, todo diagnóstico de situación es tentativo y abierto a enriquecimiento y revisiones posteriores a medida que avanza el ciclo de la gestión. Sin duda alguna durante el proceso de aplicación de una política o programa, se estará en condiciones de realizar ajustes al diagnóstico realizado al inicio, como punto de partida o línea basal. (p.279)”

En definitiva, el diagnóstico favorece en gran medida al **trabajo en red**, el cual parte de un modo espontáneo de organización que huye de lo puramente estereotipado y se nutre de otras posibilidades que nada tienen que ver con políticas de corte prefijadas o acciones burocráticas propias de la Administración, sino muchas veces de la acción comunitaria y creatividad ciudadana.

2.5. El empoderamiento y fortalecimiento de la ciudadanía.

Como hemos visto a lo largo de todo el Marco Teórico que da cuerpo a la presente investigación, nuestro sistema democrático necesita de la participación ciudadana, así como de su papel activo en muchas de las acciones que se contemplan en nuestro día a día, pero aunque mucho es lo que se ha avanzado en este terreno, lo cierto es que todavía nos queda mucho por avanzar, ya que la participación ciudadana se articula en torno a ciertos formalismos burocráticos que se han ido sustentado de unas políticas públicas que han dejado muy poco espacio a la toma de decisiones, pues como dirá Camps (2000):

“No se puede olvidar que las relaciones sociales se caracterizan por ser relaciones de desigualdad, en las que predomina una diferente percepción y actitud delante de una misma realidad social. La participación implica siempre un problema de poder y se define en la práctica por conflictos de intereses. (p.236)”

En un contexto puramente individualista, donde la capacidad de decisión es aislada y la sociedad se concibe como una lucha de sujetos irreducibles y puramente autónomos, el **empoderamiento** es el mecanismo, por el cual la ciudadanía fortalece sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para transformar determinadas acciones en cambios positivos de la realidad social en que viven.

Al hilo de esto, Camps (2000) asegura que dicho concepto da lugar a:

“Empoderamiento: supone una mayor libertad en la toma de decisiones en determinadas esferas. Ello requiere aplicar con mayor eficacia los mecanismos de participación existentes, pero también generar, crear, nuevos mecanismos, nuevos procedimientos, nuevos procesos, en que la participación tenga un valor real en la determinación de la acción pública de la comunidad.

La participación entendida como distribución del poder puede abrir caminos a la concertación, al diálogo, la negociación y al pacto, y posibilita la gestión compartida y el control social sobre la actuación pública. La acción preventiva puede contribuir, desde la participación comunitaria, a evitar conflictos, y por tanto, puede acabar favoreciendo la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas.

Lo que se viene a demandar es una política orientada a conseguir una mayor participación en las iniciativas comunitarias de los agentes o actores locales en

la búsqueda de un enfoque colectivo que llegue a vertebrar un sentido de convivencia basado en la solidaridad comunitaria. (p.236-237)”

Empoderar a la ciudadanía para que transformen y reflexionen sus condiciones de vida, son procesos políticos y sociales complicados que exigen estrategias, habilidades y competencias.

El fortalecimiento de nuestra sociedad tiene que ir mucho más allá de los planteamientos de corte individualista, pero sí que tiene que nacer del interior de cada individuo, de cada persona, del inconformismo, de su escala de valores, de su ideología, pues para transformar socialmente lo primero que hay que hacer es empoderarse, para acto seguido, empoderar a la comunidad y por ello es necesario saber con qué potencialidades se cuenta.

Peláez y García (2014) determinan que el empoderamiento comunitario no debe basarse en las carencias, sino partir de las potencialidades y oportunidades propias para la organización de una verdadera comunidad, pues:

“Para lograr metas establecidas en un autodiagnóstico compartido exige tomar en consideración una serie de factores que determinan el ambiente interno de la comunidad. La confianza, la lealtad, la honestidad, los objetivos compartidos, el reconocimiento de los otros como ciudadanos son características que deben integrarse en un modelo de interacción que afronte los cambios del entorno, los cambios internos y la evaluación de los resultados obtenidos. (p.128)”

3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS. HISTORIA, ESTRUCTURA Y FINALIDADES.

El Ayuntamiento de Avilés comenzó en 2004 a desarrollar el proyecto “**Participación y Cambio Social**” con la finalidad de facilitar la implicación de la ciudadanía. Este proyecto tiene como objetivo la mejora del sistema democrático representativo y el avance hacia la democracia participativa. Así pues, con la elaboración y posterior aprobación del **Reglamento de Participación Ciudadana de Avilés**, se comienza en el año 2007 con un nuevo modelo de participación de la ciudadanía en el Ayuntamiento de Avilés.

El **Reglamento de Participación Ciudadana se aprueba en el BOPA del 24 de noviembre de 2007**, constituyendo, entre otras cosas, los mecanismos para favorecer la participación ciudadana, creando órganos sectoriales y territoriales abiertos a las entidades, así como a la ciudadanía en general, siempre y cuando sean mayores de dieciséis años.

El presente reglamento orgánico se estructura en una exposición de motivos, cinco títulos, una disposición transitoria y una disposición final.

- ✓ **Título Primero:** Aborda los objetivos básicos del documento, así como su ámbito de aplicación.
- ✓ **Título Segundo:** Regula de forma general, los derechos de participación ciudadana: derechos de información, audiencia, consulta popular, intervención en sesiones de órganos municipales, presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias, acceso a archivos y registros.
- ✓ **Título Tercero:** Se dedica a la regulación de los órganos de participación, estableciendo como tales.
 - Los **Consejos de Participación:** Son órganos de participación de carácter informativo y consultivo que constituyen el espacio para el asesoramiento, información, discusión, estudio y propuesta relativos a un determinado territorio. Se afianzan en 2013 con la creación de los propios **Consejos de Zona**, así como de su normativa de funcionamiento interno y su aprobación posterior (BOPA 27 de agosto de 2013).Facilitan el trabajo compartido entre entidades ciudadanas, vecindario y

Ayuntamiento en las diferentes problemáticas y realidades que afecta a los barrios y a la ciudad en su conjunto.

- El **Consejo de Ciudad**: Órgano de Participación con funciones de estudio, debate, sugerencias y propuestas en relación a determinados temas de interés.
 - Los **Consejos Sectoriales**: Dichos órganos conducen la participación de la ciudadanía y de sus asociaciones en las distintas áreas de actuación municipal.
 - Los **Comités Técnicos Asesores**: Órganos consultivos de tipo técnico-profesional para el avance de **programas comunitarios en el territorio** a través de la coordinación de los recursos existentes.
- ✓ **Título Cuarto** regula la promoción y el desarrollo de la participación, la participación en la elaboración de las políticas municipales, los sistemas de información y el fortalecimiento de la sociedad civil.
- ✓ **Título Quinto** está dedicado a las entidades ciudadanas, su registro y el fomento del asociacionismo y la declaración de utilidad pública de las citadas entidades.

Por último, la **Disposición Transitoria Única** hace referencia a la inscripción de las asociaciones, federaciones, y otras entidades en el **Registro de Entidades Ciudadanas**. Se establece, por último, en las **Disposiciones Finales** la previsión de entrada en vigor del reglamento y la derogación de las normas de igual o inferior rango que se opongan al reglamento.

Actualmente, desde el servicio de **Participación Ciudadana** se aboga por el protagonismo real de los ciudadanos y ciudadanas de Avilés (**Ver estructura en el Anexo IV**), mediante el establecimiento de soluciones consensuadas, así como por el favorecimiento y desarrollo de una democracia participativa que fortalezca el sistema.

Las formas de participación ciudadana avilesina son muy diversas, dándose un abanico interesante de relaciones y colaboraciones con las asociaciones locales. Se ha constatado una alta participación de personas y asociaciones en los consejos municipales sectoriales: Mujer, mayores, consejo escolar, eliminación de barreras, salud, cooperación al desarrollo, infancia y adolescencia.

Además de en esto, se sigue trabajando y potenciando en las siguientes líneas de actuación

- ✓ **Fortalecimiento de los procesos comunitarios y de cohesión social:** Buscan el fortalecimiento local, promoviendo la participación de personas y diversas entidades en proyectos comunitarios.
- ✓ **Promoción del tejido asociativo:** Trabajan en la dinamización tejido asociativo, sugiriendo y aportando recursos para promover la realización de sus actividades.
- ✓ **Voluntariado:** Se trata de cooperar desde hace años con las entidades de voluntariado del municipio, informando y derivando a aquellas personas interesadas en realizar acciones sin ánimo de lucro y colaborando en las campañas de sensibilización que se realizan en el municipio avilesino.
- ✓ **Banco del tiempo:** Se inicia en Avilés en 2010, poniendo en contacto a personas y grupos que desean intercambiar tiempo ofreciendo sus potencialidades, intereses y conocimientos donde el atractivo está en que la de cambio es la hora.
- ✓ **Cooperación y solidaridad internacional:** Desde esta perspectiva se trata de dar una perspectiva que parta de valores cooperativos, cohesionados y pacíficos que muchas ciudades ya buscan. Para ello, el Consejo Sectorial de Cooperación Internacional se constituye como la base de este tipo de políticas.

Tal y como puede apreciarse, el Ayuntamiento de Avilés fomenta y trabaja día a día por fomentar la participación ciudadana. El hecho de que Avilés también forme parte de la **Red de Ciudades Educadoras** y se adhiera a los principios rectores que vertebran la **Carta de Ciudades Educadoras**, ha favorecido, en cierta parte, a asentar valores inherentes a las personas potenciando la educación a lo largo de la vida o el diálogo intergeneracional, partiendo de la base de los **principios democráticos de corte participativa**.

4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

La finalidad del presente trabajo, no es otra que, *“la elaboración de diagnóstico participativo”* que de voz a la ciudadanía sobre la realidad de la situación actual de las zonas 2 y 4 del municipio avilesino desde la perspectiva de las asociaciones vecinales asentadas en el territorio.

Para ello y una vez desarrollados los capítulos relativos a la fundamentación teórica pasamos a describir la metodología de la investigación, describiendo sus objetivos, el planteamiento metodológico, la muestra y sus características, así como los instrumentos elaborados para la recogida de información y las técnicas de análisis.

4.1. Objetivos.

El objetivo de la investigación es desglosar un análisis detallado sobre los aspectos emanados de la participación ciudadana en nuestros días. Dado que los objetivos tienen que ver con la obtención del conocimiento a través del proceso de investigación. En concordancia con lo anterior se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General.

- Elaborar un diagnóstico de la realidad de las zonas 2 y 4, atendiendo a las dimensiones: territorial y urbanística, económica y social, a través de la información aportada por las asociaciones vecinales instauradas en el municipio avilesino.

Objetivos Específicos.

- Indagar en los factores que favorecen la participación ciudadana, así como aquellas causas que la limitan.
- Detectar las necesidades, carencias, oportunidades y potencialidades que obstaculizan o impulsan las acciones participativas en las zonas 2 y 4 del municipio.
- Efectuar un análisis comparativo de zonas para conocer las realidades que comparten y diferencian a los barrios, apoyándose en las diferentes problemáticas que cuentan y los recursos de los que se dispone.

- Evaluar los diferentes procesos participativos, así como la eficacia de las políticas públicas impulsadas por el Ayuntamiento de Avilés, para invitar a la participación e integración de los diversos agentes sociales.
- Poner en conocimiento de la ciudadanía y de los diferentes recursos (públicos y privados), así como del resto de zonas los resultados del estudio y las diferentes realidades que componen Avilés.

4.2. Metodología.

La fundamentación de la investigación y otros estudios demuestran que además de encontrarnos ante una realidad muy amplia y heterogénea estamos ante una atmósfera con un aumento considerable de trabajos que abogan por los diagnósticos y la acción comunitaria. Como ya se adelantaba anteriormente, este Trabajo de Fin de Máster, surge de la necesidad de conocer y dar respuesta a mis inquietudes, así como a los objetivos que han sido ya formulados y que como hemos destacado nacen en el seno de mi contexto de prácticas.

Saber qué metodología es la más adecuada para dar respuesta a lo que se quiere investigar es un factor de éxito en el desarrollo de todo trabajo, por ello es preciso definir qué es la metodología en toda investigación, pues como argumentan Cortés y León (2005):

“La Metodología de la Investigación (M.I.) o Metodología de la Investigación Científica es aquella ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. El objeto de estudio de la M.I. Lo podemos definir como el proceso de Investigación Científica, el cual está conformado por toda una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí. (p.8)”

En este caso, el objetivo principal de este estudio persigue la elaboración de un diagnóstico de la realidad social de las zonas 2 y 4 del municipio avilesino, por lo que dicha metodología se plantea desde un **enfoque participativo** que trate de forma holística la investigación y la acción para llegar a una verdadera transformación social, haciendo partícipe a las asociaciones vecinales que llevan instauradas tiempo en el territorio y conocen mejor que nadie la realidad que les rodea, afecta o moviliza al cambio.

El proceso parte de la premisa fundamental de analizar y dotar de sentido crítico las acciones en materia de participación impulsadas por el Ayuntamiento de Avilés. Detectar la viabilidad de las acciones, las necesidades y potencialidades con las que se cuenta, permitirá fomentar la cohesión de los agentes sociales implicados y dar respuesta a una ciudadanía que en muchas ocasiones no se siente escuchada o considera que sus demandas se apilan y cronifican en despachos sin dar solución alguna.

Dicha disposición a la comprensión de un fenómeno concreto conecta con la **perspectiva cualitativa**.

Las técnicas cualitativas.

Este trabajo abarca una realidad que parte de una fundamentación teórica amplia y diversa, donde se ha intentado reducir al máximo las debilidades del dualismo imperante entre lo cuantitativo y lo cualitativo. No se trata de imponer una metodología sobre otra, sino responder de la mejor forma posible a los interrogantes planteados.

Por este motivo, se basa en las **técnicas cualitativas**, ya que el método cualitativo trata de ir un paso más allá y explicar los hechos sociales, no solo medirlos o contarlos, sino descubrirlos: qué dice, cómo lo dice, qué siente, cuántas veces sucede..., pues ya no se trata de mostrar la realidad, sino de explicarla, detallarla o describirla.

Según Cortés y León (2005):

“El enfoque cualitativo es una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario. Se llaman holísticos porque a su modo de ver las cosas las aprecian en su totalidad, como un todo, sin reducirlos a sus partes integrantes. Con herramientas cualitativas intentan afinar las preguntas de investigación. En este enfoque se pueden desarrollar las preguntas de investigación a lo largo de todo el proceso, antes, durante y después. El proceso es más dinámico mediante la interpretación de los hechos, su alcance es más bien el de entender las variables que intervienen en el proceso más que medirlas y acotarlas. Este enfoque es más bien utilizado en procesos sociales. (p.10)”

Dado que se parte de la visión de las asociaciones vecinales instauradas en el territorio, la perspectiva cualitativa es idónea, ya que *“busca la mayor proximidad a la situación y el contacto directo con los participantes para captar su perspectiva personal, alineándose con su propia realidad, y compartiendo sus experiencias y sus actitudes”* (Massot et al., 2004, p. 330).

Ruiz Olabuenaga (2009), por su parte, refiere:

“Para iniciar un trabajo cualitativo es necesario contar con un núcleo temático, una situación específica, un fenómeno que gira en torno a un foco de interés. Es preciso igualmente contar con unas pistas o claves iniciales de interpretación porque se presupone que cada caso, cada situación, cada sujeto, es único, resultado de infinitas combinaciones posibles, es un universal concreto. [...] la estrategia de una investigación cualitativa va orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación, un significado. (p. 56-57)”

Tras el desarrollo de todo lo anterior, se puede afirmar que la investigación llevada a cabo es de carácter **cualitativa, interactiva y etnográfica**, ya que se realiza una descripción e interpretación de un grupo de asociaciones vecinales con fuerte impacto social en el municipio.

Los datos cualitativos emergen tras realizar toda la investigación teórica, la revisión bibliográfica y plantear mis hipótesis de investigación. Es en este momento, donde decido que hay que ir más allá de los meros datos cuantitativos y optar por la **entrevista**. *“La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona”* (Massot et al., 2004, p. 336).

Llegados a este punto, opté por la realización de **entrevistas semi-estructuradas** individuales para acercarme a la ciudadanía y recabar la información de la situación actual de los barrios de Avilés.

4.3. Población y muestra.

Para abordar este estudio es necesario determinar con qué sujetos se va a llevar a cabo el trabajo, por lo que es preciso delimitar la población en una muestra representativa y no sesgada del total de los sujetos que componen las zonas 2 y 4 de Avilés.

“El tamaño de la muestra lo determinamos en función del tipo de muestreo elegido, de la precisión deseada, de los recursos económicos, de los tiempos con los que contamos, y de la facilidad de selección” (Ibañez y Egoscozábal, 2013, p.13).

Dada la complejidad de la investigación, se ha recurrido al **muestreo cualitativo**, el cual maneja un número de casos mucho más reducido, pero con mucha más profundidad en el conocimiento de la realidad a estudiar.

Se ha utilizado una técnica de muestreo de **selección razonada o intencionada**, mediante la cual se han escogido previamente unos criterios de selección por parte de los sujetos que van a participar en la muestra. En la selección se tuvo en cuenta:

- Mujeres u hombres **mayores de 18 años**.
- Residentes de alguno de los **barrios** que componen las zonas 2 y 4 del municipio.
- Representantes de algunas de las **asociaciones vecinales asentadas** en el territorio.

En este caso, la muestra se elige en función de estas características y no de manera causal, por lo que la investigación toma una muestra de **8 personas**, representantes de asociaciones vecinales, mayores de edad y con una larga trayectoria en participación ciudadana en el territorio. Dicha muestra, contiene la marca más representativa y menos sesgada de los barrios llevados a estudio.

No se contó con el resto de asociaciones por tener una estrecha relación con el Ayuntamiento y estar muchas de ellas en múltiples procesos y encuentros para la concesión de ayudas. Tampoco se pudo contar con dos de las asociaciones vecinales de la zona 4, por no existir nombramiento de representante en la fecha del estudio, por lo que el número de entrevistas fue de 8, ya que los barrios de La Maruca y Sabugo no pudieron mostrarnos la realidad de sus barrios.

Entre los motivos por los que dichos barrios no pudieron formar parte del estudio nos encontramos que en el momento en el que si iba a proceder al diagnóstico se encontraban inmersos en procesos internos para elegir nueva representación en sus asociaciones vecinales o mantenían diálogos abiertos en los que referían no querer

seguir formando parte del tejido asociativo por percibir que su trabajo no se tenía en consideración ni por la ciudadanía, ni por el Ayuntamiento.

Dicho diagnóstico quiere ser lo más próximo a la realidad de la ciudadanía residente en los barrios, por lo que contar con las asociaciones vecinales, sus representantes, poder pasear por sus barrios y corroborar la información con el resto de vecinos era labor más que suficiente para desarrollar mi trabajo.

A continuación, se presenta el **listado de asociaciones vecinales** (*Tabla 4. Asociaciones vecinales participantes en el estudio*), en las que cada representante se ha prestado al estudio:

CODIFICACIÓN Y N°. ENTREVISTA	ZONA	ASOCIACION	BARRIO
E1	2	AA.VV. El Horreo de Carbayedo	El Carbayedo
E2	2	AA.VV. Polígono de La Magdalena	El Polígono de la Magdalena
E3	2	AA.VV. Santo Domingo de Miranda	Santo Domingo de Miranda
E4	2	AA.VV. “La Xunta” La Carriona	La Carriona
E5	4	AA.VV. Jardín de Cantos	Jardín de Cantos
E6	4	AA.VV. La Atalaya	La Atalaya de San Cristóbal
E7	4	AA.VV. El Nodo	El Nodo
E8	4	AA.VV. El Quirinal	El Quirinal

Tabla 4. Asociaciones vecinales participantes en el estudio. (Fuente: Elaboración propia).

4.4. Contextualización.

La primera parte del diagnóstico donde se ha elaborado la búsqueda de información, el estudio de las fuentes documentales y confección del instrumento se ha llevado a cabo en el **Servicio de Participación Ciudadana**, situado en la Calle Rivero nº 52, 33402 Avilés (Asturias).

Por su parte, los escenarios en los que se han desarrollado las entrevistas con cada representante vecinal se han efectuado en cada uno de los barrios pertenecientes a las zonas 2 y 4 en los que se encuentra dividido el municipio avilesino.

De entre las características del municipio, Avilés se configura como el tercer concejo más importante, junto con Oviedo y Gijón de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (España). Dicho municipio cuenta con 26,34 kilómetros cuadrados de superficie, aspecto que le otorga ser la sexta mayor área de actividad española según los datos aportados por el Ayuntamiento de Avilés en 2016.

Este precioso municipio, se encuentra limitado al este por Gozón, al sur por Corvera, al oeste por Castrillón e Illas y al norte por el Mar Cantábrico dando lugar a increíbles playas de interés turístico.

Su fuerte transformación provocó una emigración masiva al concejo impulsada por su rápida industrialización, aspecto que favoreció a su crecimiento en todos los sentidos, pero cabe destacar, cómo la economía avilesina siempre ha estado estrechamente ligada desde bien entrado el siglo XIX a este sector, pues su relieve y dimensión territorial así lo permitieron (*Imagen 3. Ciudad de Avilés*):



Imagen 3. Ciudad de Avilés. (Fuente: Google Imágenes).

Aunque se trata de un concejo con una alta densidad de población, lo cierto es que en los últimos años se ha ido venido produciendo un importante descenso poblacional tal y como puede observarse en la siguiente pirámide poblacional correspondiente al año 2016 (*Gráfico 1. Pirámide poblacional de Avilés correspondiente al año 2016*):

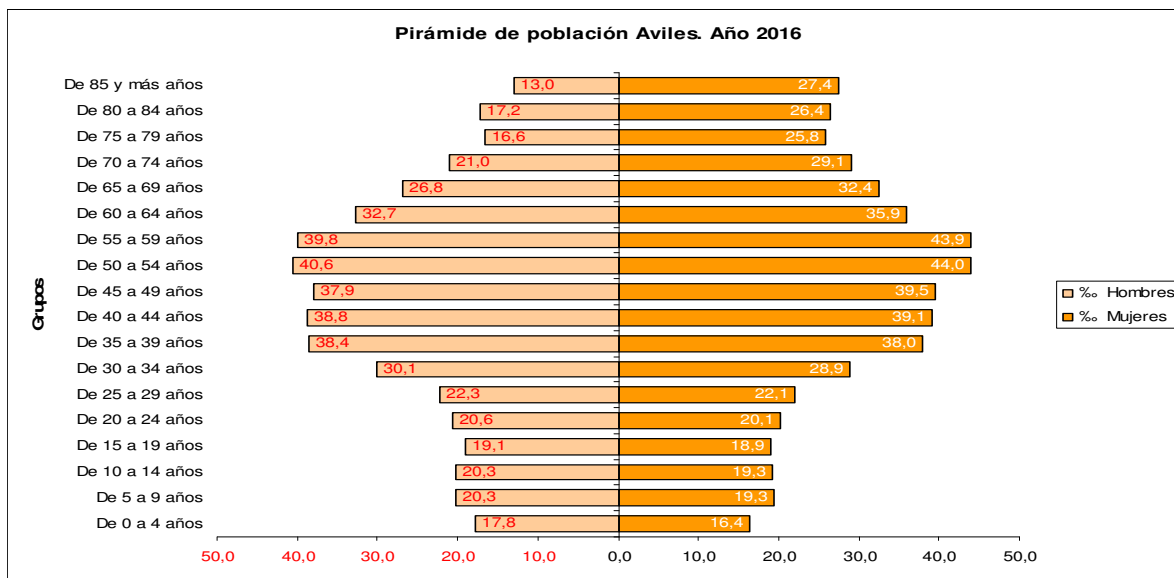


Gráfico1. Pirámide poblacional de Avilés año 2016. (Fuente: INE, Observatorio socioeconómico de Avilés, 2016).

A continuación, se expone la actual distribución de Avilés y su subdivisión en 4 zonas. Cabe anticipar que para este estudio, solamente se realizará un análisis de la realidad de los barrios correspondientes a las zonas 2 y 4 (*Imagen 4. Distribución de Zonas en Avilés*):

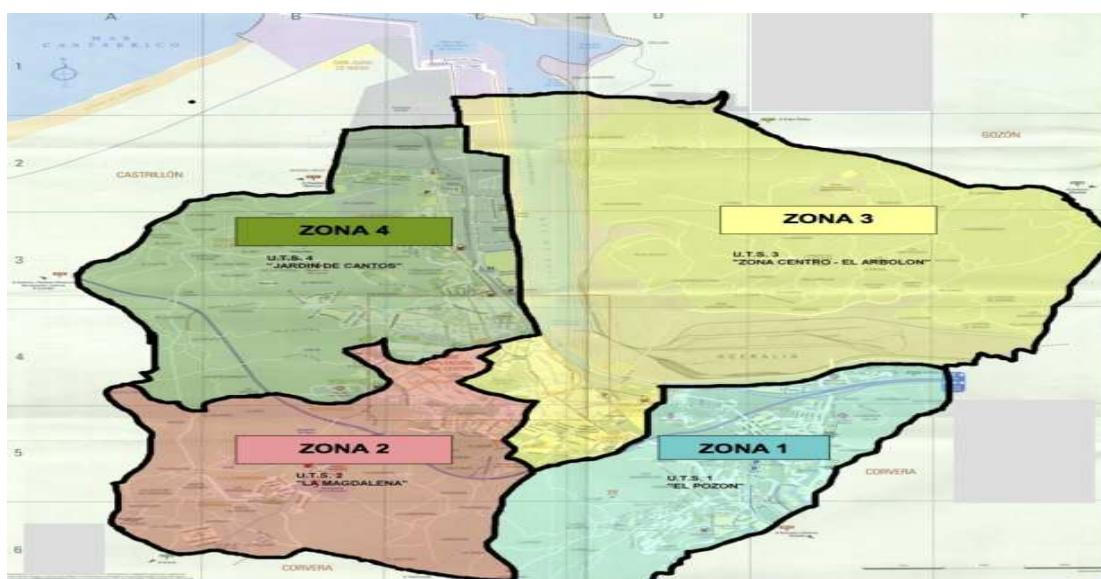


Imagen 4. Distribución de Zonas en Avilés. (Fuente: Ayuntamiento de Avilés. Memoria Área Bienestar Social 2011- 2014).

A la vista del mapa, se puede apreciar como el municipio se representa así dada la heterogeneidad del terreno y aprovechando las diferentes **Unidades de Trabajo Social (UTS)**, aspecto que promueve una atención integral donde se dé respuesta a la multiplicidad de realidades y problemáticas sociales que se tratan en nuestros días, facilitando así, la accesibilidad, proximidad ciudadana, así como la disposición de los **Consejos de Participación de Zona**, en donde la ciudadanía comparte su día a día y realidad de sus barrios.

ZONA 2.

La Zona 2 del municipio acoge los barrios de:

EL CARBAYEDO

Estamos ante un barrio muy céntrico que colinda con el casco histórico del municipio, aspecto que lo dota de atractivo y accesibilidad.

Se encuentra situado en lo alto de una colina y durante los siglos XIX y XX destacó por ser uno de los más importantes mercados de ganado donde la población avilesina, del resto de municipios asturianos e incluso de las afueras realizaba importantes compras y visitas asiduas atraídas por todo lo relacionado con el mundo del ganado.

En el año 1984, es cuando el mercado da paso oficialmente al parque y plaza del Carbayedo, los cuales otorgan a este barrio frecuentes tertulias, tranquilidad, belleza y festejos, siendo un espacio de corte singular que recoge tanta historia como naturaleza urbana, pues nunca ha dejado de ser un sitio de tránsito y se ha denominado siempre bosque urbano por sus innumerables carbayos (robles).

En la actualidad, se caracteriza por ser uno de los espacios de moda, configurándose como una importante zona gastronómica y de copas (*Imagen 5. El Carbayedo*):



Imagen 5. El Carbayedo. (Fuente: Google Imágenes).

EL POLÍGONO DE LA MAGDALENA.

Se presenta como un barrio relativamente joven y con menos carga histórica que el descrito anteriormente, pues su construcción data de los años 70. Aunque la población que reside es la de siempre, en los últimos años destaca un importante crecimiento tras la dotación de viviendas nuevas.

El Polígono de La Magdalena se caracteriza por su fuerte diversidad social y por una latente división que ha estado marcada durante años en lo territorial por su parque. Este hecho, dio como resultado la construcción de edificaciones distanciadas, lo que provocó la poca cohesión social de sus residentes.

Desde el primer momento, este barrio se enfrenta a la heterogeneidad en muchos ámbitos, siendo mucho más acentuado en su dimensión social, aspecto que ha tenido que ir paliándose con los movimientos y trabajos de sus asociaciones vecinales.

Por otra parte, con la construcción en los años 80 de las instalaciones deportivas de La Magdalena, en la Calle Sabino Álvarez Gendín, se ha proporcionado al barrio la primera piscina cubierta del municipio, aspecto que ha ido subsanando poco a poco las diferencias, permitiendo a la ciudadanía el buen disfrute de sus servicios.

Finalmente, la obra del skatepark en el barrio ha favorecido a que muchos jóvenes se encuentren atraídos por pasar largas tardes en la zona, por lo que se puede afirmar que la zona ha podido salir adelante con el trabajo vecinal y la prestación de servicios *(Imagen 6. El Polígono de La Magdalena):*



Imagen 6. El Polígono de La Magdalena. (Fuente: Google Imágenes).

CARRIONA.

La Carriona es un barrio ubicado en plena zona alta, separada junto con Miranda, del resto de los barrios de la Zona 2 por la N-632. En esta zona se tiene una percepción de tres subzonas debido a sus características físicas. Dado que esto es así, podemos diferenciar distintos tipos de construcciones y edificaciones.

La zona, aunque en la actualidad es más accesible al resto de la ciudad desde la construcción de una importante y conocida gran superficie, así como por la mejora en el transporte urbano, sobrelleva los problemas de los aislamientos, pues sus quejas se han cronificado durante años, siendo uno de los barrios más sacudidos a golpe de estereotipos y encontrarse en la palestra de numerosos actos delictivos (*Imagen 7. La Carriona*):



Imagen 7. La Carriona. (Fuente: Google Imágenes).

En La Carriona, se creó a finales del siglo XIX el cementerio católico de Avilés de la mano del arquitecto Ricardo Marcos Bausá. Se caracteriza por su diseño austero, aires barrocos y planta en forma de cruz griega. Pese a ser esto una realidad más que latente, sus residentes han sabido sobrellevar con buen sentido del humor los prejuicios y estereotipos que azotan la zona refiriendo de forma generalizada y popular un dicho: *“Al final todo el mundo, antes o después, acabará viviendo aquí”* (*Imagen 8. Cementerio de La Carriona*):



Imagen 8. Cementerio de La Carriona. (Fuente: Google Imágenes).

En los últimos años, el barrio ha sabido reinventarse gracias al buen precio de los alquileres y de la dinamización de jóvenes en el barrio que han adquirido viviendas o comercios hosteleros en donde se realizan actuaciones cada poco tiempo.

SANTO DOMINGO DE MIRANDA.

Se trata de una localidad perteneciente a la parroquia de Miranda a unos 112 metros sobre el nivel del mar.

Nos encontramos ante uno de los barrios con más carga histórica del municipio, donde se establecieron importantes gremios de caldereros y alfares, aspecto que ha dejado importantes muestras de artesanía y cerámica negra en el territorio.

Residieron importantes pintores como, Juan Carreño de Miranda o el escritor y dramaturgo Alejandro Casona.

El barrio se encuentra ubicado en una zona natural y entorno rural, por lo que predominan las viviendas unifamiliares, exceptuando la zona de Alfaraz, que se dispone como un núcleo de pequeñas edificaciones donde existe la presencia de familias.

Miranda consta de aproximadamente veintinueve barrios, ya que su popular parroquia abarca los concejos de Castrillón, Corvera y Avilés. Algunos de los barrios más conocidos y populares son: Bao, Los Calvos, El Alfaraz, Colegio Nacional, La Cruz de Illas, La Curtia, La Cruz de la Hoguera, El Forcón, La Granda, San Fabián, La Lleda, Santo Domingo, El Riego, Miranda, Monte Cerrado, Nondivisa, La Pedrisca, El Pozo de la Granda y Santa Ana (*Imagen 9. Santo Domingo de Miranda*):



Imagen 9. Santo Domingo de Miranda. (Fuente: Google Imágenes).

ZONA 4.

Esta zona consta de los barrios de: El Quirinal y parte del centro de Avilés, Sabugo, Jardín de Cantos, La Maruca y San Cristóbal.

Como bien se avanzó en apartados anteriores, no se ha podido contar con la visión de Sabugo y La Maruca por encontrarse inmersos en nuevos nombramientos o sin representación vecinal en los Consejos de Participación de Zona, por lo que se pudo contar con:

QUIRINAL.

A partir de los años 80 esta zona comienza a transformarse de forma vertiginosa en un entablado de carácter urbano, dotado de un gran número de viviendas y espacios públicos (*Imagen 10. El Quirinal*):

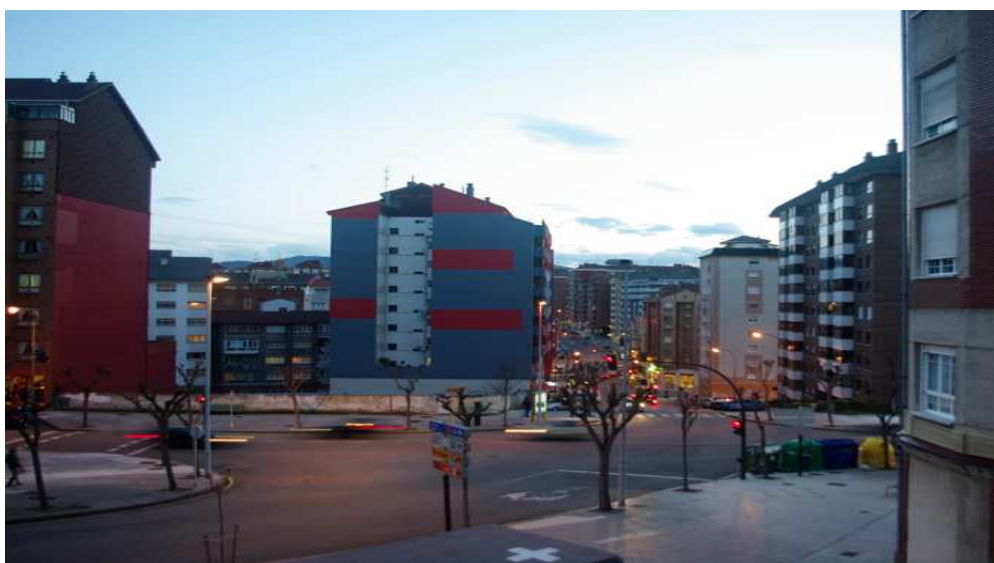


Imagen 10. El Quirinal. (Fuente: Google Imágenes).

Se trata de uno de los distritos más modernos del municipio que toma su denominación gracias a una de las colinas romanas de gran importancia.

Actualmente, el Quirinal es un barrio muy céntrico perteneciente al municipio de Avilés, bien comunicado y con buenos accesos, por lo que persiste una gran afluencia de población tanto de residentes, como de gente proveniente de las afueras.

Pasear por este término municipal es tener un contraste de sensaciones, pues a simple vista se aprecia que es una zona donde se concentra mucha población envejecida, aunque haciendo un estudio de datos sociodemográficos también es notable la importante tasa de población infantil, aspecto que coincide con el exceso de matriculaciones en los colegios del barrio.

El Colegio Público Quirinal es uno de los centros con más aceptación entre sus residentes, por lo que no es de extrañar observar jóvenes en las inmediaciones del centro educativo o las instalaciones deportivas donde el Club Deportivo Quirinal se ha convertido en un referente del fútbol base y donde muchas tardes sus jóvenes juegan en los más de 21 equipos que engrosan sus plantillas.

JARDÍN DE CANTOS.

Estamos ante un barrio muy cercano a la naturaleza, por lo que la construcción que predomina en la zona es de tipo unifamiliar o constituida por edificaciones de pocas plantas, no siendo muy predominante la edificación en altura. La zona se caracteriza por presentar dos realidades contrapuestas, ya que la parte de Cantos se diferencia de la de Reblinco, existiendo en esta última, muchas viviendas abandonadas, se han producido desahucios, desalojos y no se caracteriza por disponer de un entorno limpio.

Aunque la realidad que se presenta es de fuertes transformaciones y al igual que sucedía en otros muchos barrios, la construcción del polideportivo de Jardín de Cantos es un lugar de encuentro y aprovechamiento por sus habitantes (*Imagen 11. Jardín de Cantos*):



Imagen 11. Jardín de Cantos. (Fuente: Google Imágenes).

EL NODO.

El Nodo es un barrio que nace de la mano del sector pesquero y muy ligado a la Cofradía de Pescadores. Hace algunos años se decía que el barrio era una de las joyas de la Cofradía "Virgen de las Mareas", además de una enseña social distintiva y respetada.

En sus inicios, los residentes de la zona gozaban de una protección por parte de la Cofradía, la cual trataba de cubrir las necesidades de la zona facilitando algunas ayudas a la vivienda o el estudio. Este aspecto, ha hecho generar mucha inquietud social en muchas personas que ven peligrar su residencia.

Actualmente, se trata de una zona con mucha población envejecida, jubilada del mar, con pocos recursos y con hijos relativamente jóvenes con empleos precarizados que no les permite pagar el alquiler o llegar a fin de mes, hecho que se hace muy latente en la prensa escrita y en diferentes medios de comunicación por sus fuertes reivindicaciones y luchas sociales por el mal estado de conservación del barrio, así como por la problemática que viven muchas familias (*Imagen 12: El Nodo*):



Imagen 12. El Nodo. (Fuente: Google Imágenes).

LA ATALAYA DE SAN CRISTOBAL.

Nos encontramos ante un barrio situado en la zona de Las Canteras al que hace algunos años concurría la gente a ver los barcos entrar. Desde allí, se distingue toda la embocadura de la ría, aunque las nuevas construcciones le han restado parte de su panorámica.

Situado en la parte alta de Avilés y colindante a Castrillón, muy bien comunicado y con predominio en viviendas de tipo unifamiliar conviven en torno a 1.500 residentes, de los cuales casi la mitad pertenecen a su Asociación Vecinos.

Como cada año, se celebra el día del socio en la sede social de La Sablera, actividad puntual que acoge y moviliza a sus residentes.

Ha estado presente varios años en el ojo del huracán, ya que han sido latentes los robos en viviendas, la escasez de aceras y el mal alumbrado público, lo que llevó a agruparse y crear patrullas urbanas.

En la actualidad, el barrio ha pasado por importantes transformaciones tanto a nivel urbanístico como social (*Imagen 13. La Atalaya de San Cristóbal*):



Imagen 13. La Atalaya de San Cristóbal. (Fuente: Google Imágenes).

4.5. Fases y temporalización de la investigación.

Este diagnóstico ha sido temporalizado y llevado a cabo mediante un plan de trabajo preestablecido, aunque en muchas ocasiones la investigación ha estado sujeta a diversas modificaciones, con la finalidad de dar voz a la ciudadanía, así como responder a los objetivos planteados en el estudio. A continuación, se muestra el diseño del plan de trabajo y sus diferentes fases (*Tabla 5. Fases y temporalización de la investigación*):

FASES DE LA INVESTIGACION	TEMPORALIZACIÓN
<p>Presentación de la institución</p>	<p>Reunión con los/as responsables del programa, acogida y presentación de equipo de trabajo y organismo del <i>Área de Bienestar Social, Servicio de Participación y Ciudadanía</i>.</p> <p style="text-align: right;">26-enero-2017</p>
<p>Revisión bibliográfica y análisis de las fuentes documentales</p>	<p>La revisión de las fuentes documentales y bibliográficas se concretó en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1º Fase: Lectura y análisis de memorias, diagnósticos, planes, programas y reglamentos llevados a cabo por el Ayuntamiento de Avilés, así como otras fuentes de información con datos referidos al ámbito sociodemográfico, urbanístico, económico, etc. Todo ello aportado por el <i>Área de Participación Ciudadana</i> • 2º Fase: Destinada a conocer el contexto y realidad de los barrios que componen las zonas 2 y 4 del municipio avilesino. <p style="text-align: right;">Del 31 de enero al 28 de febrero 2017</p> <p style="text-align: right;">Del 1 de marzo al 8 de marzo de 2017</p>
<p>Redacción y envío de la Carta de Presentación a las distintas Asociaciones Vecinales</p>	<p>Redacción y envío de la Carta de Presentación a las distintas Asociaciones Vecinales concretando en sus líneas la finalidad del estudio.</p> <p style="text-align: right;">Del 10 de marzo al 12 de marzo de 2017</p>
<p>Preparación del instrumento de recogida de información</p>	<p>Elaboración del guión de preguntas para el desarrollo de entrevistas cualitativas semiestructuradas.</p> <p style="text-align: right;">Del 13 de marzo al 14 de marzo de 2017</p>

<p>Concreción de las primeras entrevistas con los/as representantes de Asociaciones Vecinales</p>	<p>Se iniciaron los contactos con los/as diferentes representantes de las Asociaciones Vecinales de las zonas 2 y 4 del municipio avilesino a través de una batería de contactos proporcionada por la <i>Oficina de Participación Ciudadana</i>.</p>	<p>Del 15 al 20 de marzo de 2017</p>
<p>Desarrollo y realización de entrevistas</p>	<p>Se desarrollaron 8 entrevistas a los/as diferentes representantes de asociaciones, los/as cuales nos transmitieron en nombre del resto de la ciudadanía la realidad de los barrios de Avilés. Dichas entrevistas se realizaron fuera de la Oficina de Participación para observar, conocer y cotejar la información.</p>	<p>Del 20 de marzo al 27 de marzo de 2017</p>
<p>Análisis y transcripción de entrevistas</p>	<p>Análisis, transcripción y clasificación de la información en torno a las <i>dimensiones</i> tratadas en el estudio: territorial, económica y social. En esta fase se destacan las necesidades, debilidades, fortalezas y potencialidades percibidas.</p>	<p>Del 28 de marzo al 4 de abril de 2017</p>
<p>Elaboración del diagnóstico de la realidad de los barrios de Avilés desde la percepción ciudadana</p>	<p>Tras la transcripción de entrevistas y análisis de la información recopilada, se redactó el diagnóstico de la realidad de los barrios de Avilés emitido por las asociaciones que están constituidas en el territorio.</p>	<p>Del 4 de abril al 21 de abril de 2017</p>

Tabla 5. Fases y temporalización de la investigación. (Fuente: Elaboración propia).

4.6. Instrumento de recogida de información.

Una vez planteados los objetivos de la investigación se determinó que el instrumento que mejor se adaptaba era la **entrevista cualitativa semiestructurada**, en la que de antemano se fijan una serie de preguntas que van encauzando la información en torno a las dimensiones que abordan el estudio. Gracias a esto, las respuestas aportadas por cada representante son consideradas como material de estudio a tener en cuenta y no como un mero acercamiento cuantitativo a la realidad.

Según Merlinsky (2006):

“Las entrevistas semi-estructuradas, como las entrevistas abiertas, suponen una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida a y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental -no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. (p.252).”

Aunque pudiera parecer que en las **entrevistas semiestructuradas** las respuestas están condicionadas u orientadas, lo cierto es que únicamente guían el discurso, pero nunca lo determinan, dejando plena libertad en los argumentos aportados por los/as entrevistados/as.

Antes de la realización y concreción de las entrevistas, se mandó una carta informativa (**Ver Anexo I**) a cada representante de las asociaciones vecinales de las zonas 2 y 4, en la cual se explicaba la finalidad del estudio. Dada la buena acogida, comenzaron las primeras llamadas a la Oficina de Participación Ciudadana, donde cada participante de buen agrado quería concretar su cita.

Mediante la entrevista, la observación participante y las visitas a cada una de las zonas, se generaban día a día relaciones más estrechas, donde la propia ciudadanía ya refería que el cara a cara daba un trato más dinámico y personalizado para un organismo tan burocratizado donde años atrás apilaban con desgana sus peticiones y reclamaciones. Es preciso destacar, que en ningún momento en las entrevistas realizadas se preguntaban por los conflictos o la visión del Ayuntamiento, sino por aspectos del día a día.

Esta técnica permite un acercamiento a la lógica de la ciudadanía participante donde se parte del dialogo horizontal, desprovisto de las relaciones de poder entre Administración-entrevistado/a o entrevistador/a-entrevistado/a.

Los/as entrevistados/as son, en sus respectivos barrios, personas de influencia que conocen de primera mano la realidad de sus vecinos/as, de la ciudadanía que les muestra en sus sedes sus inquietudes, quejas o preocupaciones. Personas que comparten su tiempo en la puesta en marcha de acciones participativas que cambien muchas de las realidades que preocupan o afectan a sus habitantes.

La duración de las entrevistas fue de 40-45 minutos, en sus propias sedes o en zonas singulares del barrio, por lo que la elección de los lugares también ha sido significativa, ya que me ha permitido cotejar la realidad con su discurso.

Pese a que los/as representantes vecinales conocían la finalidad del diagnóstico para no caer en la predisposición no conocieron al detalle el objeto de estudio. Además, se les informó previamente que el documento final quedaría a su entera disposición una vez generado. Cada entrevistado/a, expresó su conformidad o disconformidad para que las entrevistas fuesen grabadas, así como para la realización de anotaciones en un cuaderno de campo.

Tres de sus representantes prefirieron no ser grabados/as, pero no pusieron ningún impedimento en poder realizar anotaciones.

En muchos casos, se informó que aunque el diagnóstico sería realizado en colaboración con el Área de Bienestar Social, también era un mecanismo para evaluar los procesos participativos, así como para poner en conocimiento de la ciudadanía y del resto de zonas las diferentes realidades que componen Avilés.

Finalmente, el guión de la entrevista recoge los ítems tratados (**Ver Anexo II**) y que han permitido facilitar el discurso por cada una de las dimensiones a conocer, así como dejar libertad en otros muchos aspectos que cada representante ha considerado de interés o de gran relevancia.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este apartado se procede a describir y analizar la información recabada en la observación participante, las diferentes entrevistas y visita a los barrios de la mano de los/as representantes que accedieron a colaborar en el estudio tras la recepción de la carta, pertenecientes a las zonas 2 y 4 del municipio avilesino donde se recogen las percepciones y opiniones de los/as protagonistas del territorio acerca de la realidad del municipio.

5.1. Dimensiones abordadas en el diagnóstico.

El presente diagnóstico parte de la visión de las asociaciones vecinales, las cuales tienen una importante trayectoria y sentimiento de pertenencia al barrio en las zonas 2 y 4 en que residen, por lo que la investigación ha abordado **3 dimensiones** en la que se concretaron unos **ítems** que se consideraron relevantes y que se muestran a continuación:

<p>1. Dimensión Urbanística y Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratando aspectos referentes a: estado de calles y aceras, medioambiente, limpieza, alumbrado, equipamiento urbano, tráfico, transporte, parques, edificaciones, caminos, señalización, espacios públicos de encuentro, comunicaciones, etc.
<p>2. Dimensión Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afrontando temas relativos a la presencia del pequeño, mediano y gran comercio, consumo interior/externo del barrio, empleo, industria y movimiento de personas en el barrio y fuera de este.
<p>3. Dimensión Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tocando aspectos relacionados con la evolución de la población, los nuevos habitantes del barrio, el éxodo de vecinos/as, los nuevos visitantes, la población por sectores, la crisis poblacional, los recursos y servicios en materia de Servicios Sociales, los sistemas de salud, educativos, deportivos y culturales, así como el tejido asociativo y la participación ciudadana en el barrio, la convivencia y la seguridad.

Tabla 6. Dimensiones e ítems tratados en las entrevistas. (Fuente: Elaboración propia).

5.1.1. Dimensión urbanística y territorial.

En este apartado se expone el análisis de los datos cualitativos en las entrevistas realizadas en las zonas 2 y 4 de los barrios de Avilés y que tienen que ver con todo lo relacionado con: el mantenimiento de aceras, alumbrado, las edificaciones, la señalización y demás aspectos desglosados en la **tabla 6**. Para ello, se hace una división por zonas.

ESTADO DE CALLES Y ACERAS

En lo que respecta a este ítem se aprecian mejorías notables en relación a diagnósticos elaborados en los años 2007 y 2014. Sin embargo, existen tres barrios que presentan demandas en torno al mal estado en el que se encuentran muchas de sus calles o caminos debido al fuerte deterioro o mal estado de conservación.

- ✓ **En la Zona 2**, concretamente en **Santo Domingo de Miranda** se refiere que sigue preocupando la zona de Bao, por su falta de limpieza en cunetas y la presencia de escombros, coches, furgones o poca adecuación de sus caminos que además de ser estrechos se encuentran mal acondicionados.

Por otra parte, refieren que existen muchos/as vecinos/as que no residen de forma permanente y se olvidan de limpiar la parte de los bardiales, aspecto que preocupa por si vuelve a generar la presencia de ratas en dichas zonas debido a su comportamiento incívico.

- ✓ **En la Zona 4**, dos son los barrios que refieren que debería mejorar la situación:

-Jardín de Cantos, no existe una distribución con distancias preestablecidas entre sus edificaciones, sino que existen zonas con hierbas bastante crecidas, pero sus residentes aseguran que ha mejorado en relación a años anteriores, pues su mal estado de conservación les llevó a tener una importante presencia de ratas. Aunque en muchas propiedades privadas sigue sin existir limpieza por parte de los propietarios en los bardiales no existen quejas en cuanto a la limpieza por parte de los organismos públicos.

Sus residentes refieren que existe poco mantenimiento en el barrio y que habría que mejorar la disposición de las calles, las aceras y el estado de algunos caminos.

- **En la Atalaya de San Cristobal**, se reivindica, que todavía hay caminos en mal estado, como es el caso del camino de Gaxín y el que conduce al Caliero, que se encuentra muy deteriorados, aunque ya se han visto mejoras en el arreglo de otros caminos.

LIMPIEZA

La limpieza ha dado un giro muy positivo en relación a años anteriores. En términos generales, se observa limpieza en las calles y las partes que han sido reurbanizadas cuentan con buenos contenedores (aunque algunos necesitan ser reparados) y con una mejor ubicación y horarios de recogida, aspecto que antes era un importante hándicap. Pese a esto, tres son los barrios que muestran deficiencias en cuanto a la limpieza, aunque solamente en un barrio se achaca a la no preocupación de los organismos públicos. Mientras que dos de los barrios se debe a comportamientos, muchas veces, incívicos por parte de la ciudadanía.

- ✓ **En la Zona 2, Santo Domingo de Miranda** expresa: *“La zona de Bao es tercermundista. La gente se dedica a tirar escombros, excrementos caninos, basuras, colapsar el terreno con furgones deteriorados, coches en mal estado y lo peor es que cada vez va a peor. Es necesario adecuar esos caminos por motivos de salubridad”*. (E3)¹.
- ✓ **En la Zona 4, el Nodo** manifiesta: *“El barrio se encuentra en una situación muy deficitaria y aunque ahora llamamos y se solventan los problemas de raticización, lo cierto es que se necesita un lavado de cara, porque si no tendremos que movilizarnos, no podemos seguir en estas condiciones”*. (E7).

Por su parte, en el **Quirinal** existe un sentimiento de incomodidad por la suciedad que generan los excrementos caninos y los comportamientos poco cívicos de sus dueños/as.

¹ Dicha codificación corresponde a las aportaciones proporcionadas por los/as representantes vecinales expuesto en la **Tabla 4. Asociaciones vecinales participantes en el estudio**.
E=Entrevistado/a, seguido del nº de barrio al que corresponde la intervención.

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público fue una de las debilidades más demandadas en el conjunto de la ciudad en el diagnóstico realizado en el 2014, llegando incluso a ocasionar problemas de robos y creación de patrullas ciudadanas para el control de dichos actos. El Ayuntamiento refiere que se optó por esta medida (se alternará teniendo una farola encendida y otra apagada) para incrementar el ahorro y la sostenibilidad medioambiental.

En el presente diagnóstico, se ha convertido en una fortaleza, pues prácticamente la totalidad de las personas entrevistadas tienen buenas palabras al respecto, algunas de ellas son:

- ✓ **Zona 2:** En la totalidad de los barrios de la Zona 2 se manifiestan profundas mejoras:

-En el Carbayedo: *“...el mantenimiento del alumbrado y los parques mejoraron mucho la gente se encuentra bien en el Carbayedo, existe poco éxodo, pocos conflictos, somos un barrio civilizado”. (E1).*

-El Polígono de La Magdalena: *“El alumbrado ha mejorado mucho, aspecto que ha favorecido reducir el número de robos, han desaparecido los tirones y quema de contenedores que ocasionó incidentes puntuales en el barrio”. (E2).*

-Carriona: *“El alumbrado ha dado un giro muy positivo en relación a otros años”. (E4).*

-Santo Domingo de Miranda: *“Existen mejoras respecto a años anteriores en lo referente al alumbrado”. (E3).*

- ✓ **Zona 4:** Se manifiestan aspectos como:

- **El Quirinal:** *“Ahora sí que está bien la iluminación del bario”. (E8).*
- **Jardín de Cantos:** *“Una zona del barrio presenta buena iluminación, pero hay que revisar algunas otras zonas”. (E5).*
- **El Nodo y la Atalaya de San Cristobal** también describen que el alumbrado ha mejorado mucho con respecto a años anteriores. (E6).
-

MEDIOAMBIENTE

No se manifiestan problemas, ni referencias en relación a este aspecto, únicamente en los barrios del **Quirinal** se manifiesta preocupación debido a:

“Las escasas lluvias y los excesivos picos de contaminación de los últimos tiempos, por ser una zona frecuente de paso y por la industria nos hacen preocuparnos, pues nunca antes habíamos visto tan saturado nuestro Centro de Salud”. (E8).

- En **Jardín de Cantos**, por su parte:

“La disposición del barrio es muy próxima a la actividad industrial existe una gran preocupación por la contaminación de la zona y la presencia de población envejecida”. (E5).

TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

Se observan grandes diferencias zonales, pues en la Zona 2 en la totalidad de los barrios se tienen buenas referencias en cuanto al tráfico y al aparcamiento, pero en la Zona 4 se describen los siguientes episodios:

-En el barrio del Quirinal: *“Existen demasiados atropellos en la C/Juan Ochoa debido al mal mantenimiento de sus pasos de cebra. Es importante que en muchas otras zonas del barrio se incremente la seguridad al tráfico, pues tienen que ocurrir desgracias para tomar medidas al respecto.”(E8).*

-El Nudo: *“La gente de otros barrios viene a aparcar aquí, por lo que muchas veces nos vemos dando vueltas durante largas horas para disponer de sitio, pues hasta trabajadores vienen aquí a dejar sus coches. Además en la entrada y salida del colegio Santo Ángel se forma un colapso de tener vehículos en segunda y tercera fila”. (E7).*

SEÑALIZACIÓN

En líneas generales, la señalización es aceptable en todos los barrios de ambas zonas llevadas a estudio, pero se indica que algunos aspectos pueden ser mejorados, como por ejemplo en el **Quirinal**:

“Existen pasos de cebra mal pintados a lo que se le debería de dar mantenimiento. Es fundamental que se trate este aspecto y la seguridad al tráfico”. (E8).

También en **El Carbayedo**:

“Se trata de obligar a los vehículos a aminorar la marcha en ambos puntos, mediante la colocación de pasos elevados en la Avenida de Portugal, bien visibles y señalizados, ya que los peatones se quejan de que en ambos cruces los vehículos salen a mucha velocidad y no miran a quienes cruzan, por lo que ya ha habido varios atropellos, alguno incluso mortal”. (E1).

En **Jardín de Cantos**:

“La señalización a la salida de los colegios en la zona de Cantos puede mejorarse, pues aunque el tráfico es escaso nunca está de más”. (E5).

TRANSPORTE PÚBLICO

En lo que concierne al transporte público existen muchas carencias en ambas zonas, algunas de ellas son:

-En el barrio de **La Magdalena**, las demandas más latentes giran en torno a la Grandiella una nueva zona de viviendas donde apróximamente 800 nuevos residentes, quedan incomunicados por no disponer de línea de autobús, lo que provoca que muchos de sus vecinos/as tengan que recurrir a los taxis.

- Asimismo, en **La Atalaya de San Cristóbal** el transporte público, se considera deficiente, ya que no hace recorridos de acorde a las demandas de la ciudadanía, es decir que se hicieron cambios que no concuerdan con lo que se necesita en la zona, porque el bus no entra al centro del pueblo.

En la actualidad, en el municipio avilesino se está trabajando en un **Plan de Movilidad Urbana**, en el cual participan tanto el Ayuntamiento, como diferentes empresas y la ciudadanía, por medio del cual se pretende ordenar el tráfico, el transporte y las áreas peatonales de la ciudad, para hacerla más sostenible.

EQUIPAMIENTO URBANO

En lo referente al equipamiento urbano existen buenas dotaciones que responden positivamente a las necesidades poblaciones, aunque en muchos casos, el mantenimiento de los mismos no es óptima, siendo esto más notable en los barrios que se encuentran en la periferia. La población cuenta con bibliotecas, instalaciones deportivas, colegios, institutos, centros de mayores y un largo etcétera. Lo más destacable en cuanto al equipamiento de carácter urbano es:

- En el **Quirinal**:

“En la biblioteca tenemos que poner plásticos para mantener las obras y suelos de la biblioteca, hay aparatos deportivos a los que no se les puede dar uso e incluso en la Comisaría deben existir problemas con las filtraciones de agua”. (E8).

- En **La Atalaya de San Cristóbal**:

“Los niños y las niñas tienen que ir a colegios a otros barrios para que estudien, nos da mucha pena verlos marchar tan jóvenes por la mañana pudiéndolos tener en el barrio”. (E6).

ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos de encuentro de la ciudadanía es otra de las fortalezas más notables, pues en prácticamente todas las zonas del municipio se cuenta con buenos parques y plazas dotados de columpios, bancos y aparatos de gimnasia para grandes y pequeños/as. Sin embargo, en dos barrios se hace referencia a la mejora de algunos de los espacios, estos son:

-**El Nodo:** Creación de un parque gigante para jóvenes, mayores y mascotas con temática marinera acorde con el barrio.

-En **Miranda:** Refieren que se podría destinar algún espacio para actividades de jóvenes.

Una vez analizada la **dimensión urbanística y territorial** se puede afirmar que **existen notables diferencias zonales** entre los barrios de la parte 2 y la parte 4, existiendo mayores demandas y carencias en los barrios que configuran la zona 4. Este aspecto, se corresponde con las zonas más periféricas de la ciudad, pues al ser menos frecuentadas y visitadas se observa un escaso mantenimiento del equipamiento, de la señalización o de la fluidez en el transporte público.

5.1.2. Dimensión económica.

Como ya se avanzaba en las líneas del Marco Teórico de la investigación, Avilés siempre ha estado ligada al fuerte desarrollo provocado por la industrialización, por lo que parte de los aspectos que se abordan en esta dimensión tienen que ver con ello. Sin embargo, aunque la ciudadanía residente en el municipio se ha nutrido mucho de esto, lo cierto es que en los últimos años la actividad económica ha tenido que reinventarse e innovar para potenciar la actividad turística y hostelera disponible.

En esta dimensión, se indagará en aquellos factores que influyen en la economía del territorio, tales como:

PRESENCIA DEL PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN COMERCIO

La zona 2 y la mitad de los barrios de la zona 4 del municipio avilesino, gozan de una gran actividad comercial, incluso en los barrios más periféricos se han instaurado grandes superficies que han avivado muchos barrios.

La población avilesina siente cierto apego y gusto por la oferta hostelera, incluso mucha juventud ha adquirido pequeños bares en los que no sólo se puede degustar buenos productos, sino que ofrecen una amplia gama de conciertos, catas, exposiciones, etc. Además estas prácticas han fomentado la buena sintonía entre comercios, pues se respetan entre ellos mismos su agenda de actividades.

Bien es cierto, que en cuanto al pequeño comercio existen varios cierres de locales de toda la vida o se han reinventado y adquirido por la juventud. Este hecho, ha provocado un acusado rejuvenecimiento en muchas zonas del territorio.

La representación vecinal manifestaba aspectos como:

✓ **Zona 2:** En la totalidad de los barrios de la Zona 2 este aspecto se ve como una fortaleza:

- En **El Carbayedo:**

"Los comercios se ven llenos en el barrio, la oferta hostelera y de ocio es muy buena, no se ve pobreza, ni miseria, pero sí menos actividad por parte del pequeño comercio, cerraron muchos de las tiendas que eran de toda la vida". (E1).

- En **La Magdalena:**

"La creación de una mediana superficie ha favorecido el dinamismo y encuentro de los residentes, atrayendo también a personas no residentes, provocando una fuerte afluencia de personas". (E2).

- En **La Carriona:**

"El barrio se ha reinventado. La hostelería organiza actuaciones cada poco tiempo, constituyéndose y tratando de no hacerse la competencia. Mientras que los comercios están empezando a servir a domicilio para facilitar la vida a sus residentes, bien es cierto que han cerrado pequeños comercios, pero también la gente joven ha dinamizado y trabajado mucho en reactivar este aspecto y disminuir la sensación de aislamiento que presentaban en años anteriores". (E4).

- **Santo Domingo de Miranda**, por su parte, describe:

"Se ha cerrado mucho pequeño comercio de zona, pero la verdad que la oferta hostelera es bastante buena y es lo que aviva un poco la situación". (E3).

- ✓ **Zona 4:** Tanto el barrio de **Jardín de Cantos**, como del **Nodo** indican que tienen que desplazarse fuera del barrio a realizar compras por no existir una fuerte actividad comercial.

CONSUMO INTERIOR/EXTERIOR DEL BARRIO

Ligado a lo anterior, se confirma que en la totalidad de los barrios de la zona 2 sus residentes consumen en el interior del barrio, por lo que esto dota de dinamismo este enclave. Mientras que en la zona 4, al ser más periférica sus habitantes tienen que desplazarse al centro a adquirir determinados productos o al ser muchos barrios “dormitorio” realizar sus compras fuera del municipio en sus desplazamientos al trabajo.

Como se decía en la introducción de esta dimensión, Avilés ha sabido transformar esa imagen de ciudad orientada al sector industrial. La fuerte inversión económica para la ampliación del puerto, la dotación de equipamientos, apuesta hostelera y hotelera y la creación del **Centro Niemeyer** y la **Factoría Cultural** ha impulsado la demanda turística y a favorecido, en muchos casos, la creación de empleo juvenil, aunque la realidad demuestra que todavía queda mucho por avanzar, ya que el cierre de pequeños negocios de toda la vida también ha dejado en situación de desempleo a un determinado sector de población.

EMPLEO Y MOVIMIENTO POBLACIONAL DENTRO Y FUERA DEL BARRIO

Se percibe un incremento de personas que deciden instalarse en los barrios de las zonas 2 y 4, movidas por los buenos precios de los alquileres que se presentan y distar mucho del precio del alquiler de inmuebles en el centro del municipio.

Predomina la **población mayor y jubilada**, aspecto que preocupa a muchos residentes por estar viviendo en muchos de los barrios de la periferia de forma aislada, aunque bien es cierto que en los últimos años también se observa población más joven debido a las reurbanizaciones y buenos precios de la vivienda. Además, ha existido un repunte considerable en el índice de natalidad algunas zonas, aunque las familias numerosas deciden irse a vivir a las afueras.

La crisis económica ha afectado al conjunto de la población avilesino al igual que en el resto de lugares del territorio español, pero en la actualidad parece que las preocupaciones que afectaban en diagnósticos como el del 2014 hoy no se manifiestan, es el caso del sinhogarismo.

Como bien se argumentaba en el apartado anterior el cierre del pequeño comercio ha dejado en situación de desempleo a un sector poblacional muy concreto: **hombres de mediana edad** y fuerte paro juvenil.

Aunque la nueva atracción turística del territorio ha generado puestos de trabajo y el Ayuntamiento ha invertido en planes y programa como son el: **“Joven Océpate”** o el **“Programa Actívate”**, la realidad demuestra que muchos habitantes se desplazan a trabajar a otros municipios como Oviedo y Gijón, dejando muchas zonas de origen humilde y trabajador como “dormitorio”.

Finalizando con esta dimensión, se puede decir que los barrios del **Nodo** y **Jardín de Cantos**, cuentan con pocos recursos y con hijos relativamente jóvenes con empleos precarizados que no les permite pagar el alquiler o llegar a fin de mes, hecho que se hace muy latente en la prensa escrita y en diferentes medios de comunicación por sus fuertes reivindicaciones. Este hecho marca un fuerte sentimiento de pertenencia al barrio y ganas de transformarse para mejorar su realidad, realidad que en numerosas ocasiones, se ve manchada por episodios de vulnerabilidad y exclusión social.

5.1.3. Dimensión social.

Dentro de la **dimensión social** se analizan las categorías que tienen que ver con los servicios que se ofrece a la ciudadanía, así como se profundiza mucho más en las características que envuelven a este contexto, aspectos como: la convivencia y seguridad en el barrio, el éxodo o la evolución poblacional, los recursos y servicios en materia de Servicios Sociales, los sistemas de salud, educativos o deportivos, etc.

LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD EN EL BARRIO

En todo el conjunto avilesino se respira buen ambiente y buen clima de convivencia tanto por la ciudadanía que lleva toda su vida instaurada en los barrios, como por las nuevas familias que llegan al municipio. Sin embargo, existe división de opiniones, pues en ocasiones se suceden pequeñas conflictividades en algunas de las zonas que se han llevado a estudio, algunas de las referencias más destacables son:

✓ **Zona 2:**

-En **La Magdalena:**

“El barrio cuenta con un buen clima de convivencia ciudadana y seguridad, lo que ha reducido mucho las conflictividades e incidencias en los últimos tiempos”. (E2).

- **La Carriona**, es un barrio como muchos otros, que no es ajeno a conflictos vecinales, algunos de ellos se refieren con agresividad por alguna de las partes, por lo que se reclama mayor presencia policial. Este hecho, algunas veces no se sabe cómo atajarlo:

“Un día va a haber una desgracia...Les dicen que nos van a incendiar el piso o tienen juergas hasta altas horas de la mañana y un día va a ocurrir una desgracia con el hijo o hija de alguna persona mayor. Esto siempre ha sido un barrio tranquilo donde nos hemos conocido todos y no hay derecho, no es justo que estemos así cuando han trabajado toda la vida, es ahora cuando deberían de poder vivir bien sus últimos años de vida. No es justo que la gente no pueda salir ni a la calle por el miedo a poder ser recriminados”. (E4).

- En **Santo Domingo de Miranda**, narran que en general, ha descendido el número de robos e incidentes, por lo que dicen sentirse seguros gracias a la presencia policial, ser una zona tranquila y existir buena sintonía convivencial.

✓ **Zona 4:**

- En el barrio del **Quirinal**, se mantiene la tranquilidad y buen clima convivencial, ya que sus residentes nos manifiestan que es una zona bastante sosegada, estable, sin numerosos cambios y poco ruidosa.
- **Jardín de Cantos**, goza de ser un barrio tranquilo, donde se han reducido considerablemente las conflictividades en relación a años anteriores, por lo que los vecinos se sienten seguros y tranquilos al contar con presencia policial.
- En el barrio del **Nodo**, por su parte, cuentan que:

“Este es un barrio tranquilo, pese a los desahucios o altercados puntuales, lo cierto es que existe respeto entre todos y todas, incluso con personas de diferentes etnias. Nos conocemos, por lo que hay respeto”.
(E7).

- La convivencia en la **Atalaya de San Cristóbal**, se valora como muy buena entre las/los vecinas/os incrementando así la tranquilidad en este barrio.

LOS SERVICIOS Y RECURSOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, SISTEMAS DE SALUD, EDUCATIVOS Y CULTURALES

Dado que la heterogeneidad del territorio es muy amplia y como se expuso en apartados anteriores la división territorial coincide con las diferentes **UTS (Unidades de Trabajo Social)** para poder dar respuesta a las distintas problemáticas de manera integral, podemos afirmar que en materia de **Servicios Sociales** la ciudadanía manifiesta sentirse bastante contenta, aunque paseando por sus barrios pude comprobar de primera mano que son muchos/as vecinos/as quienes desconocen cuáles son sus Servicios Sociales de referencia. En este sentido, la población más longeva es la que más recurre a ellos dado que muchos de sus escenarios nos dejan entrever que se encuentran en situación de dependencia o viven solas en domicilios. También las familias de diferentes etnias o familias numerosas, hacen buen uso de este servicio para la tramitación del **Salario Social**. A grandes rasgos, se puede decir que existe desconocimiento o buenas palabras en relación al sistema de Servicios Sociales.

Las personas residentes en la Zona 4 sí que se puede decir que presentan menos desconocimiento en materia de Servicios Sociales, ya que muchas personas mantienen contactos para la tramitación de diferentes ayudas.

En cuanto a las **instalaciones deportivas** se muestra satisfacción, ya que en muchos barrios ha favorecido al dinamismo, la cohesión vecinal y el buen clima de convivencia, siendo el deporte el eje vertebrador en muchas de las relaciones sociales entre los/as habitantes de cada zona. Lo mismo se puede decir de las **actividades culturales**, pues en los últimos tiempos y con la mejora de las condiciones y la calidad de vida en el municipio cada cierto tiempo se impulsan actividades enfocadas para el disfrute de la ciudadanía. Además, de fomentar la actividad cultural desde el Ayuntamiento, comercios y empresas privadas también intervienen en este tipo de acciones.

En cuanto a los sistemas educativos, Avilés está dotado de buenos colegios e institutos, pero en algunos barrios como la Atalaya de San Cristóbal únicamente cuentan con centros en los que únicamente se pueden cursar los estudios primarios, por lo que en la etapa secundaria la juventud tiende a irse a otros barrios a estudiar.

En peor situación se encuentra el sistema sanitario, pues en dos de sus barrios se manifiesta que se encuentran excesivamente saturados, la ciudadanía tiene que esperar largos periodos de tiempo en poder asistir a una cita médica y no se cuenta con el personal sanitario que se requiere. Algunas de las situaciones que detallan son:

- En **Jardín de Cantos**:

“No pedimos que se nos construya un Centro de Salud, pero sí que parte de la población se derive a Raíces, ya que es imposible poder obtener una cita médica en un tiempo razonable. Además el personal sanitario se encuentra muy saturado, pues si nos citan a las 11 hay veces que la gente espera hasta 2 horas en poder ser atendida”. (E5).

- En el **Quirinal** también narran aspectos como:

“Aunque tenemos un muy buen Centro de Salud se encuentra siempre con una excesiva saturación de pacientes. Sería conveniente poder derivar a la gente”. (E8).

Ambas cuestiones aparece en la plantilla de entrevista como necesidades de carácter prioritario para ser trabajadas en los **Consejos de Zona**.

EL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de las debilidades más reseñables en este estudio ha sido la preocupación en torno a este hecho, llegando incluso a establecerse como una preocupación que hay que trabajar entre aquellos/as representantes vecinales de muchos de los barrios del municipio. En líneas generales, no existe un **relevo generacional** y tampoco una participación continua, sino que la ciudadanía únicamente participa en actividades puntuales o fiestas locales. Este hecho, provoca incertidumbre y miedo entre las personas que trabajan hoy y llevan largos años al pie del cañón, pues su visión es que la poca implicación de la juventud provocará la desaparición de muchas de las asociaciones vecinales que con tanto ahínco y dedicación han empleado largas horas en movilizarse, luchar o caminar hacia el bien común. El presente motivo, ha provocado que en mucho del tejido asociativo entrevistado se describa que aunque existen representantes ya mayores no abandonen y aguanten unos años más al frente por el bien de las asociaciones y de la ciudadanía, pues de irse, el trabajo conjunto en los Consejos de Zona, las reuniones en el Ayuntamiento o las mejoras sólo se efectuarían en determinados barrios quedando muchos otros en el olvido.

Algunas de las cuestiones planteadas en torno a este hecho informaban de:

✓ **Zona 2:**

- En **El Carbayedo:**

"No encontramos gente joven que quiera implicarse o volcarse en el barrio y los de siempre ya nos estamos haciendo mayores. Incluso los/las socios/as presentan poca adherencia y compromiso a la participación..." (E1).

- En **La Magdalena:**

"La juventud no quiere tomar el relevo e implicarse en participar en acciones del barrio, aunque sí que asisten a fiestas y determinados encuentros, pero no van más allá. En cambio, la gente que lleva años trabajando en la zona e implicándose en el territorio siente pena de abandonar, ya que se ha conseguido una muy buena cohesión social". (E2).

- En **La Carriona** describen:

"Al principio a la gente le cuesta mucho participar e implicarse, pero luego una vez que lo conocen la verdad que muy bien, salen encantados. Además saben que la asociación de vecinos está para ayudar y la gente viene a manifestar o preocuparse por las cosas". (E4).

- En **Miranda**, han decidido coordinarse con los centros educativos y realizar actividades de interés en su zona que parece que están funcionando positivamente:

"Las actividades del tejido asociativo junto con los colegios de la zona han favorecido actividades que han dinamizado la vida en el barrio, pues el Carnaval fue espectacular". (E3).

✓ **Zona 4:**

- En el **Quirinal**, la asociación de vecinos cuenta con buena actividad, está bien ubicada y tiene buen equipamiento, aunque describen que a la gente le suele costar participar, pues existe mucho desapego y sólo se quiere participar en aquellas actividades que son de carácter puntual.

- En **Jardín de Cantos** al igual que en el caso de Miranda han decidido innovar y crear nuevas alternativas que fomenten la participación:

“Parece que la gente participa algo más, pues hemos creado el día del socio, organizamos excursiones y fiestas”. (E5).

- En el barrio del **Nodo** no existen problemas de participación, pues grandes y pequeños/as comparten cafés, partidas de parchís, talleres de corte y confección que las propias vecinas imparten, exposiciones y juegos cooperativos, pero la nueva representación vecinal ha tenido que hacer frente a deudas contraídas y sienten miedo de no poder seguir autogestionándose:

“No sabemos qué es lo que va a pasar...De momento tenemos el local nos lo han cedido 3 meses a coste cero y hemos afrontado las deudas contraídas anteriormente, pero estamos pensando autogestionarnos de alguna forma para poder seguir y mejorar día a día nuestra actividad, pues ya hemos creado un sitio destinado a jóvenes, otro a mayores...” (E7).

- En la **Atalaya de San Cristobal**, la participación de las personas en la asociación consideran que es muy poca:

“La participación es algo que se resiente, están acomodados, no hay disposición a integrarse, para trabajar activamente, únicamente se incluyen en las festividades”. (E6).

NUEVOS VISITANTES, ÉXODO POBLACIONES Y NUEVAS REALIDADES EN LOS BARRIOS

En prácticamente la totalidad de los barrios la población se mantiene bastante estable y el éxodo poblacional suele estar más acentuado en la población envejecida que parte con sus familiares por no estar sola o a centros residenciales. En algunos barrios, también detallan que los jóvenes han aportado mucho dinamismo y avivado muchas zonas atraídas por el buen precio de los alquileres.

Por lo general, la población es mayoritariamente autóctona, existiendo familias que han sido realojadas o son de las afueras en barrios como en: **La Carriona, Jardín de Cantos** o en **La Magdalena**, la cual refiere que existen ciertos núcleos de población gitana, aspecto que describen como una potencialidad, pues poder nutrirse de otra cultura: *“nos hace hacer más ciudad”*.

Los nuevos visitantes pasan de forma esporádica movidos por el turismo, predominantemente en la Zona 2, pero no se establecen allí de forma habitual.

5.1.4. Priorización de necesidades, aspectos a trabajar por los Consejos de Participación y comparativas zonales.

En el guión de entrevistas se dejaba un espacio abierto destinado a la priorización de necesidades ciudadanas para ser trasladadas a los **Consejos de Participación de Zona**. Para ello se han elaborado unos gráficos que detallan qué dimensiones necesitan mejorar su realidad, así como una comparativa entre las dos zonas llevadas a estudio.

Según las **frecuencias de aparición** obtenidas en las respuestas abiertas a la ciudadanía se anotan en una tabla: (*Tabla 7. Tabla frecuencias de aparición de respuesta*):

	ZONA 2	ZONA 4
Dimensión Urbanística y Territorial	10	7
Dimensión Económica	0	0
Dimensión Social	2	4

Tabla 7. Tabla de frecuencias de aparición de respuesta. (Fuente: Elaboración propia).

A continuación, se muestra un gráfico de respuestas correspondiente a la Zona 2 (Gráfico 2. Priorización de necesidades en los barrios de la Zona 2):

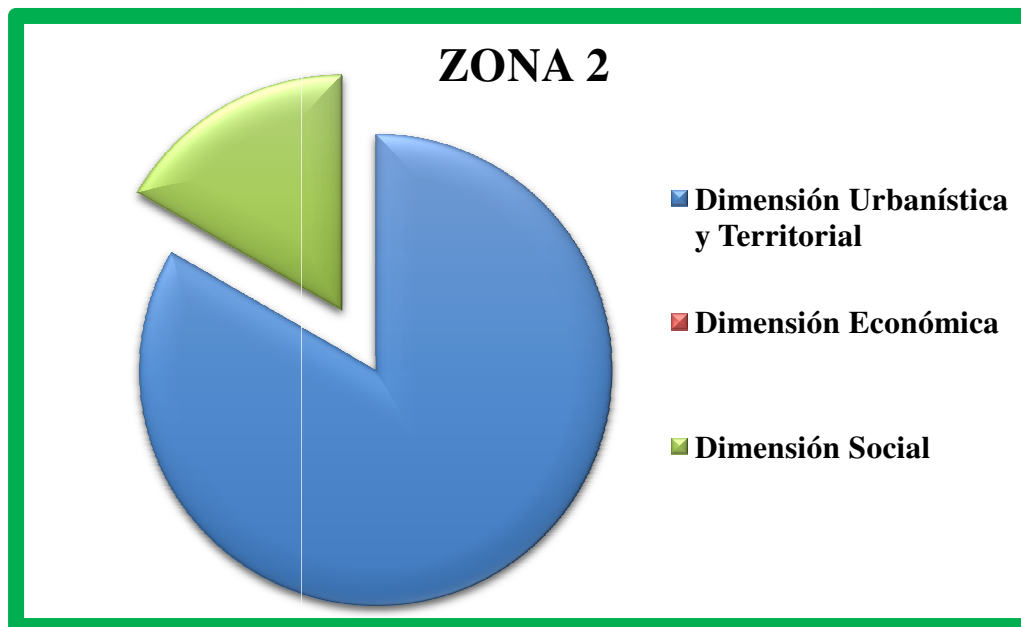


Gráfico 2. Priorización de necesidades en los barrios de la Zona 2. (Fuente: Elaboración propia).

En los cuatro barrios que conforman la Zona 2 del municipio se observa un **mayor peso en las demandas realizadas en torno a la dimensión urbanística y territorial**, trasladando a los Consejos de Participación de Zona aspectos en torno a: mantenimiento de del equipamiento, limpieza, aceras, control del tráfico y la señalización o la mejora del transporte urbano.

En un segundo plano, pero no por ello menos importante se realizan peticiones en torno a la **dimensión social**, tales como: destinar espacios para la juventud o la mediación en los conflictos vecinales de algunos barrios.

Finalmente, cabe destacar, que en la Zona 2 **no se recogen peticiones en torno a la dimensión económica**, lo que no quiere decir que no preocupe, sino que no se ve como una medida prioritaria a atajar.

De la misma manera, se procede a representar la priorización de necesidades en la Zona 4 (*Gráfico 3. Priorización de necesidades en los barrios de la Zona 4*):

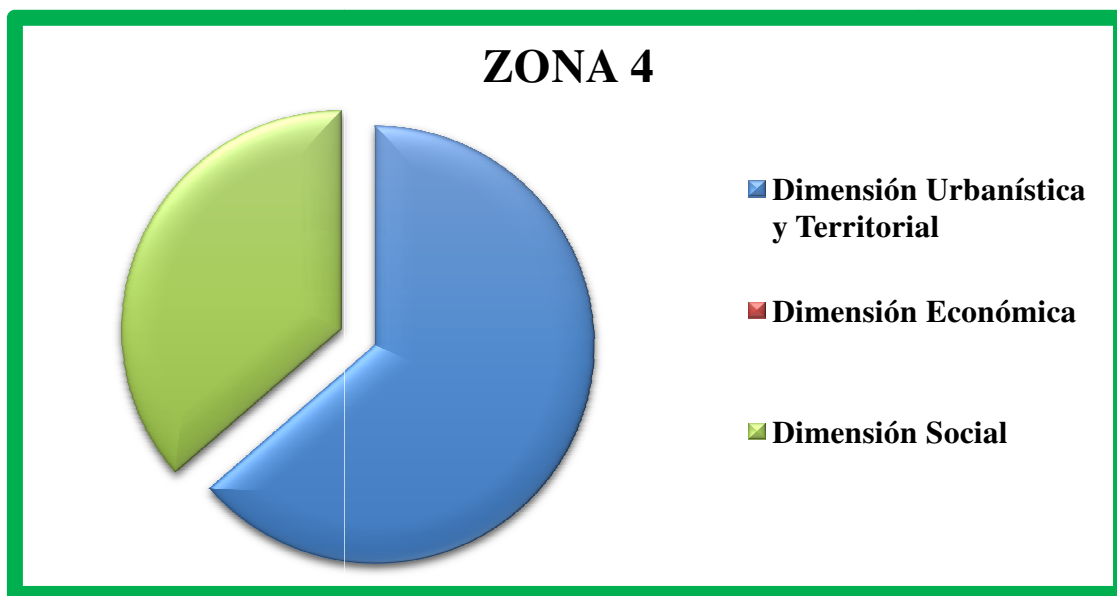


Gráfico 3. Priorización de necesidades en los barrios de la Zona 4. (Fuente: Elaboración propia).

En los barrios pertenecientes a la Zona 4, se observa que el peso de la **dimensión urbanística y territorial** y de la **dimensión social** es más igualitario que en la división anterior.

Las necesidades que se recogen giran en torno a aspecto como: la excesiva saturación de los Centros de Salud y la larga espera en las citas médicas, la falta del relevo generacional en el tejido asociativo, el escaso mantenimiento de equipamiento, la falta de pintura en la señalización del tráfico o adecuar los espacios para disfrute de jóvenes.

Sorprende que en los barrios que configuran la presente zona tampoco se demanden aspectos correspondientes a la dimensión económica, pese a que muchos términos territoriales presentan fuertes situaciones de vulnerabilidad y exclusión. Esto es un factor más que evidente para posicionarme en la idea de que las actuaciones comunitarias y el trabajo participativo son posibles.

Finalmente, se realiza una comparativa de zonas en función de las respuestas obtenidas en las preguntas abiertas de las entrevistas realizadas (*Gráfico 4. Comparativa de zonas*):

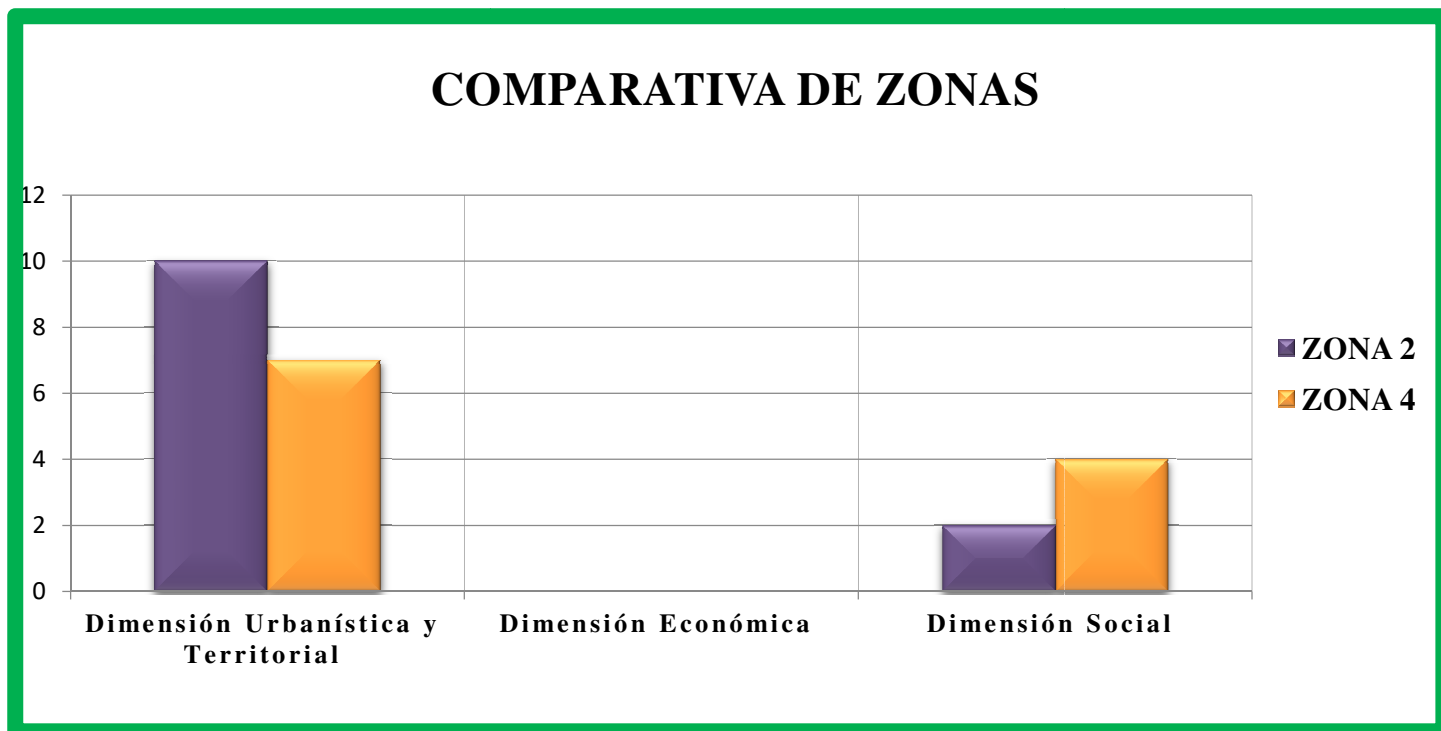


Gráfico 4. Comparativa de zonas. (Fuente: Elaboración propia).

En la comparativa de zonas, se refleja cómo la **dimensión urbanística y territorial** es trasladada a los Consejos de Participación en los barrios de ambas zonas de análisis, ya que sus vecinos consideran que mejoraría la radiografía de sus territorios, siendo mucho más relevante en la realidad de la Zona 2.

En ninguna de las entrevistas se recoge nada en referencia a la **dimensión económica**, aspecto que ha mejorado notablemente en relación a diagnósticos anteriores, pese a que muchas de las realidades que se observan en la periferia podrían haber hecho más hincapié en este aspecto.

Finalmente, y en el relativo a la dimensión social, se recogen demandas, siendo mucho más notable el peso de las respuestas ofrecidas en la Zona 4.

Tras haber profundizado en la realidad, paseado por los barrios y observado de primera mano cada lugar se puede decir que aunque los barrios más periféricos tienen necesidades destacables, también poseen una fuerte pertenencia al barrio, se encuentran más comprometidos con el bien común y son capaces de reivindicar derechos. En cambio, los barrios más céntricos, aunque existen programas como: “**Aunando Esfuerzos**” que desde su creación por parte de sus residentes vecinales, se facilita la convivencia de sus habitantes, se reactiva el tejido asociativo gracias al trabajo conjunto y se favorece a la participación. La buena localización ha favorecido a que mucha dotación económica de años anteriores se haya destinado a los barrios más céntricos de la Zona 2.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

A continuación, se presentan las conclusiones a las que se ha llegado en este trabajo. Por un lado, se expone el diagnóstico realizado teniendo en cuenta los contenidos abordados, siendo estos: *la acción comunitaria, la IAP y los profundos procesos de transformación ciudadana que se pueden generar*. Por otro lado, se realiza un resumen general con las ideas más destacadas a través de las entrevistas realizadas en los barrios pertenecientes a las zonas 2 y 4 de Avilés, vinculándolas con los objetivos propuestos en la investigación.

En primer lugar, es preciso destacar que los **procesos participativos** son un mecanismo muy ventajoso para detectar necesidades y describir la realidad perteneciente a un determinado territorio. Además, los diagnósticos y la acción comunitaria fomentan la creación de una ciudadanía más libre y democrática.

Actualmente, el triunfo de un buen proceso participativo depende en gran medida de las **políticas sociales** que se impulsen, así como de la fuerza institucional que generen las diferentes Administraciones. En este sentido, es fundamental invertir en una verdadera cultura participativa en que sus metas sean flexibles a corto, medio y largo plazo donde la ciudadanía sea consciente que una verdadera democracia requiere de una auténtica implicación y proceso reflexivo. Por su parte, las Administraciones deben de ser conscientes que cuando la ciudadanía es participativa no significa que sus cimientos se tambaleen y exista pérdida de poder, sino que el verdadero trabajo coordinado es sinónimo de sociedades más libres, igualitarias y portadoras de derechos.

Por otra parte, es voluntad del Ayuntamiento crear y consolidar un sistema de participación adecuado a la democracia local, que refuerce los derechos de los ciudadanos; sistema que pretende ampliarse a todos los aspectos de la gestión pública local, tanto en lo que se refiere rigurosamente a actuaciones iniciadas directamente por el Ayuntamiento y su gobierno, como a las realizadas por sus organismos autónomos y empresas municipales, amparando las medidas necesarias y específicas para su aplicación en estos terrenos.

Ya en los últimos años el gobierno de Avilés ha venido desarrollando distintas iniciativas en el ámbito de la participación ciudadana, con el objetivo fundamental de promover un nuevo patrón de gobernabilidad y favorecer un papel activo de la ciudadanía y la implicación de ésta en la gestión de lo colectivo y de todo aquello que afecta a la ciudad.

Sin embargo, el concepto de participación ciudadana y lo que en sí supone ha ido transformándose en los últimos años, no se trata únicamente de recibir información, ni

de opinar sobre determinadas actuaciones o proyectos. Es importante buscar la calidad del sistema democrático y que éste sea una herramienta fuerte en el desarrollo de la condición de ciudadanía.

La profundización de la democracia local a través de la participación ciudadana es un activo de la política municipal y debe ser, además, compartida por el cuerpo técnico y político del Ayuntamiento, y acompañada de los cambios organizativos que afectan a toda la estructura municipal, partiendo de un **principio de transversalidad** que cohesione la estructura administrativa. Por tanto, es voluntad del Ayuntamiento construir una política de participación ciudadana que envuelva toda la acción municipal y pueda forjarse en cualquier fase de un diagnóstico: desde el análisis de la realidad, la elaboración de propuestas, negociación y consenso, programación, hasta la ejecución y posterior evaluación de las actuaciones municipales.

Una participación ciudadana dinámica, como la que se pretende, necesita ser alimentada constantemente, modificándose y adaptándose al entorno en que se mueve. Es un **proceso pedagógico y transformador**, con diferentes fases, que van desde la más elemental de información hasta la más avanzada de corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Por ello, es también necesaria una apuesta de la ciudadanía por un nuevo concepto de participación en la política local, superando las inercias históricas que planteaban exclusivamente modelos de reivindicación, para pasar a una cultura de implicación y de colaboración entre la institución local y la ciudadanía.

Entre las **fortalezas** del proceso de participación iniciadas por el Ayuntamiento de Avilés se encuentran:

- ✓ Creación de los **Consejos de Participación de Zona**.
- ✓ La inclusión de los Consejos de participación ciudadana en la elaboración de los **presupuestos municipales anuales**.
- ✓ La consolidación del **Reglamento de Participación Ciudadana**.
- ✓ Creación del **Servicio Municipal de Participación y Ciudadana**.

En contraposición, existen también un conjunto de **debilidades** que teniéndose en cuenta mejorarían considerablemente los procesos participativos, entre las destacan:

- ✓ **Exceso de burocracia** en las tramitaciones con la Administración, siendo más notable en la creación de asociaciones y fomento de las mismas.
- ✓ **Desconocimiento de la ciudadanía en los procesos participativos**, tanto a título individual como colectivo, por falta de difusión.
- ✓ **Falta de información** entre la Administración y la propia ciudadanía.

- ✓ **Ausencia de relevo generacional** en el tejido asociativo y los procesos de participación.
- ✓ **No se realiza un verdadero feed-back** sobre los diagnósticos publicados, con respecto a los logros que se obtienen por parte de las asociaciones de vecinales, en los Consejos de Zona.
- ✓ **Aplicación real de las demandas de la ciudadanía en propuestas reales que mejoren los barrios y la vida de sus gentes.**

En el desarrollo de toda esta investigación y recurriendo a las técnicas cualitativas y más concretamente a la observación participante, así como a las entrevistas semiestructuradas, se ha podido diagnosticar cuál es la verdadera situación de la realidad de los barrios del municipio avilesino, ya que las asociaciones vecinales son un recurso muypreciado y favorecen la resolución de problemáticas, acrecentado así, la buena relación interasociativa y de la ciudadanía en general. Aunque este hecho es hoy una realidad, lo cierto es que no puede expresarse lo mismo en cuanto a la participación de la población joven, llegando incluso a ser un tema preocupante entre los/las residentes y representantes de diferentes asociaciones por el peligro de no existir un verdadero **relevo generacional**, provocando incertidumbre y malestar por el miedo al no existir juventud comprometida y posible desaparición de las asociaciones. Con esta perspectiva, existe la posibilidad de degradación del territorio, concurren demandas aún más cronicadas o fuertes diferencias entre barrios.

Cabe destacar, cómo en el análisis efectuado en el 2014, se manifestaba especial preocupación por el incremento de personas sin hogar en el municipio. No obstante, en las entrevistas que se realizan para elaborar el diagnóstico actual sorprende que es un tema que no se aborda por parte de la ciudadanía, por lo que dicha preocupación no se hace latente, pero lo cierto es que en Avilés es un dato que se sigue trabajando día a día para paliar la desigualdad y exclusión social en el ámbito del sinhogarismo. Este dato, también refleja como las necesidades son cambiantes a medida que la sociedad avanza y se transforma, por lo que las nuevas políticas deberían tener reglamentos más flexibles y apoyar los procesos de participación.

Gracias a la visión de las asociaciones instauradas en el territorio se ha podido hacer un estudio exhaustivo de la realidad de los barrios de las zonas 2 y 4 de Avilés. Como bien se ha defendido en el análisis la visión de la realidad se ha agrupado en tres dimensiones donde se detalla:

- ✓ En lo relativo a la **dimensión territorial y urbanística** se observan características diferenciadoras entre los barrios más céntricos y más periféricos,

presentando numerosas demandas en lo que respecta a los barrios periféricos en cuanto a mantenimiento, limpieza de caminos o equipamientos urbanos.

- ✓ En lo que respecta a la **dimensión económica** se ha comprobado en el diagnóstico y en vista de los gráficos comparativos zonales que la ciudadanía entrevistada no ha priorizado en las preguntas abiertas nada relativo a esta dimensión, pero en la transcripción de las entrevistas sí que se hace referencia al cierre de negocios de toda la vida, el empleo precarizado y jóvenes en situación de desempleo que tienen que abandonar el municipio.
- ✓ En cuanto a la **dimensión social** y más concretamente, a la población, se puede afirmar que en algunos barrios empieza a ser latente un rejuvenecimiento poblacional, ya que se perciben parejas jóvenes, incluso a veces, con hijos pequeños. En contraposición, también se observan otros muchos barrios con un alto porcentaje de población mayor, siendo esto una preocupación palpable, dado que muchas de estas personas viven solas, en viviendas poco accesibles y precisan de necesidades y atenciones determinadas.

En líneas generales, los barrios de las zonas 2 y 4 destacan por su ***buen clima de convivencia intercultural*** entre personas de diferentes etnias sin existir complicaciones de integración en la mayoría de barrios, exceptuando los conflictos puntuales que se tratan, abordan y trabajan desde todos los estamentos involucrados. Pese a esto, sí que se manifiesta falta presencia de la policía de proximidad en algunos de los barrios, para controlar las acciones incívicas de ciudadanos/as, respecto a los animales de compañía y al tráfico rodado.

Poniendo punto final a este apartado, se puede decir que aunque nuestro sistema se encuentre puramente jerarquizado y burocratizado las asociaciones vecinales son un referente clave en las zonas llevadas a estudio, por lo que su trabajo cobra muchas veces fuerza como reacción a las problemáticas y diversas realidades que se presentan en el municipio. Sin embargo y de acuerdo con lo expuesto hasta ahora, ***no existe una buena coordinación entre Administración y ciudadanía, aspecto que dificulta y cronifica las demandas***. Este hecho, también es producido porque nuestra sociedad aunque camina poco a poco hacia la transformación y el trabajo desde la horizontalidad los referentes bibliográficos y la intervención comunitaria es un hecho que en nuestro país tiene que profundizarse, trabajarse e impulsarse, pues en muchos casos, tiende a banalizarse.

A partir de esto, se muestra una tabla resumen (***Tabla 8. Fortalezas y debilidades del proceso de participación ciudadana del Ayuntamiento de Avilés***):

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Exceso de burocracia en las tramitaciones con la Administración, siendo más notable en la creación de asociaciones y fomento de las mismas.</p>	<p>Creación de los Consejos de Participación de Zona.</p>
<p>Desconocimiento de la ciudadanía en los procesos participativos, tanto a título individual como colectivo, por falta de difusión.</p>	<p>Consolidación del Reglamento de Participación.</p>
<p>Ausencia de relevo generacional en el tejido asociativo y los procesos de participación.</p>	<p>Creación del Servicio de Participación y Ciudadanía.</p>
<p>Falta de información entre la Administración y la propia ciudadanía.</p>	<p>La inclusión de los Consejos de participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales anuales.</p>
<p>Aplicación real de las demandas de la ciudadanía en propuestas reales que mejoren los barrios y la vida de sus gentes.</p>	<p>Larga trayectoria de tejido asociativo instaurado en el municipio.</p>

Tabla 8. Fortalezas y Debilidades del proceso de participación ciudadana del Ayuntamiento de Avilés (Fuente: Elaboración propia).

6.1. Futuras líneas de investigación.

"A diferencia de la solidaridad, que es horizontal y se ejerce de igual a igual, la caridad se practica de arriba-abajo, humilla a quien la recibe y jamás altera, ni un poquito, las relaciones de poder"

(Eduardo Galeano, 1998)

En relación a la iniciativa de la investigación descrita en el presente estudio y en base a la información cualitativa obtenida, así como por la observación participante, se considera pertinente exponer una serie de actuaciones a tener en cuenta para mejorar los procesos participativos y con ello regenerar la realidad de los barrios de Avilés:

En primer lugar, se considera necesario **dotar de transparencia** todo proceso participativo. Para ello, se debería podría *fomentar la participación de la ciudadanía desde la horizontalidad que la intervención comunitaria vertebraba en sus premisas*, pues todavía hoy nos topamos con una realidad en la que la ciudadanía es tratada como clientes o usuarios/as perceptores de servicios, en muchos casos se les llega a denominar clientes, en la que su posición es únicamente la de exigir y consumir servicios de la Administración. Sin embargo, en las presentes líneas se ha demostrado que el tejido asociativo es un pilar clave que vive, sueña y conoce la realidad de primera mano, por lo que se debería de trabajar en cambiar el discurso y trabajar como personas preocupadas por la política social y local que es un verdadero motor y agentes de cambio no puros consumidores de servicios.

Este hecho, se debe en gran medida a que **no se impulsan verdaderos procesos comunicacionales desde la igualdad y el trabajo conjunto**, sino que para nuestra política el dialogo recíproco es sinónimo de pérdida de poder, cuando en realidad no es más que una apuesta hacía el cambio, la mejora del municipio y calidad de vida para la ciudadanía que en muchos casos refiere sentirse cansada de luchar por cambiar sus barrios o no sentirse del todo escuchada.

Una verdadera **democracia participativa** no sólo dependerá de quien gobierne o de los medios con los que se cuente, sino también de que los **trámites burocráticos sean accesibles, sencillos y claros**, pues en muchos casos, la baja participación se debe a la dificultad a la hora de formalizar formularios, gestionar incidencias, acceder de forma telemática o virtual a ellos o desplazarse a las ventanillas de recepción de solicitudes. Además las tramitaciones suelen resolverse en un tiempo que se estima largo y costoso, lo que genera desánimo y bajo interés por parte de la población.

Por otra parte, una de las ideas que describe el **Reglamento de Participación Ciudadana** del Ayuntamiento de Avilés es hacer partícipe a la ciudadanía avilesina de la toma de decisiones e incluirlas en **los presupuestos municipales**, aunque en la actualidad, no se muestran la mayor parte de las demandas que expone la ciudadanía dentro de dichos **presupuestos participativos**, lo que significa que al final son los/as técnicos/as quienes presentan al Ayuntamiento aquello que es viable de lo que no lo es. Tras haber realizado la investigación, se han observado características diferenciadoras entre los barrios más céntricos y más periféricos, aspecto que también genera disputas y desaliento entre aquellos representantes que buscan mejorar su realidad.

Velar por el cumplimiento de lo estipulado en las líneas del Reglamento de Participación favorecería la transparencia, al incremento de las tasas de participación y a que las demandas no se cronifiquen o alarguen en el tiempo como ha podido comprobarse tras el estudio de diagnósticos realizados en años anteriores.

En cuanto a la información recogida en las entrevistas y plasmada en los gráficos elaborados, se puede afirmar que en las preguntas abiertas dónde se pedía que se señalaran 3 aspectos para trasladarlos a los Consejos con el objetivo de buscar la mejora de las realidades del barrio, *ninguna de las respuestas obtenidas veían prioridad en optimizar la dimensión económica*, aspecto que ya nos deja entrever que no se busca ser receptores de ayuda, sino la transformación y el bien comunitario.

Otra de las cuestiones que sorprende y que ya ha sido tratada, es la **baja participación de la población joven**, llegando incluso a preocupar **no tener un relevo general** a nivel asociativo. La falta de interés por este estrato social viene determinado por motivos como:

- ✓ **Éxodo poblacional:** Este hecho se hace más que evidente a partir de la segunda mitad del siglo XX y aunque en la pirámide poblacional se observan pequeños índices de rejuvenecimiento de la sociedad, lo cierto es que mucha juventud ha decidido salir de Avilés para emprender su vida en otras ciudades o países intentando mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ **Rechazo a la política:** Se aprecia cierto descontento en todo lo que envuelve al entramado político, ya que no confían en las promesas políticas, ni creen que vayan a existir verdaderos cambios a corto plazo, por lo que renuncian a ser partícipes de muchos procesos por pensar que no serán escuchados/as, ni se va a trabajar por el beneficio común.
- ✓ **Desconocimiento y falta de información:** La juventud muestra desconocimiento sobre cuáles son sus derechos y por qué es importante que

participen de alguna u otra forma para poder avanzar en una verdadera sociedad democrática.

- ✓ **Fuerte choque intergeneracional:** La población más joven tiene la visión de que las asociaciones vecinales están representadas por personas mayores que lo único que quieren es imponer su opinión, por este motivo sólo asisten a actividades de carácter puntual o fiestas locales como acto de rebeldía. Mientras que la población más mayor tiene la idea de la juventud es sinónimo de aires nuevos, innovadores y creativos.

Para resolver dicha realidad, es fundamental emprender **un trabajo conjunto y coordinado entre el tejido asociativo, el propio Ayuntamiento y la juventud** para encontrar nuevas formas que permitan generar propuestas de calidad, dinámicas, flexibles y que se adapten a la realidad de la juventud del momento.

Asimismo, cabe destacar, que a nivel individual y tras la realización del diagnóstico he podido comprobar que a nivel bibliográfico, estudio de programas, planes y acceso a otras **fuentes documentales** lo existente es **mayoritariamente escaso y de reciente puesta en marcha**, incluso los materiales llevados a cabo en nuestro país y que tienen que ver con todo el grueso de contenidos a tratar como es: la acción comunitaria, la IAP, el empoderamiento social, la participación ciudadana, etc. ha tardado en ponerse en práctica, teniendo aún una desventaja con respecto a la realidad de otros países, por lo que como profesionales de la intervención e investigación social que pretendemos ser este campo puede ser una oportunidad de desarrollo.

Nuestra labor, es hacer referencia a una serie de acciones destinadas a provocar un **cambio** orientado de conducta a nivel de un microsistema participativo y que signifique un progreso humano. No es reducirnos a una mera acción sobre la comunidad, sino que es una acción de la propia comunidad donde deben tomarse decisiones y asumirse consecuencias.

A continuación, se muestra un gráfico con el resumen de las líneas de investigación más relevantes (*Gráfico 5. Resumen de futuras líneas de investigación*):

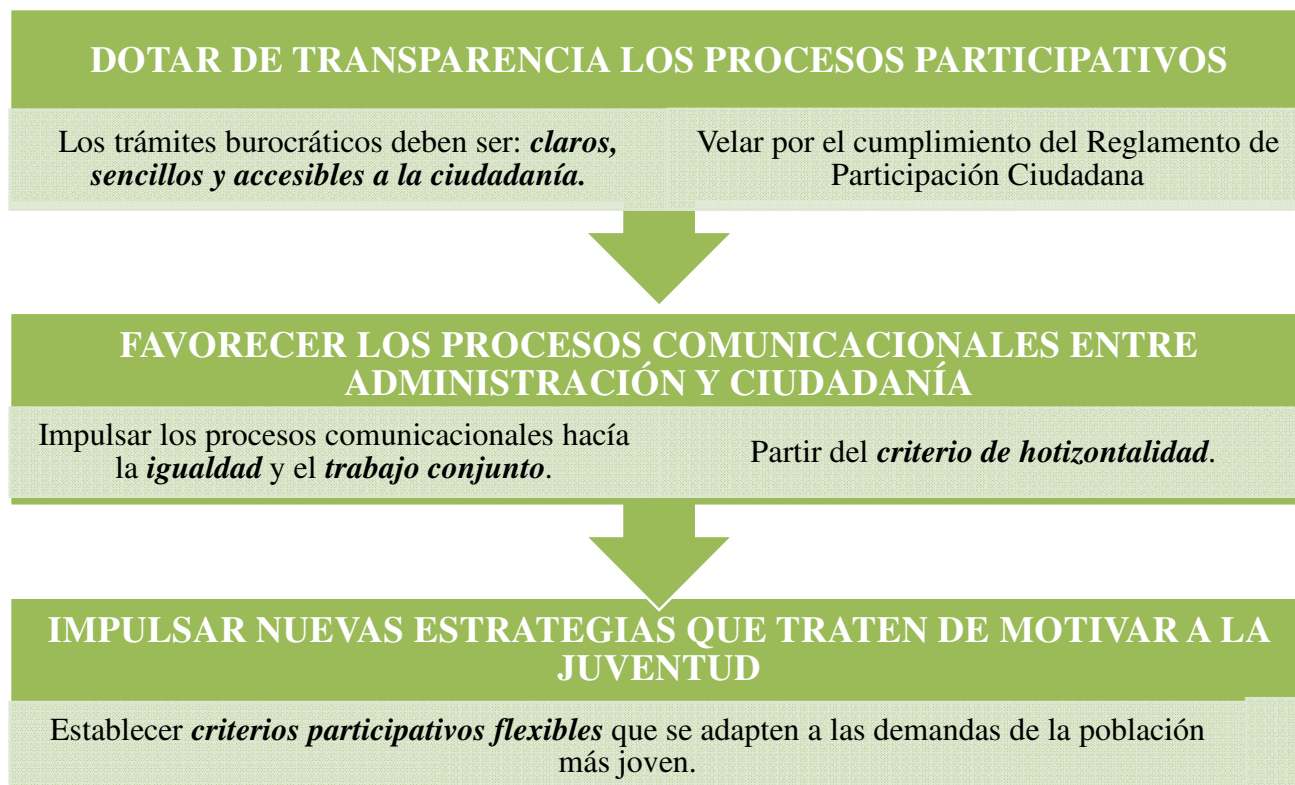


Gráfico 5. Resumen de futuras líneas de investigación. (Fuente: Elaboración propia).

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acotto, L. (2003). *Las organizaciones de la sociedad civil: un camino para la construcción de ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Alberich Nistal, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia*, 8(1), 131-151.
- Arenilla, M. (2010): “La participación ciudadana en la esfera local como superación del riesgo”, ponencia presentada en el XV Congreso Internacional del CLAD, Santo Domingo, República Dominicana, 9-13 de noviembre de 2010.
- Arnstein, S. (1969). La escalera de la participación ciudadana. *JAIP*, 35 (4), 216 – 224.
- Avilés. Participación Ciudadana en Avilés, Red Innpulso. Recuperado de: <http://redinnpulso.es/banco-buenas-practicas-grupo-3/aviles-participacion-ciudadana-en-aviles/>
- Avilés Participa. Proyecto de Participación y Cambio Social. Recuperado de: <http://www.avilesparticipa.org/>
- Ayuntamiento de Avilés (2015). Memoria Área Bienestar Social 2011-2014. Recuperado de: <http://aviles.es/documents/12305/365144/Memoria+Area+Bienestar+Social+Legislatura+2011-2014/7e30bcc0-4b5d-4f5f-b2c2-2c203eda0f15>
- Bru Martín, P., y Basagoiti, M. (2003). La investigación-acción participativa como metodología de mediación e integración sociocomunitaria. *Comunidad. Publicación periódica del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria*, (6).
- Camps, F. (2000). Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos. *Cuadernos de trabajo social*, (13), 231.
- Cortés, M. E. C., y León, M. I. (2005). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México. Universidad Autónoma del Carmen.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galeano, E. (1998). *Patatas arriba: la escuela del mundo al revés*. Montevideo. Siglo XXI.
- Garnier, Jean-Pierre (2011). Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: ¿De qué derechos hablamos... y con qué derecho? *Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 16, nº909. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/226305/307879>

- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- González, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Colombia: Ediciones Foro Nacional.
- Ibáñez, C. L., y Egoscozabal, A. M. (2013). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, (64), 5-18.
- Kisnerman, N. (Ed.). *Teoría y práctica del trabajo social. Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas, 1983.
- Lawrence, A. (2006). No personal motive? Volunteers, biodiversity, and the false dichotomies of participation. *Ethics Place and Environment*, 9(3), 279-298.
- Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid, Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2001). *Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria*. Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2002). Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. *Sarrate Capdevila, M^a. L. (Coord.): Programas de Animación Sociocultural. Madrid: UNED*, 453-479.
- Marchioni, M. (2006). Democracia participativa y crisis de la política. La experiencia de los planes comunitarios. *Cuadernos de trabajo social*, 19, 213-224.
- Marshall, T. H., Bottomore, T. B., y Linares, P. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martí, J. (2000). La investigación-acción participativa. Estructura y fases. *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*, 1, 73-117.
- Massot, I., Dorio, I., y Sabariego, M. (2004). Estrategias de recogida y análisis de la información. In R. Bisquerra (Ed.), *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Merlinsky, G. (2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (27).
- Niemelä, S. (2008). Hacia una evaluación del programa de política de participación ciudadana en Finlandia. En OCDE, *Evaluación de la participación pública en la elaboración de políticas públicas*, Madrid: INAP.
- Nirenberg, O. (2006). El diagnóstico participativo local en intervenciones sociales. *Buenos Aires: Centro de Apoyo al Desarrollo Local*.

- Nirenberg, O. (2009). Evaluación y participación: orientaciones conceptuales para una mejora de la gestión. *M. Chiara, MM Di Virgilio e I. Arriagada, Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Buenos Aires: Prometeo Libros.*
- Peláez, A. L., y García, T. F. (2014). *Trabajo social comunitario: Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI.* Madrid. Alianza Editorial.
- Robira, R. T. (2012). Políticas Públicas Urbanísticas y Participación Ciudadana en Barcelona. *Ciudades, 9(16).*
- Quintana Cabanas, J. M. (1991). La educación social en Europa. *Revista Complutense de Educación, 2(2), 207-207.*
- Ruiz Olabuenaga, J. I. (2009). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Serrano, G. P. (1999). Educación para la ciudadanía. Exigencia de la sociedad civil. *Revista española de Pedagogía, 245-278.*
- Úcar, X. (2009). La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria. Barcelona. Graò.
- Ware, C. F. (1962). *Organización de la comunidad para el bienestar social* (Vol. 2). Washington. Unión Panamericana.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Ley Orgánica, 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines de Lucro y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones del Estado.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, reglamento para la aplicación fiscal de las entidades y de los incentivos fiscales al mecenazgo
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).
- Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Reglamento de Participación Ciudadana (2013). Ayuntamiento de Avilés. Recuperado de:

<https://aviles15m.files.wordpress.com/2011/10/bopa-reglamento-participacion-aviles-20071124.pdf>

ANEXOS

ANEXO I: Carta informativa dirigida a representantes vecinales.

Estimados/as representantes vecinales,

Con la presente reunión se pretende realizar una radiografía en profundidad de la realidad de los diferentes de los barrios de Avilés desde la percepción ciudadana con la intención de:

- Realizar un análisis de la realidad de cada barrio.**
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia desde la realidad de las diferentes zonas.**
- Poner en conocimiento de la ciudadanía de Avilés en general las debilidades y fortalezas presentes.**
- Escribir un documento accesible a la ciudadanía para la posterior aportación a los presupuestos participativos.**

Los puntos que se abordarán en la presente reunión hacen referencia a 3 dimensiones, en las que se tocarán aspectos cómo:

- 1. Dimensión territorial:** Medioambiente, alumbrado, limpieza, equipamiento urbano, transporte, tráfico, parques, edificaciones, caminos, señalización, espacios públicos de encuentro, comunicaciones...
- 2. Dimensión económica:** presencia de pequeño, mediano y gran comercio, consumo interior/externo del barrio, empleo, movimiento de personas en el barrio y fuera del barrio...
- 3. Dimensión social:** Evolución de la población, nuevos habitantes del barrio, visitantes, población por sectores, crisis en la población, recursos y servicios en materia de SS.SS., sistema de salud, sistemas educativos, deportivos, culturales, tejido asociativo y participación en el barrio, convivencia ciudadana y seguridad...

Tras la puesta en común del análisis de las debilidades y fortalezas más notables se procederá a señalar 3 aspectos que se consideren prioritarios de estudio para trasladarlos a los diferentes Consejos.

Si desean disponer de alguna aclaración en lo referente a este trabajo, pueden ponerse en contacto conmigo, pues estaré encantada de clarificar posibles dudas, preguntas o cuestiones para ampliarles dichos datos.

Muchas gracias de antemano y reciban un cordial saludo,

Adriana Momparler Ramírez

(Alumna del Máster de Investigación e Intervención Socioeducativa)

ANEXO II: Plantilla de entrevistas.

DIMENSIONES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAMBIOS PRODUCIDOS TRAS LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL AÑO 2014
<p><u>Territorial y Urbanística:</u></p> <p>(Medioambiente, alumbrado, limpieza, equipamiento urbano, transporte, tráfico, parques, edificaciones, caminos, señalización, espacios públicos de encuentro, comunicaciones...)</p> <p><u>Económica:</u></p> <p>(Presencia de pequeño, mediano y gran comercio, consumo interior/exterior del barrio, empleo, movimiento de personas en el barrio y fuera del barrio...)</p>			

Social:

(Evolución de la población, nuevos habitantes del barrio, Éxodo, visitantes, población por sectores, crisis en la población, recursos y servicios en materia de SS.SS., sistema de salud, sistemas educativos, deportivos, culturales, tejido asociativo y participación en el barrio, convivencia ciudadana y seguridad...)

Por favor señala, ¿qué 3 aspectos trasladarías a los Consejos para la mejora de las realidades del barrio?

1-

2-

3-

✚ **ANEXO III: Informe final publicado por el Área de Participación.**



Área de Bienestar Social

Servicio de Participación y Ciudadanía

La realidad de los barrios de Avilés desde la percepción ciudadana

Tras los estudios realizados en el año 2007 y en el 2014 y con el objeto de mejorar el proceso de *aportación a presupuestos municipales*, hemos venido trabajando en los primeros meses del 2017 en la elaboración de un documento sobre la realidad de los diferentes barrios de Avilés desde la percepción ciudadana marcándonos los siguientes objetivos:

- Disponer de un diagnóstico de la realidad de los barrios emitido por las asociaciones que están constituidas en el término territorial.
- Fortalecer el sentimiento de zona, a partir de la realidad de los barrios que lo componen.
- Poner en conocimiento de la ciudadanía y del resto de zonas las diferentes realidades que componen Avilés.

Dicho diagnóstico, parte de la visión de las asociaciones de vecinos, los cuales tienen un importante sentimiento de pertenencia al barrio en que residen y han abordado cuestiones referidas a tres dimensiones:

- **Dimensión territorial:** Afrontando aspectos en torno a medioambiente, limpieza, alumbrado, equipamiento urbano, tráfico, transporte, parques, edificaciones, caminos, señalización, espacios públicos de encuentro, comunicaciones, etc.
- **Dimensión económica:** Tratando temas en torno a la presencia del pequeño, mediano y gran comercio, consumo interior/externo del barrio, empleo, industria y movimiento de personas en el barrio y fuera de este.
- **Dimensión social:** Tocando aspectos relacionados con la evolución de la población, los nuevos habitantes del barrio, el éxodo de vecinos/as, los nuevos visitantes, la población por sectores, la crisis poblacional, los recursos y servicios en materia de Servicios Sociales, los sistemas de salud, educativos,

deportivos y culturales, así como el tejido asociativo y la participación ciudadana en el barrio, la convivencia y la seguridad.

En líneas generales y en lo que respecta a la dimensión territorial, se observan características diferenciadoras entre los barrios más céntricos y más periféricos, presentando numerosas demandas en lo que respecta a los barrios periféricos en cuanto a mantenimiento, limpieza de caminos o equipamientos urbanos.

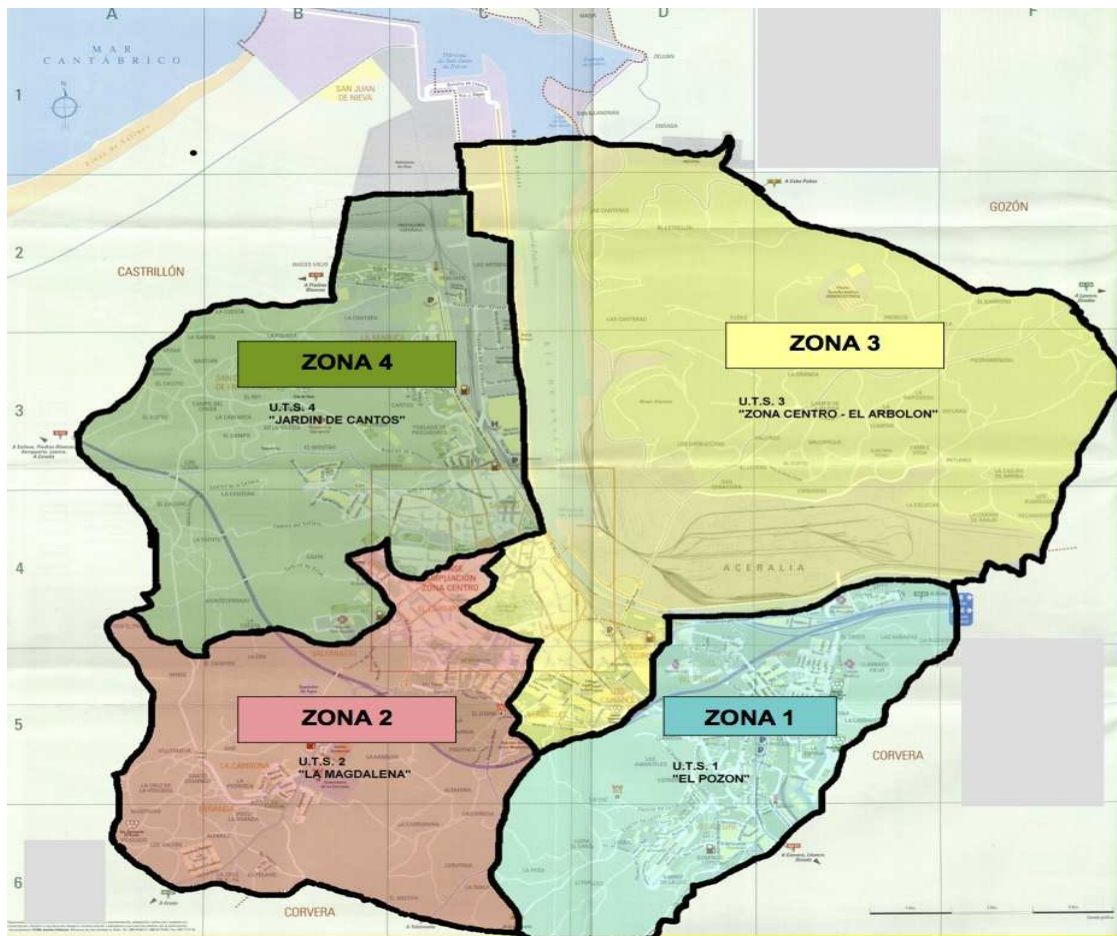
La percepción ciudadana refiere como fortalezas los buenos servicios a la ciudadanía de los que disfrutan tanto en el terreno cultural, social, educativo, sanitario, comercial, deportivo, así como el mantenimiento de las zonas verdes y de comunicación en relación al transporte y a nivel interasociativo gracias a los diferentes procesos de participación en los Consejos de Zona.

En cuanto a la dimensión social y más concretamente, a la población, se puede afirmar que en algunos barrios empieza a ser latente un rejuvenecimiento poblacional, ya que se perciben parejas jóvenes, incluso a veces, con hijos pequeños. En contraposición, también se observan otros muchos barrios con un alto porcentaje de población mayor, siendo esto una preocupación palpable, dado que muchas de estas personas viven solas, en viviendas poco accesibles y precisan de necesidades y atenciones determinadas.

Avilés se configura como un contexto de profundas transformaciones, situada geográficamente en el Área Central de Asturias, por lo que se dispone como el tercer municipio más poblado de Asturias. Además, la ciudad cuenta con una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión desde otros puntos geográficos, factor clave y primordial para el desarrollo industrial.

El municipio destaca por su buen clima de convivencia intercultural entre personas de diferentes etnias sin existir problemas de integración en la mayoría de barrios, exceptuando los conflictos puntuales que se tratan, abordan y trabajan desde todos los estamentos involucrados.

Cabe destacar, que los *Consejos de Participación* son órganos de carácter consultivo para las propuestas de actuación de una zona del municipio determinada. Existen 4 zonas de participación en la ciudad, que coinciden con las zonas de servicios sociales y que son:



Zona 1: El Pozón, LLaranes, La Luz y Villalegre.

Zona 2: Miranda, La Carriona, Polígono de la Magdalena y Carbayedo.

Zona 3: El Arbolón, Valliniello, Versailles y Avilés Centro.

Zona 4: Jardín de Cantos, La Maruca, El Nodo, San Cristóbal, Quirinal, Sabugo y Avilés Centro.

Las debilidades más latentes y que afectan al conjunto del municipio son las que tienen que ver con:

- Participación en las asociaciones, se denota mucha asistencia a las festividades y actividades puntuales que organizan los barrios, pero muy poca implicación en el trabajo diario de cada asociación. Igualmente existe una sensación de preocupación entre los representantes y miembros que integran las asociaciones, respecto a la falta de relevo generacional, ya que manifiestan no contar con personas dispuestas a ocupar puestos dentro de la asociación, así como también la falta de implicación de la juventud, quienes solo se acercan a las asociaciones vecinales, cuando quieren realizar actividades festivas. Proponer hacer un trabajo conjunto entre todas las asociaciones para motivar y sensibilizar a las personas a la participación.

Se mantienen algunas necesidades como: reparaciones de calles y aceras, limpieza de caminos en zonas rurales, mantenimiento de equipamientos urbanos y sentimiento de lejanía a ciertos recursos de salud y educativos.

Falta presencia de la policía de proximidad en algunos de los barrios, para controlar las acciones incívicas de ciudadanos/as, respecto a los animales de compañía y al tráfico rodado.

ZONA 1.

La Zona 1 de Avilés comprende los barrios de La Luz, Villalegre, Llaranes y el Pozón.

LA LUZ.

Este barrio situado en el extrarradio de la zona sur de Avilés, lleva el nombre de la ermita que se encuentra en la colina del monte en el que se asienta, dedicada a la Virgen de la Luz. Se construyó en la ladera del monte de la Xungarosa durante mediados de la década de 1950.

La Reurbanización de este barrio hace algunos años lo hizo más atractivo y cómodo para el uso residencial, periodo en el que también se realizaron obras de mejora de la infraestructura y los servicios básicos en dicha zona. Pero en la actualidad se manifiesta que no se da mantenimiento al equipamiento urbano, sin embargo si se hace con los jardines, se mantienen limpios.

El sistema de limpieza, la señalización y el transporte público están funcionando bien, cumplen con las condiciones necesarias para brindar un buen servicio a las/los residentes de la zona.

Por otro lado, se requiere de ciertas modificaciones en la conducta de algunos vecinas/os en relación a los animales de compañía, debido a que no recogen los desechos de estos. Se propone que si la Policía de proximidad patrullará por el lugar, se podría controlar a las personas que llevan sueltos sus perros y que dejan los excrementos sin recoger. También para vigilar que residentes de la zona no aparquen en lugares no permitidos o en horarios inapropiados, como sucede con las paradas de autobuses, que se aparcan coches por la noche y durante la mañana cuando empieza a funcionar el transporte público, obstruyen el paso de los peatones al momento de coger el autobús.

Se cuenta con una buena cantidad de pequeños negocios, tiendas, cafetería, frutería, etc., para abastecer las compras básicas diarias. Pero sería beneficioso para las personas un supermercado en el barrio, porque muchas/os de ellas/os, sobre todo mayores bajan a realizar las compras al barrio de Villalegre, y luego tienen que subir con esa carga de productos.

En relación al empleo, se expone que una parte del vecindario está en paro y las personas que tienen un empleo se movilizan hacia otros lugares a trabajar. Al igual que en otras zonas muchas personas mayores viven de pensiones. Hay sensación de que el barrio económicamente está más deprimido.

Se dispone de buena oferta educativa, existen colegios e instituto; también se cuenta con un buen equipamiento urbano: biblioteca, polideportivo, iglesia y centro de mayores.

Se valora como positivo el Centro de Salud que lleva seis años funcionando en este lugar.

De igual forma el tejido asociativo funciona bien, trabajan juntos y se ha puesto en marcha un proyecto de cohesión denominado: *Conéctate a la Luz*, donde están diferentes entidades en contacto, para realizar diversas actividades y propuestas de mejora. Aunque no sucede lo mismo en cuanto a participación activa de las personas en la asociación, no se integran a trabajar continuamente.

En general, es un barrio tranquilo y seguro, donde impera la buena convivencia, a pesar de que en el pasado se tuvieron conflictos puntuales entre algunos vecinos/as, pero se han logrado superar con éxito. En la actualidad puede ocurrir algún pequeño altercado en la convivencia, pero no requiere mayor importancia.

Una de las quejas como Asociación de Vecinos, es la ausencia de respuesta municipal a los escritos que presentan demandando mejoras para el barrio.

VILLALEGRE.

Este es un barrio localizado en la parte sureste de la ciudad y cuyo núcleo principal es la calle Santa Apolonia.

Tiene un buen servicio de limpieza, buenas edificaciones y presenta mejoras en el transporte, que da respuesta a una anterior demanda ciudadana, para comunicar con el Centro de Salud ubicado ahora en el barrio de La Luz. Por lo tanto, ahora ya existe un servicio normalizado para desplazarse hasta dicho lugar.

Sin embargo, han surgido nuevas necesidades en lo que respecta al alumbrado, ya que hay zonas muy oscuras, donde hace falta iluminación y un parque con farolas deterioradas. En este mismo sentido, se manifiesta que algunas calles y aceras necesitan arreglos, aspecto que ya se está llevando a cabo gracias a la gran inversión futura destinada a la reparación de la calle Santa Apolonia.

Por otro lado, es un lugar con parques, tanto para niños/as, como para las personas mayores, quienes pueden realizar ejercicios de gimnasia u otra actividad física, debido a que están equipados con aparatos para este tipo de actividades.

Al igual que en el barrio La Luz, preocupa el tema de las mascotas, y reclaman policía de proximidad, para evitar determinados comportamientos incívicos.

Además, demandan más iniciativa pública para la realización de actividades para las personas del barrio.

La parte educativa por su parte es muy buena, porque se cuenta con colegios públicos cercanos, de igual forma hay un campo de fútbol ubicado entre Villalegre y La Luz, donde se practica este deporte, y se cuenta con un club de fútbol, denominado: *El Rayo de Villalegre*.

Otra de las partes afectadas por la crisis económica que se vive desde hace algunos años, ha sido el pequeño comercio, ya que algunos de los negocios han ido cerrando poco a poco. Pese a esto, todavía se mantienen una cantidad aceptable de pequeños negocios y tres supermercados que abastecen la zona. Aun así, una parte de las/los ciudadanas/os se trasladan a Parque Astur a comprar. La misma situación se da, en cuanto al trabajo, en su mayoría las personas de este barrio trabajan en otros sitios.

La convivencia es catalogada como positiva, existe una buena relación vecinal, y se denota un leve crecimiento de personas que llegan a vivir a esta zona.

LLARANES.

Este barrió se pobló en los años cincuenta para acoger a los trabajadores de todo el país que buscaban un futuro en la industria avilesina. En esa época la empresa la Nacional Siderúrgica (ENSIDESA), tuvo la iniciativa de construir viviendas para los trabajadores y sus familias, así como también servicios complementarios: escuela, iglesia, mercado, campo deportivo, parque, entre otros. Fomentando el asociacionismo en el barrio.

Es un lugar tranquilo, que presenta un entorno verde muy acogedor, con edificios de primera línea, que resaltan por sus coloridas fachadas y equipamientos deportivos de buena calidad. De igual forma el sistema de limpieza y transporte funcionan muy bien en el barrio.

Respecto a la convivencia, se destaca como positiva y pacífica, se cuenta con la presencia de personas hispanoamericanas y de otros países. Pero sobre todo hay una mayor cantidad de personas de etnia gitana, que en ocasiones puntuales causan conflictos, por la falta de adaptación a las normas de convivencia del lugar, pero en general las relaciones entre las/los vecinas/os son favorables.

Sin embargo, en referencia al aspecto higiénico, como en el resto de los barrios, aparecen problemas vinculados a la tenencia de animales, porque algunas personas no recogen los excrementos de sus animales y no colocan bozales a los perros de raza peligrosa; que pueden ocasionar daños o lesiones. Para ello, desde los Consejos de Zona se pretende abordar esta problemática de forma conjunta, buscando la implicación y concienciación de las personas. Aunque no se renuncia a la presencia de la policía de proximidad, para ayudar a controlar dicha situación.

Existe un buen sistema de señalización de calles y vialidad urbana. No obstante, proponen mejorar la señalización hacia el Complejo Deportivo La Toba, porque es un lugar frecuentado y utilizado por muchas personas de otras zonas, debido a sus excelentes instalaciones y es un referente regional en la práctica del fútbol.

Por otra parte, se tienen buenos recursos sociales, como el Centro Sociocultural donde se realizan diversas actividades, así como también el edificio de la Plaza Mayor que alberga varias asociaciones del barrio, entre las cuales existe buena comunicación y trabajo conjunto.

También se comenta la buena disposición de servicios a la ciudadanía en el área sanitaria y educativa.

Las personas realizan sus compras básicas en el barrio, ya que muchos pequeños negocios y supermercados están ubicados en la zona; lo cual ha originado que una parte del vecindario trabajen en dichos negocios. No obstante, la mayor parte de gente sale fuera a trabajar.

Se nota presencia importante de gente joven; aunque siempre persiste una población de edad avanzada, de los cuales algunos se van del barrio a vivir a otras zonas con sus hijas/os.

En relación a la participación ciudadana, se resiente la poca implicación de las personas en la asociación, pero sobre todo de gente joven, que participan únicamente en actividades puntuales.

Cabe destacar, que Llaranes es un barrio con historia, lo cual se refleja en la particularidad de sus calles, casas y urbanismo, haciendo de este barrio uno de los lugares muy visitados por curiosos y turistas en Avilés.

ZONA 2.

La Zona 2 del municipio acoge los barrios del Carbayedo, el Polígono de la Magdalena, la Carriona y Miranda.

EL CARBAYEDO.

Estamos ante un barrio muy céntrico que colinda con el casco histórico del municipio, aspecto que le dota de gran atractivo y accesibilidad. En su mayoría, predominan las edificaciones a gran altura, aunque en determinadas zonas también se encuentran viviendas unifamiliares. Si paseamos por sus calles se puede observar poca distancia entre las edificaciones.

El parque del Carbayedo es de gran atractivo y frecuentado por la población residente, ya que cuenta con instalaciones para los más pequeños, bancos muy frecuentados por los habitantes a modo de ocio y largas tertulias, lo que favorece a otorgar un buen clima y convivencia al barrio. Además los vecinos refieren:

"La limpieza, el mantenimiento del alumbrado y los parques mejoraron mucho la gente se encuentra bien en el Carbayedo, existe poco éxodo, pocos conflictos, somos un barrio civilizado".

Dada la proximidad del parque del Carbayedo al de Ferrera se favorece al acercamiento de muchos otros habitantes del municipio no residentes del barrio y da un dinamismo y disfrute del espacio singular.

Se explica que los servicios a la ciudadanía gozan de buena disposición, accesibilidad y disfrute por parte de sus residentes:

"Estamos muy cerca del Hospital de San Agustín, gozamos de un buen Centro de Salud, tenemos buenos colegios e institutos".

Con respecto a diagnósticos anteriores ha mejorado mucho la limpieza y el alumbrado, que es de bajo consumo, pero los contenedores siguen siendo un problema, ya que interfieren en las salidas de muchos de los garajes y son un impedimento para los viandantes, pues tienen que abandonar la acera para poder transitar o no son accesibles para carritos de bebés o sillas de ruedas.

Las calles del barrio están bien señalizadas y es un sitio de tránsito para gente proveniente de las afueras u otras zonas del municipio. En este sentido, se trata de una zona que soporta una intensidad elevada de tráfico rodado.

Por otro lado, se ha mejorado considerablemente la frecuencia del transporte público urbano, otro aspecto que dota de dinamismo y de afluencia de habitantes en el barrio, pero no se dispone de marquesina en la Avenida de Cervantes (donde la parada de autobuses del parque), a pesar de la multitud y ritmo de viajeros/as diario.

Además de los aspectos expuestos anteriormente, existe una preocupación sustancial por la finalización de la reurbanización de la prolongación de Dr. Marañón y Ramón y Cajal, pues es una de las reivindicaciones histórica por parte de la Asociación de Vecinos.

Las personas no residentes en el barrio se ven movidas a frecuentar esta zona gracias a la buena oferta hostelera, cultural y de ocio de la que se dispone. Son los propios vecinos/as los que refieren:

"Los comercios se ven llenos en el barrio, la oferta hostelera y de ocio es muy buena, no se ve pobreza, ni miseria, pero sí menos actividad por parte del pequeño comercio, cerraron muchos de las tiendas que eran de toda la vida".

Existe una población muy asentada de habitantes, sin excesivo movimiento de residentes. Este hecho da lugar a que predomine un alto porcentaje de población envejecida, frente a jóvenes, pero bien es cierto que las edificaciones cuentan con ascensores y son accesibles para que las personas mayores no se encuentren y sientan solas, aspecto que no sucede en muchas otras zonas de Avilés.

Respecto a la participación, se refiere poca implicación de vecindario, pues solo en momentos de fiestas, carnavales, hay asistencia masiva de personas, pero no existe esa misma implicación para el fortalecimiento del tejido asociativo, por lo que se ve como un problema la ausencia de relevo generacional, refiriendo aspectos como:

"No encontramos gente joven que quiera implicarse o volcarse en el barrio y los de siempre ya nos estamos haciendo mayores. Incluso los/las socios/as presentan poca adherencia y compromiso a la participación..."

"Disponemos de muchas asociaciones y a veces no somos capaces de trabajar de forma conjunta".

En líneas generales, el barrio cuenta con un buen clima de convivencia ciudadana, seguridad y buen clima social, lo que potencia que no se generen conflictividades y se acoja de buen agrado a los nuevos habitantes.

EL POLÍGONO DE LA MAGDALENA.

Se presenta como un barrio relativamente joven, pues según argumentan sus residentes la población es la de siempre, la de toda la vida, aunque a nivel poblacional también destacan el fuerte crecimiento tras la dotación hace unos años de viviendas nuevas.

Las construcciones y edificaciones que predominan en el polígono de La Magdalena son en altura, existiendo buena separación entre edificios y facilitando la dotación de espacios verdes muy apreciados por los residentes, ya que goza de espacios de convivencia intergeneracionales con aparatos de gimnasia para el buen disfrute de sus habitantes.

Existen fuertes cambios con respecto a diagnósticos efectuados con anterioridad, pues según se refiere:

"El alumbrado ha mejorado mucho, aspecto que ha favorecido reducir el número de robos, han desaparecido los tirones y quema de contenedores que ocasionó incidentes puntuales en el barrio. Además, el parque goza de una limpieza perfecta, pese a la pelusa que sueltan los chopos, pero ante eso...Las calles se encuentran limpias, los contenedores muy bien ubicados otra cosa es el uso que le dan muchos residentes con poco civismo".

El barrio presenta una buena señalización y comunicaciones, haciendo transitable y de fácil acceso su recorrido.

Las demandas más latentes giran en torno a la Grandiella una nueva zona de viviendas donde próximamente 800 nuevos residentes, quedan incomunicados por no disponer de línea de autobús, lo que provoca que muchos de sus residentes tengan que recurrir a los taxis.

Se percibe que la crisis ha afectado bastante a la población, existiendo grandes diferencias de carácter económico.

Por otra parte, se da buena valoración del parque de La Magdalena, del que solicitan ciertas mejoras, en relación a la seguridad de la juventud y las personas mayores que frecuentan este espacio, como por ejemplo, en las inmediaciones del estanque.

El barrio dispone de buenos servicios a la ciudadanía tanto sanitarios, como en materia de Servicios Sociales, deportivos y educativos. Además, de su cercanía al centro del municipio se favorece el uso de otros recursos no ubicados en el barrio.

La creación de una mediana superficie ha favorecido el dinamismo y encuentro de sus residentes, atrayendo también a personas no residentes, provocando una fuerte afluencia de personas. Por lo general, las personas del barrio suelen salir fuera a trabajar, pues no es un barrio que mueva excesivos visitantes, aunque con respecto a otros años y análisis anteriores, sí se aprecia movimiento en las inmediaciones de la nueva urbanización.

La Asociación de Vecinos comenta que su sede local ha mejorado en algunas deficiencias que presentaban con respecto a años anteriores, como es el acceso a Internet.

Refieren sentirse muy satisfechos de uno de sus logros más notables, el programa *Aunando Esfuerzos*, ya que desde su creación se facilita la convivencia de sus habitantes, se reactiva el tejido asociativo gracias al trabajo conjunto y se favorece a la participación.

"El programa está dando muy buenos resultados, consiguiendo una colaboración entre entidades que ante no existían. Estamos logrando hacer más ciudad. Además trabajar con entidades de todo tipo: vecinos, discapacidad y etnia gitana, logrando un sentimiento de barrio y de ciudad".

Al igual que en otros barrios, existe preocupación en cuanto al relevo generacional, ya que la juventud no quieren tomar el relevo e implicarse en participar en acciones del barrio, aunque sí que asisten a fiestas y determinados encuentros, pero no van más allá. En cambio, la gente que lleva años trabajando en la zona e implicándose en el territorio sienten pena de abandonar, ya que se ha conseguido una muy buena cohesión social.

Cabe destacar, cómo el barrio cuenta con un buen clima de convivencia ciudadana y seguridad, lo que ha reducido mucho las conflictividades e incidencias en los últimos tiempos.

CARRIONA.

La Carriona es un barrio ubicado en plena zona alta, separada junto con Miranda, del resto de los barrios de la Zona 2 por la N-632. En esta zona se tiene una percepción de tres subzonas debido a sus características físicas. Debido a esto, podemos diferenciar distintos tipos de construcciones y edificaciones, siendo predominante la construcción viviendas unifamiliares e independientes, exceptuando la Carriona vieja donde la construcción se identifica por estar en pabellones, con un color característico.

Dicha zona se caracteriza por tener un gran parque donde sus residentes refieren que con los pequeños arreglos que se han efectuado ha mejorado considerablemente. La limpieza ha dado un giro muy positivo en relación a otros años, se observa limpieza en las calles y las partes que han sido reurbanizadas cuentan con buenos pavimentos, aceras, contenedores (aunque algunos necesitan ser reparados), espacios verdes que se diferencian mucho de las que no han sido reurbanizadas y presentan mal asfaltado.

Se observa un aumento considerable de gente joven que apuesta por trasladarse a esa zona movida por el buen precio que presentan los alquileres, pero también existe mucha población envejecida de toda la vida, la cual manifiesta que el barrio necesita pequeñas adaptaciones que facilitarían su calidad de vida y actividad en el barrio, mejorando la eliminación de barreras iniciada hace años en una intervención urbanística que fue exitosa.

Existe presencia vecinal en los principales puntos de encuentro que provocan que el barrio tenga vida.

La Carriona es un barrio como muchos otros, que no es ajeno a conflictos vecinales, algunos de ellos se refieren con agresividad por alguna de las partes, por lo que se reclama mayor presencia policial. Este hecho, algunas veces no se sabe cómo atajarlo:

“Un día va a haber una desgracia...Les dicen que nos van a incendiar el piso o tienen juergas hasta altas horas de la mañana y un día va a ocurrir una desgracia con el hijo o hija de alguna persona mayor. Esto siempre ha sido un barrio tranquilo donde nos hemos conocido todos y no hay derecho, no es justo que estemos así cuando han trabajado toda la vida, es ahora cuando deberían de poder vivir bien sus últimos años de vida. No es justo que la gente no pueda salir ni a la calle por el miedo a ser recriminados”.

En cuanto a la señalización, el tráfico rodado, el alumbrado y el transporte público observan que ha mejorado mucho con respecto a años anteriores, haciendo especial hincapié, en las facilidades que han tenido con el Ayuntamiento en el trato, ya que es cercano y atento.

Respecto a los servicios a la ciudadanía, disponen de un buen Centro Sociocultural dinamizado. Existe un proyecto de cohesión social en el barrio en el que participan varias asociaciones y que facilita el Ayuntamiento, el cual consigue movilizar a gente desde los 18 a los 84 años, dando una visión positiva de este barrio:

“Al principio a la gente le cuesta mucho participar e implicarse, pero luego una vez que lo conocen la verdad que muy bien, salen encantados. Además saben que la asociación de vecinos está para ayudar y la gente viene a manifestar o preocuparse por las cosas”.

La actividad económica ha mejorado, ya que el barrio se ha reinventado. La hostelería organiza actuaciones cada poco tiempo, organizándose y tratando de no hacerse la competencia. Mientras que los comercios están empezando a servir a domicilio para facilitar la vida a sus residentes, bien es cierto que han cerrado pequeños comercios, pero también la gente joven ha dinamizado y trabajado mucho en reactivar este aspecto y disminuir la sensación de aislamiento que presentaban en años anteriores.

Cabe destacar, que existe un gran sentimiento de barrio, pese a que mucha gente acaba de instalarse y se aprecia un pequeño éxodo poblacional en estratos de edad longeva.

SANTO DOMINGO DE MIRANDA.

El barrio se encuentra ubicado en una zona natural y entorno rural, por lo que predominan las viviendas unifamiliares, exceptuando la zona de Alfaraz, que se dispone como un núcleo de pequeñas edificaciones donde existe la presencia de familias.

Existen mejoras respecto a años anteriores en lo referente al alumbrado y limpieza de las calles, aunque sigue preocupando la zona de Bao, por su falta de limpieza en cunetas y la presencia de escombros, coches, furgones o poca adecuación de sus caminos que además de ser estrechos se encuentran mal acondicionados.

Por otra parte, refieren que existen muchos vecinos que no residen de forma permanente y se olvidan de limpiar la parte de los bordales, aspecto que preocupa por si vuelve a generar la presencia de ratas en dichas zonas debido a su comportamiento incívico.

En cuanto a la dimensión económica, se percibe un incremento de personas que deciden instalarse en el barrio de alquiler movidos por los buenos precios que se presentan y distar mucho del precio del alquiler de inmuebles en el centro del municipio. Este aspecto ha rejuvenecido el barrio, dado que es más habitual encontrar familias y parejas jóvenes con hijos. En contraposición, también existe mucha población mayor que habita sola en las viviendas y no se relaciona, por no tener una buena accesibilidad en sus domicilios o recursos más cercanos. Esto último preocupa a los habitantes, pues temen no poder atender bien a la población más longeva pese a existir una buena relación vecinal.

El consumo suele efectuarse fuera del barrio, pues la gente suele salir a Gijón u Oviedo a desempeñar sus trabajos y funciones, por lo que podría decirse que se trata de una zona "dormitorio". A esto, se añade el cierre de mucho del pequeño comercio presente en el barrio, lo que ha provocado un descenso notable de la afluencia y movimiento de personas en la zona. En contraprestación a esto, la oferta hostelera es bastante buena y es lo que aviva un poco la situación.

Respecto a los servicios a la ciudadanía, disponen de colegios, equipamientos deportivos, aunque sería bueno hacer más accesible la zona de la Calle Asturias donde se ha generado como aparcamiento y sería muy beneficioso para los jóvenes de la zona.

Al igual que en anteriores diagnósticos, demandan que en las fiestas de San Agustín se desplacen a los barrios muchas actividades culturales y lúdicas.

En los últimos tiempos, refieren que existen actividades culturales conjuntas para dinamizar la vida en el barrio:

"Las actividades del tejido asociativo junto con los colegios de la zona han favorecido actividades que han dinamizado la vida en el barrio, pues el Carnaval fue espectacular".

En general, ha descendido el número de robos e incidentes, por lo que refieren sentirse seguros gracias a la presencia policial, ser una zona tranquila y existir buena sintonía convivencial.

ZONA 3.

La Zona 3 de Avilés comprende los barrios de Valliniello, Versailles, San Juan de Nieva y Avilés Centro.

VALLINIELLO.

Este barrio ubicado en la zona rural de Avilés, tiene una amplia extensión de 8,3 kilómetros.

En su día, al igual que otros barrios se instaló parte de la empresa Ensidesa; de igual forma hoy en día, todavía hay un gran porcentaje de empresas industriales en esta zona, lo cual siempre ha provocado problemas de contaminación, pero que se han logrado controlar en su mayoría.

Por su parte, el transporte público ha mejorado en líneas generales, ya que están cubiertas las zonas, el servicio abastece a los habitantes de esta zona. De igual modo la limpieza y el alumbrado están funcionando bien, y se cuenta con parques y espacios de encuentros en buenas condiciones, adecuados a las necesidades de las personas.

Aunque la limpieza del lugar es buena, se tienen ciertas deficiencias respecto a limpieza de los caminos donde crece mucha maleza. Consideran que este aspecto es una responsabilidad compartida, ya que cada propietario es responsable de cuidar su finca, limpiando y podando sus alrededores y de la parte pública se echa de menos la realización de limpieza general de forma más frecuente, no solamente en ciertas fechas.

De igual forma, se menciona que se podría mejorar un poco la señalización en algunas partes del barrio.

A nivel municipal, se puede decir que hay buena fuente de empleo, por la gran cantidad de empresas establecidas en el lugar. Sin embargo la mayoría de residentes se desplazan a trabajar fuera a otras zonas de la ciudad.

De igual forma, las/los niñas/os y adolescentes acuden a Centros Educativos de otras zonas de Avilés desde hace un tiempo, debido a que anteriormente el alumnado del colegio público era casi todo de etnia gitana y cuando fueron trasladados a otros lugares, el colegio se quedó sin alumnos, lo que conllevó al cierre de este.

Respecto al servicio de salud esta ajustado a las demandas de los ciudadanos, del mismo modo que la oferta sociocultural, ya que se llevan a cabo ciertas actividades puntuales con las/los residentes del lugar, que como en muchos de los otros barrios de la ciudad son en su mayoría personas de edad avanzada.

La parte deportiva se califica como muy buena y se resalta la existencia de un club de fútbol para niñas/os.

También se valora el hecho de que personas acudan al lugar por ciertos periodos vacacionales durante el año, los cuales durante su estancia participan en las actividades que ahí se realizan, no obstante se requiere de proyectar una mejor imagen de la zona, es decir acercar el barrio a la ciudad, para que las personas se den cuenta de que es un buen lugar para vivir.

VERSALLES.

La implantación de Ensidesa durante la época de los cincuenta, fue lo que dio origen a la creación de barrios obreros, entre los que se encuentra Versailles, que por décadas ha captado nuevos habitantes de muy diversas procedencias, convirtiéndose así en un lugar de multiculturalidad, en donde la convivencia entre unos y otros es muy buena.

También se cita, que la relación entre asociaciones es favorable, debido a que se han unido para trabajar en conjunto a favor de los barrios.

En esta zona se dispone de muy buenos servicios a la ciudadanía: socioculturales, sanitarios, educativos y deportivos. Entre los que se destaca: El centro socio cultural *Los Canapes*, el polideportivo, dos colegios públicos, residencia de mayores, etc., en general es un barrio bien equipado.

Al igual que en otros barrios algunos negocios se han cerrado a consecuencia de la crisis económica, pero todavía hay movimiento de comercio, se observan: tiendas de ropa, tiendas de calzado, carnicería, bares, entre otros. Aunque se echa en falta una librería.

Por lo tanto, el consumo de compra diaria básica se hace en el barrio, y cuando se tienen que realizar compras grandes, las personas se desplazan a otros lugares o centros comerciales.

Algunos de estos negocios son familiares, por lo tanto, una parte de los/las residentes del barrio se quedan a trabajar en este, pero en su mayoría trabajan en otras zonas.

Su población es bastante longeva, lo que ha dado origen a implementar una gran oferta de actividades socios culturales destinados a este grupo.

También se está trabajando en un proyecto para instalar ascensores en edificios donde viven personas mayores, que no pueden salir de sus casas por falta de este recurso, es un proyecto donde colabora la parte pública y se están buscando empresas que lleven a cabo las instalaciones.

Además se planteará una propuesta de mejora para el transporte público, porque los horarios de la línea destinada hacia el hospital son cada hora, una situación que origina dificultad, sobre todo a las personas mayores.

Existe buena señalización, pero se propone hacer más visibles las señales informativas de los centros existentes en el barrio, para que se conozcan y las personas se enteren de la ubicación de los mismos, porque hace falta un poco de promoción de dichos locales, ya que algunos de los habitantes del barrio desconocen los recursos que se tienen en el lugar. Esta acción motivaría a los vecinos a disfrutar de los medios de los que disponen.

También se resiente la falta de participación de las personas en la asociación, sobre todo los jóvenes. Se sugiere un trabajo en conjunto de todas las asociaciones para motivar a la participación, se menciona que es necesario sensibilizar a las personas a participar.

SAN JUAN DE NIEVA.

San Juan de Nieva es pueblo costero de la zona rural, que comparte territorio entre Avilés y Gozon.

Es un lugar muy tranquilo, con buena limpieza, equipamiento urbano y alumbrado.

Se cuenta con población casi en su totalidad mayor, que ya están jubilados y por lo tanto, viven de sus pensiones; Sin embargo, una parte pequeña de residentes del lugar cultivan la tierra y trabajan con el ganado, al igual que otra pocas personas trabajan de forma temporal en los astilleros.

En cuanto a comercio, existe únicamente un estanco en este barrio, no se tiene ningún otro tipo de negocio.

Asimismo, por la poca densidad de la población, es complicado establecer de forma permanente servicios educativos y de salud en esta zona; Por lo tanto los/las residentes del barrio, se trasladan a las zonas más cercanas a realizar sus compras y efectuar diferentes actividades, pero sobre todo las hacen en el centro de Avilés.

En este mismo sentido, la asociación de vecinos es el único recurso social, con que se cuenta el barrio, es una entidad con muchas funciones, que busca siempre dinamizar la vida de los habitantes de la zona a lo largo del año.

Asimismo, una parte de mujeres está integrada a la asociación de Mujeres *Enlaze* de la Parroquia de Laviana, para practicar actividades que no se desarrollan en el barrio.

Por su parte, el transporte público tiene un horario regular, el autobús que hace su recorrido hacia el centro de Avilés funciona 4 o 5 veces al día, se ajusta en gran medida a la demanda del lugar, porque una gran parte de las personas utilizan sus coches para movilizarse hacia los diferentes sitios.

Respecto a la contaminación de la zona del puerto, los olores provenientes de la depuradora, los astilleros, y otros elementos que han originado problemas medio ambientales, se continúa trabajando para disminuirlos, pero los resultados que se han obtenido hasta la fecha son positivos.

Cabe destacar que la convivencia entre las/los vecinas/os es muy buena, lo cual contribuye que se genera un ambiente favorable entre las personas que visitan este lugar en el verano, puesto que mucha gente se junta para pescar en esta temporada del año.

Lo mismo hacen algunos habitantes de la zona, en su tiempo de ocio.

Se muestra optimismo por el proyecto planteado por la Autoridad Portuaria de Avilés de recuperar el edificio de los antiguos Astilleros, que se pretende convertirlo en un Centro de Interpretación, y además hacer un Museo con Exposiciones.

Se menciona, que esto permitiría atraer un mayor número de turistas. Asimismo se generaría la apertura de nuevos negocios y fuentes de empleo, haciendo que el pueblo tenga más vida.

AVILES CENTRO.

El centro de la ciudad de Avilés es considerado como el lugar donde se combina lo antiguo y lo contemporáneo, una realidad que atrae a miles de visitantes que se fascinan por esta cultura. Sus nuevos equipamientos, entre los que destacan el Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, convierten al centro de la ciudad en una gran plaza de intercambio de culturas, pensamientos y realidades.

De igual forma el casco históricodestaca por sus soportales, plazuelas, iglesias y palacios de diferentes estilos: de románico a modernista.

Asimismo, se cuenta con una gran cantidad de bares, restaurantes, tiendas y muchos otros negocios, que son fuente de empleo para muchos de las/los residentes de la zona, y genera que personas jóvenes lleguen a vivir al centro de la ciudad, aunque muchas personas también trabajan en la industria, por lo cual se desplazan a diferentes lugares.

Todo esto se destaca como muy favorable, porque la presencia de esta variedad de negocios indica que las personas consumen en estos lugares, suscitando que estos permanezcan abiertos.

Sin embargo, se señala que se podría hacer más promoción de los comercios a través de la asociación de comerciantes y otras entidades, se menciona que esta asociación debería tener más peso para suscitar un mayor movimiento del comercio.

Además, se considera como positivo el que se construyera un centro comercial en el centro de Avilés.

De igual forma el sistema de limpieza y alumbrado funcionan bastante bien, pero no se puede decir lo mismo del transporte público, porque es complicado como operan las líneas de autobuses, sobre todo respecto a que el servicio es caro y los horarios no se cumplen, pero ya se está trabajando en el *Plan de Movilidad Urbana*, en el que participan tanto el Ayuntamiento como empresas y ciudadanía, para que esto se mejore.

Aun cuando el tráfico es fluido y se mantiene una regulación adecuada de la entrada de mercancías a la ciudad, así como también se dispone de una buena cantidad de zonas peatonales, se aprecia el hecho de que también estos aspectos estén incluidos dentro de este *Plan de Movilidad Urbana*.

Por otra parte la señalización de la zona centro, sobre todo en el casco antiguo, se indica que se podría mejorar, para que fuese accesible a toda la población, incluyendo a las personas con discapacidad.

También, se manifiesta como deficiente la señalización para llegar a sitios emblemáticos de Avilés.

Es evidente la gran cantidad de sitios de encuentro, parques y zonas de juego en este lugar, pero respecto a la parte social, se resiente la falta un centro para mayores, porque solo se tiene el de la empresa Caja Astur y otros situados en los barrios próximos, por lo tanto un centro social se plantea como una buena opción para que las personas puedan realizar diferentes actividades.

Otro de los aspectos que destacan es la tranquilidad y buena convivencia entre todas las personas del lugar, teniendo en cuenta que convive población inmigrante de diversos países.

Además, la gran variedad de asociaciones presentes en el centro de Avilés trabajan en conjunto, mostrando así la buena comunicación entre todo el tejido asociativo.

En cuanto a demandas en esta zona, se plantea, la falta de normas que regulen o impidan que algunos de los bares y restaurantes derramen sidra sobre el suelo, debido a que causan el deterioro de estos y luego se dañan.

También, se reclama que se cubra el hueco que está desde hace mucho tiempo cerca de la Plaza España, subiendo para San Francisco, se considera que se podría tapar con una lona, o dibujar algo ahí, para evitar una mala imagen del sitio.

ZONA 4.

Esta zona consta de los barrios de: El Quirinal y parte del centro de Avilés, Sabugo, Jardín de Cantos, La Maruca y San Cristóbal.

QUIRINAL.

El Quirinal es un barrio muy céntrico perteneciente al municipio de Avilés, bien comunicado y con buenos accesos, por lo que persiste una gran afluencia de población tanto de residentes, como de gente proveniente de las afueras.

Sus comercios y zonas de ocio son muy valorados. Además la apertura de comercios nuevos invita a un perfil de gente joven a frecuentar la zona, pero a nivel poblacional sus residentes se mantienen, dando lugar a pocos cambios poblacionales debido al precio del alquiler en la zona, pues sus habitantes refieren que es caro en relación a otras zonas de Avilés.

La edificación es en altura y a pesar del tránsito de personas, es considerada como una zona bastante tranquila, estable, sin numerosos cambios y poco ruidoso.

En la zona refieren que existe preocupación en cuanto al medioambiente. Las escasas lluvias y los excesivos picos de contaminación de los últimos tiempos, por ser una zona frecuente de paso y por la industria hacen preocupar a sus residentes describiendo que este hecho se ve reflejado en la saturación del Centro de Salud del Quirinal.

En general, existe un sentimiento de incomodidad por la suciedad que generan los excrementos caninos y los comportamientos poco cívicos de sus dueños, así como molestias en los horarios de recogida de residuos urbanos, ya que esto suele realizarse de madrugada.

Las demandas ciudadanas giran en torno a dos ejes fundamentales. Por un lado, manifiestan que existen demasiados atropellos en la C/Juan Ochoa debido al mal mantenimiento de sus pasos de cebra. En otras zonas, del Quirinal también se considera fundamental la seguridad en el tráfico.

Por otro lado, se muestran muy contentos con el equipamiento educativo, la iluminación del barrio, las mejoras en la línea de transporte público, pero manifiestan que se debería realizar un mantenimiento del equipamiento deportivo y la biblioteca, ya que se observan filtraciones de agua que están destrozando todo lo invertido en su momento, sin poder dar uso a muchos de sus libros o aparatos de gimnasia con los que en un principio se contaba, pues refieren:

“En la biblioteca tenemos que poner plásticos para mantener las obras y suelos de la biblioteca, hay aparatos deportivos a los que no se les puede dar uso e incluso en la Comisaría deben existir problemas con las filtraciones de agua”.

También explican como la falta de empleo ha obligado a habitantes a tener que abandonar la zona para poder buscarse la vida, siendo más notable en los hombres jóvenes.

Por otra parte, la asociación de vecinos cuenta con buena actividad, está bien ubicada y cuenta con buen equipamiento, aunque describen que a la gente le suele costar participar, existe mucho desapego y sólo quiere participar en aquellas actividades que son de carácter puntual.

JARDÍN DE CANTOS.

Estamos ante un barrio muy cercano a la naturaleza, por lo que la construcción que predomina en la zona es de tipo unifamiliar o constituida por edificaciones de pocas plantas, no siendo muy predominante la edificación en altura. La zona se caracteriza por presentar dos realidades contrapuestas, ya que la parte de Cantos se diferencia de la de Reblinco, existiendo en esta última, muchas viviendas abandonadas, se han producido desahucios, desalojos y no se caracteriza por disponer de un entorno limpio.

Por su parte, en la zona de Cantos no existe una distribución con distancias preestablecidas entre sus edificaciones, sino que existen zonas con hierbas bastante crecidas, pero sus residentes aseguran que ha mejorado en relación a años anteriores la problemática que existía con las ratas. Aunque en muchas propiedades privadas sigue sin existir limpieza por parte de los propietarios en los bardiales no existen quejas en cuanto a la limpieza por parte de los organismos públicos.

Las demandas giran en torno a dos pilares fundamentales. En primer lugar, los residentes refieren que existe poco mantenimiento en el barrio y que habría que mejorar la disposición de las calles, las aceras, parte del alumbrado público, adecuar los caminos, el mobiliario o la señalización a la salida de los colegios en la zona de Cantos, pues aunque el tráfico es escaso consideran que debería de ser renovado.

Por otra parte, manifiestan que existe una gran saturación en el Centro de Salud de Sabugo que podría ser solventado si parte de la población pudiera ser derivada a Raíces, pues creen que de este modo descongestionaría los equipamientos sanitarios de los que disponen y se reduciría el tiempo de espera para asistir a una cita médica.

Dado que la disposición del barrio es muy próxima a la actividad industrial existe una gran preocupación por la contaminación de la zona y la presencia de población envejecida, aspecto que daña la salud de los residentes más próximos, más si cabe, a la población perteneciente a los últimos estadios del ciclo vital.

En lo que respecta a la dimensión económica, no existe una fuerte actividad comercial, ya que muchas personas tienen que salir fuera a poder realizar sus compras por la escasez de tiendas o la poca oferta de ocio en la zona.

Los parques de los que dispone el barrio son muy considerados y apreciados por sus residentes.

Jardín de Cantos goza de ser un barrio tranquilo, donde se han reducido considerablemente las conflictividades en relación a años anteriores, por lo que los vecinos se sienten seguros y tranquilos al contar con presencia policial.

Mayoritariamente existe población mayor y jubilada, aspecto que preocupa a muchos residentes por estar viviendo en el barrio de forma aislada, aunque bien es cierto que en los últimos años también se observa que en el barrio cada vez hay más población joven debido al precio del alquiler. Además ha existido un repunte considerable en el índice de natalidad en la zona, aunque las familias numerosas deciden irse a vivir a las afueras.

Respecto a los servicios a la ciudadanía, existen buenas referencias desde hace ya algunos años hacía el Centro de Mayores de Cantos, la labor de los Servicios Sociales y la oferta de colegios públicos y concertados en la zona.

Cabe destacar, que tras los cambios establecidos en la asociación de vecinos de la zona existe mucha más actividad por parte de la ciudadanía, refiriendo:

“Parece que la gente participa algo más, pues hemos creado el día del socio, organizamos excursiones y fiestas”.

EL NODO.

El Nodo es un barrio que nace de la mano del sector pesquero y muy ligado a la Cofradía de Pescadores.

En sus inicios, los residentes de la zona gozaban de una protección por parte de la Cofradía, la cual trataba de cubrir las necesidades de la zona facilitando algunas ayudas a la vivienda o el estudio. Este aspecto, ha hecho generar mucha inquietud social en muchas personas que ven peligrar su residencia.

Se trata de una zona con mucha población envejecida, jubilada del mar, con pocos recursos y con hijos relativamente jóvenes con empleos precarizados que no les permite pagar el alquiler o llegar a fin de mes, hecho que se hace muy latente en la prensa escrita y en diferentes medios de comunicación por sus fuertes reivindicaciones.

Predominan las construcciones a baja altura, las zonas verdes, los parques y su buena localización del centro de la ciudad, dada su proximidad a las principales estaciones de transporte público.

Pese a que no existen demasiadas quejas en cuanto al tráfico, lo cierto es que muchas gentes no residentes aparcan aquí o congestionan el paso a la salida de los colegios. Este hecho provoca ruidos y molestias en horas puntuales del día.

La falta de acuerdo y claridad en las competencias entre el Ayuntamiento y la Cofradía dan lugar a que ciertos espacios se muestren deficitarios en su mantenimiento: parques infantiles, bandas de frenado, baches, aceras, limpieza en parques y calles, contenedores, etc.

Con respecto a diagnósticos anteriores, manifiestan que ha mejorado el problema de alumbrado, la presencia de ratas o la llegada de nuevos vecinos al barrio.

En cuanto a la actividad económica, la escasez de comercios en la zona provoca que muchos de sus residentes tengan que realizar sus compras en lugares cercanos, aunque esto no se ve como un problema.

Existe un porcentaje elevado de población joven en situación de paro, aspecto que preocupa muy mucho a sus vecinos y vecinas de la zona, porque en muchos casos sobreviven varias generaciones con las bajas pensiones de la población más longeva.

Ha mejorado la seguridad y la convivencia en la zona, por lo que se aprecian menos conflictos vecinales, refiriendo:

“Este es un barrio tranquilo, pese a los desahucios o altercados puntuales, lo cierto es que existe respeto entre todos y todas, incluso con personas de diferentes etnias. Nos conocemos, por lo que hay respeto”.

Las demandas giran mayoritariamente a la mejora y acondicionamiento del barrio: parques infantiles, pasos de cebra, limpieza en calles, mantenimiento de escaleras, de bancos y puntos de encuentro, etcétera.

Entre las potencialidades, se puede destacar que el cambio de aires y local en la junta directiva de la asociación de vecinos, ha provocado que el barrio se vuelque y participe en las actividades que van organizando, como son: los talleres de corte y confección, los juegos de cartas, los campeonatos de parchís o las actividades con niños... Pero viven con cierta incertidumbre de qué pasará en el futuro, pues no saben cómo van a poder mantener el alquiler del local o solventar las deudas de la anterior junta directiva. Este aspecto inquieta, pero ante dicha problemática refieren poder pedir permisos para autogestionarse con algún tipo de actividad.

“No sabemos qué es lo que va a pasar...De momento tenemos el local nos lo han cedido 3 meses a coste cero y hemos afrontado las deudas contraídas

anteriormente, pero estamos pensando autogestionarnos de alguna forma para poder seguir y mejorar día a día nuestra actividad, pues ya hemos creado un sitio destinado a jóvenes, otro a mayores...”

LA ATALAYA DE SAN CRISTOBAL.

Situado en la parte alta de Avilés y colindante a Castrillón, muy bien comunicado y con predominio en viviendas de tipo unifamiliar.

Se reivindica, que todavía hay caminos en mal estado, como es el caso del camino de Gaxín y el que conduce al Caliero, que se encuentra muy deteriorados, aunque ya se han visto mejoras en el arreglo de otros caminos.

Lo mismo sucede con el transporte público, se considera deficiente, ya que no hace recorridos de acorde a las demandas de las/los ciudadanas/os, es decir que se hicieron cambios que no concuerdan con lo que se necesita en la zona, porque el bus no entra al centro del pueblo.

Se concuerda, en que las personas más afectadas por la falta de un buen sistema de transporte, son los de la zona de El Caliero, ya que allí los usuarios, en gran parte, gente mayor, tienen que caminar cierta distancia para coger el autobús en el cruce de Los Llanos, que no tiene ni paso de peatones ni semáforos, en consecuencia es muy peligro.

Respecto al semáforo, es una petición que se hizo desde hace mucho tiempo, pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta.

Esta misma situación, se repite con muchas de las aceras y las marquesinas en mal estado que todavía no se han reparado, esto también es una petición ya efectuada anteriormente.

Algunos de los servicios que se han mejorado son el alumbrado y la limpieza, están funcionando correctamente.

Se valora como positivo la buena señalización de calles, sin embargo se requiere de un badén, para reducir la velocidad de los coches que se atraviesan el barrio como atajo para llegar a otras zonas.

Por su parte la asociación es el punto de encuentro, para las diversas actividades que se realizan, no se cuenta con otros espacios o recursos socioculturales.

Además, se carece de un centro de salud en este lugar, por tal razón las personas se dirigen a otras zonas para hacer sus consultas médicas. Igualmente, las/los niñas/os se desplazan a diferentes colegios en otros sitios a estudiar.

En cuanto a la actividad económica, en la zona solo hay bares, no hay otro tipo de negocios, debido a esto las personas van al centro de Avilés u otros lugares a realizar sus compras, lo mismo sucede con la parte de empleo, la mayoría de las/los residentes del barrio trabajan fuera.

Se denota un poco de movimiento de personas, llegando a vivir a la zona, en algunas de las nuevas edificaciones que se construyeron; factor que favorece la revitalización del lugar.

De igual forma la convivencia es muy buena entre las/los vecinas/os incrementando así la tranquilidad en este barrio.

Además, en este barrio está el Velódromo de San Cristóbal, instalaciones que desde su construcción, han sido objeto de importantes reformas para acondicionarla, en la medida de lo posible, al uso deportivo. Esto se valora como positivo por las/los habitantes de la zona.

La participación de las personas en la asociación, consideran es muy poca, se resiente el hecho de que están acomodados, no hay disposición a integrarse, para trabajar activamente, únicamente se incluyen en las festividades.

***ASPECTOS QUE PREOCUPABAN EN EL DIAGNÓSTICO DEL 2014 Y QUE
CAMBIAN EN EL DIAGNÓSTICO ACTUAL:***

Uno de los logros que resalta entre las opiniones de los/las representantes de Asociaciones de Vecinos, es que existe más colaboración interasociativa, propiciado por los numerosos esfuerzos y el trabajo en los Consejos de Participación de Zona.

Por otra parte, en el análisis efectuado en el 2014, se manifestaba especial preocupación por el incremento de personas sin hogar en el municipio. No obstante, en las entrevistas que se realizan para elaborar el diagnóstico actual sorprende que es un tema que no se aborda por parte de la ciudadanía, por lo que dicha preocupación no se hace latente, pero lo cierto es que en Avilés es un dato que se sigue trabajando día a día para paliar la desigualdad y exclusión social en el ámbito del sinhogarismo.

Respecto al alumbrado público, después de realizarse una revisión y mejora del sistema de consumo de energía en la mayoría de las zonas, se cita que está funcionando muy bien en los barrios, aludiendo únicamente a fallos puntuales propios del día a día.

También se muestra mucho optimismo por los nuevos proyectos que se llevarán a cabo en este municipio, como el **Plan de Movilidad Urbana**, que se valora como la mejor opción para solucionar los problemas de transporte urbano que se tiene en algunas zonas del municipio.

De igual forma, la inversión que se hará en la reparación de calles deterioradas y mantenimiento en diferentes puntos de la ciudad es una realidad en trámite, ya que son demandas presentes en anteriores diagnósticos, por lo que se cree oportuno darles respuesta.

*Documento redactado gracias a las aportaciones de las A.VV. de Avilés y el esfuerzo de
Evelyn Zepeda Zepeda y Adriana Momparler Ramírez*

*Estudiantes del Máster en Intervención e Investigación Socioeducativa de la
Universidad de Oviedo abril 2017*

Concejalía de Participación y Ciudadanía de Avilés

ANEXO IV: Organigrama del Ayuntamiento de Avilés y Área de Participación.

